

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

**ANÁLISIS DE LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE
(MECEC), EN LA ESCUELA FILOMENA BLANCO DE QUIRÓS**

**Trabajo final de investigación aplicada sometido a la consideración de la
Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Ciencias de la
Educación para optar por el grado y título de Maestría Profesional en
Administración Educativa**

MARÍA GABRIELA VALERÍN BARRANTES

B99420

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2022

DEDICATORIA

Primero a Dios por haberme dejado llegar hasta aquí y darme la fortaleza de
continuar hasta el final.

A mi esposo por estar siempre ahí, por darme las fuerzas en los momentos más
difíciles y por apoyarme en todo lo que necesitaba. Por tener la paciencia al no
poder estar ahí en varias ocasiones.

A mi hijo por tener la paciencia al no poder estar en varias ocasiones y a la vez
comprender que cada esfuerzo tiene su recompensa.

A mis padres y mis hermanas por apoyarme en este crecimiento profesional y
darme las fuerzas para continuar.

A mis amigos por creer en mí y apoyarme siempre

AGRADECIMIENTOS

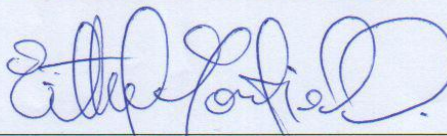
Profe. Marco Alvarado: Gracias Profesor y tutor por creer en mí y apoyarme para poder terminar mi tesis, gracias por su paciencia y siempre estar atento en todo momento.

Profe. Kenneth Jiménez: Muchas gracias Profe por guiarme a empezar mi tesis y realizarla con bases buenas para poder terminar de la mejor manera.

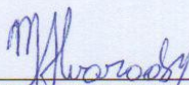
Jefa Mayela: Por darme la oportunidad de poder crecer como persona y profesionalmente. Este paso no hubiera podido darlo sin su ayuda. Muchas gracias

Carlos, mi esposo Mi compañero de vida: Gracias porque siempre me apoyas en todo momento, por ayudarme a crecer como persona y profesional. Gracias por ser un buen compañero de vida y siempre ayudarme a seguir adelante.

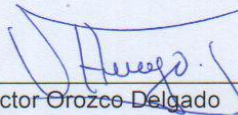
Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Profesional en Administración Educativa.



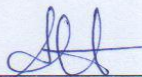
M.A. Ed. Eithel Montiel Ortega
Representante de la Decana
Sistema de Estudios de Posgrado



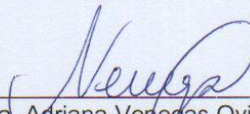
M.A.Ed. Marco Antonio Alvarado Barboza
Profesor Guía



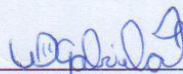
Dr. Víctor Orozco Delgado
Lector



M.A. Ed. Bayron Cortés Rodríguez
Lector



Dra. Adriana Venegas Oviedo
Directora del Programa de Posgrado en Administración Educativa



María Gabriela Valerín Barrantes
Postulante

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
HOJA DE APROBACIÓN	iii
TABLA DE CONTENIDOS.....	v
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT	xiv
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 CONTEXTUALIZACIÓN	1
1.2 JUSTIFICACIÓN	2
1.3 RELEVANCIA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	6
1.4 OBJETIVOS.....	8
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	8
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
1.5 MARCO CONTEXTUAL ESCUELA FILOMENA BLANCO DE QUIRÓS	9
1.5.1 MISIÓN Y VISIÓN	9
1.5.2 SERVICIOS QUE OFRECE LA ESCUELA FILOMENA BLANCO DE QUIRÓS	10
CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE.....	11
2.1 PRESENTACIÓN.....	11
2.2 ESTUDIOS NACIONALES.....	11
2.3 ESTUDIOS INTERNACIONALES O INVESTIGACIONES.....	14

2.4 APORTES A LA INVESTIGACIÓN	17
CAPÍTULO III. SUSTENTO TEÓRICO	19
3.1 PRESENTACIÓN.....	19
3.2 EDUCACIÓN	19
3.3 ADMINISTRACIÓN	22
3.4 ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	22
3.5 PROCESO ADMINISTRATIVO	24
3.6 LA PLANIFICACIÓN.....	24
3.7 LA ORGANIZACIÓN	26
3.8 LA DIRECCIÓN.....	28
3.9 GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN	33
3.10 GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA	35
3.11 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	40
CAPÍTULO IV. MARCO REFERENCIAL	41
4.1 PRESENTACIÓN.....	41
4.1.1 ETAPA I. CREACIÓN DEL AMBIENTE PROPICIO.....	49
4.1.2 ETAPA II. LA AUTOEVALUACIÓN.....	50
4.1.3 ETAPA III PLAN DE MEJORAMIENTO QUINQUENAL (PMQ)	53
4.1.4 ETAPA IV. AUDITORÍA DE CALIDAD	54
CAPÍTULO V. MARCO METODOLÓGICO.....	56

5.1 PRESENTACIÓN.....	56
5.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	56
5.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN	57
5.4 PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	58
5.5 DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y LAS TÉCNICAS A UTILIZAR.....	58
5.5.1 FORO DE DISCUSIÓN	59
5.5.2 ENTREVISTA.....	60
5.5.2.1 GUÍA DE ENTREVISTA	61
5.6 FUENTE DE INFORMACIÓN	61
5.6.1 FUENTES PRIMARIAS.....	62
5.6.2 FUENTES SECUNDARIAS	63
5.7 MATRIZ OPERACIONALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS	65
5.8 ALCANCES Y LIMITACIONES.....	70
5.9 CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	71
5.10 CRONOGRAMA PROPUESTO PARA EJECUTAR LA INVESTIGACIÓN.....	72
CAPÍTULO VI. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	73
6.1 PRESENTACIÓN.....	73
6.3 SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS	73
6.3.1 PRESENTACIÓN.....	73
6.4 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	75

6.5 GESTIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD.....	76
6.6 MEDICIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	77
6.7 COMPARACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	79
6.8 EL DIAGNÓSTICO DE CAUSAS DE PROBLEMA	81
6.9 EFICIENCIA DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE CALIDAD	84
6.10 UTILIZACIÓN CORRECTA DE RECURSOS	85
6.11 ALCANCE DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	88
6.12 AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN CON LA APLICACIÓN DEL MODELO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID 19	90
6.13 AFECTACIÓN ECONÓMICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECEC DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19.....	92
6.14 AFECTACIÓN EDUCATIVA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECEC DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19.....	93
6.15 AFECTACIÓN EN LA SALUD EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECEC DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19.....	95
CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES	98
7.1 GESTIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD.....	98
7.2 EFICIENCIA DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE CALIDAD	99
7.3 AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN CON LA APLICACIÓN DEL MODELO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE	99

CAPÍTULO VIII. PROPUESTA DE PLAN DE COMUNICACIÓN ASERTIVO E INCLUSIVO EN LA ESCUELA	
FILOMENA BLANCO DE QUIRÓS	101
8.1 PRESENTACIÓN.....	101
8.2 JUSTIFICACIÓN	101
8.3 OBJETIVOS.....	103
8.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	103
8.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	103
8.4 REFERENCIAS TEÓRICAS.....	103
8.5 DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	105
8.6 APORTES FINALES DE LA PROPUESTA	134
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	137
ANEXOS.....	141

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Personal adscrito a la institución educativa.....	10
Tabla 2. Comparativo administración escolar y gestión educativa	35
Tabla 3. Señas de identidad de la gestión estratégica educativa	37
Tabla 4. Matriz de operacionalización de objetivo específico 1	65
Tabla 5. Matriz de operacionalización de objetivo específico 2.....	67
Tabla 6. Matriz de operacionalización de objetivo específico 3.....	69
Tabla 7. Categorías de análisis.....	74
Tabla 8. Información general de la Escuela Filomena Blanco De Quirós	75
Tabla 9. Lista de verificación de cumplimiento.....	126
Tabla 10. Acciones del Taller de Comunicación Asertiva e Inclusiva.....	129
Tabla 11. Evaluación del Taller de Comunicación Asertiva e Inclusiva.	133

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Área Curricular del MECEC.....	47
Figura 2. Área Administrativa del MECEC	48
Figura 3. Descripción del proceso del informe final de Autoevaluación.....	51
Figura 4. Acciones para el Plan de Mejoramiento	54
Figura 5. Diagrama de Gantt.....	72
Figura 6. Medición del servicio educativo según los docentes participantes en la investigación.	77
Figura 7. Comparación del servicio educativo según la opinión de los docentes.....	80
Figura 8. Diagnóstico de problemas según la opinión de los docentes entrevistados.	82
Figura 9. ¿Qué es el FODA?.....	84
Figura 10. Opinión de los docentes en cuanto a la utilización correcta de los recursos	86
Figura 11. Alcance de los objetivos planteados según los docentes entrevistados. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).....	88
Figura 12. Implementación del modelo MECEC durante la pandemia, según los docentes entrevistado.....	91
Figura 13. Afectación económica en el centro educativo durante la pandemia según los docentes entrevistados.....	92
Figura 14. Afectación educativa del modelo MECEC durante la pandemia según los docentes entrevistados.....	93
Figura 15. Afectación en la salud del modelo MECEC durante la pandemia según los docentes entrevistados.....	95
Figura 16. Etapas del Plan de Acción	106

LISTA DE ABREVIATURAS

ASQC: Sociedad Americana para el Control de Calidad

FONABE: Fondo Nacional de Becas)

MECEC: Modelo de Evaluación de la Calidad de a Educación Costarricense

MEP: Ministerio de Educación Pública de Costa Rica

SNECE: Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación

RESUMEN

La presente investigación se plantea la necesidad de establecer cómo es la gestión de la evaluación de la calidad, de acuerdo con el modelo señalado por el Ministerio de Educación Pública. Este trabajo procura analizar los cambios y las adaptaciones que han surgido en relación con las políticas desarrolladas por ese Ministerio para mejorar la calidad de la educación en los centros educativos del país.

En Costa Rica, es importante que las gestiones administrativas cuenten con planes que respondan a los requerimientos sociales y académicos que la educación demanda pero que debe estar acompañada de un proceso de gestión de la calidad que asegure el cumplimiento de los objetivos en cada centro educativo.

En la investigación se analizó la gestión en la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), En La Escuela Filomena Blanco De Quirós del circuito 02 de la Región de San José Norte, en cuanto a las diferentes etapas del proceso y la mejorar en la comunicación asertiva e inclusiva de parte de las autoridades administrativas, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de la enseñanza brindada por los docentes y del aprendizaje de los estudiantes.

En ese sentido, este proyecto procura a su vez entregar una propuesta de plan para mejorar la comunicación y los procesos de educación inclusiva, mediante una guía para la aplicación por parte de la persona gestora educativa, en la que se establecen una serie de pasos que orientan estos procesos diseñados para el I y II Ciclos de Educación General Básica del centro educativo.

ABSTRACT

This research aims to establish the management of quality assessment according to the model outlined by the Ministry of Public Education. The study analyzes the changes and adaptations that have emerged in relation to the policies developed by the Ministry to improve the quality of education in the country's educational institutions.

In Costa Rica, it is important for administrative management to have plans that meet the social and academic requirements demanded by education. However, these plans must be accompanied by a quality management process that ensures the fulfillment of objectives in each educational institution.

The research analyzed the management of the implementation of the Costa Rican Education Quality Evaluation Model (MECEC) at Filomena Blanco De Quirós School in Circuit 02 of the North Region of San José. It focused on different stages of the process and improvements in assertive and inclusive communication by administrative authorities in order to enhance the quality of teaching provided by teachers and the learning of students.

In this sense, this project also aims to propose a plan to improve communication and inclusive education processes through a guide for implementation by educational managers. This guide establishes a series of steps that guide these processes specifically designed for the I and II cycles of Basic General Education at the educational institution.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar la gestión para la implementación del modelo de evaluación de la calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós. Se tratarán las principales categorías de análisis del objeto de estudio, las cuales por medio de la investigación brindarán los elementos como son la evaluación, calidad, implementación y gestión que determinan su desarrollo.

En cuanto al tema de la implementación del modelo de evaluación de la calidad de la educación en Costa Rica, el MEP (2018) indica que: “su objetivo fundamental es sistematizar las condiciones de la instancia educativa y sobre esa realidad proponer criterios que permitan evaluar la cultura de calidad, conforme avanza la implementación de cada etapa del MECEC “(p. 3). Es decir, tiene como objetivo principal mejorar y ayudar al desarrollo del trabajo y obtener mejoras en el sistema educativo.

Existen varias etapas para la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), ya que según el MEP (2018) se debe tener cuenta que:

Es la autoevaluación existente de diferentes estrategias para evaluar una instancia educativa. Para desarrollar esta etapa con referencia al MECEC, es necesario que las instancias educativas hayan realizado la primera etapa del

modelo, denominada Creación del Ambiente Propicio con el fin de estar preparados para la siguiente etapa. (p. 7)

Por consiguiente es de gran relevancia tomar en cuenta estos aspectos o etapas a seguir para llegar a cumplir la meta u objetivos en el Centro Educativo objeto del estudio. Aunado a esto, la investigación pretende mostrar soluciones precisas y concretas de las indagaciones que existen en este tema de la Implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense para el buen desarrollo del tema, por lo que es importante que todas las personas involucradas consideren la responsabilidad y la atención precisa y oportuna para el buen desarrollo de la gestión e implementación. Se debe considerar que estas deben ser acertadas, viables y efectivas para poder favorecer la competencia.

También es importante señalar que en este proceso todos los gestores y actores sociales involucrados, se estima que son primordiales para la toma de decisiones en el desarrollo de la Implementación del MECEC.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La educación está pensada desde la perspectiva de las ciencias de la educación, con una interrelación de múltiples y diversos referentes que construyen un hecho social, en los que los sujetos, los procesos y las prácticas educativas son vistas desde una óptica multirreferenciada, lo cual permite una mejor comprensión del objeto de estudio. De acuerdo con esta óptica, se reconocen referentes psicopedagógicos, sociopolíticos, históricos y curriculares. Bourdieu (1995) menciona el análisis totalizador de la realidad social, para el autor, es necesario

construir una sociología que permita dar cuenta de los procesos implicados en la construcción de un hecho social. El autor no plantea como tal un análisis para el campo de la ciencias de la educación, sin embargo, ayuda a establecer una relación adecuada con la concepción de la realidad educativa, así como la recuperación de los referentes curricular, epistemológico, social y psicopedagógico del éxito escolar, como un hecho social.

La calidad es definida por la Sociedad Americana para el Control de Calidad (ASQC, por sus siglas en inglés) como “la totalidad de los rasgos o características de un producto o servicio que se sustenta en su habilidad para satisfacer las necesidades establecidas o implícitas” (Garro y González, 2008, p. 1). En otras palabras, es el conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite apreciarla como igual, peor o mejor que las restantes de su especie. En cuanto a la calidad es importante mencionar que se debe de cumplir ciertas características como el cumplimiento de objetivos, solucionar las necesidades de sus usuarios, es decir, proporcionar los resultados adecuados que permitan un correcto servicio de calidad.

De acuerdo con lo anterior, es fundamental además conocer ciertos aspectos que se destacan dentro de la gestión del centro educativo, ya que no se manejaban de la manera adecuada, adicionalmente no había un procedimiento o un manual a seguir para aquellas condiciones que ameritaban un poco de orden, tanto para la parte administrativa del centro educativo, como para los docentes. Es por ese motivo, que debe llamar la atención poder conocer el Modelo de Evaluación de la

Calidad de la Educación Costarricense (MECEC) y la aplicación de los controles en centros educativos de esta zona.

Asimismo, en el ámbito educativo se destacan otras características más específicas, las cuales estarán a cargo del recurso humano, y que sin duda tienen mucho que ver con la percepción de los otros actores educativos tales como la formalidad, iniciativa, autodomínio, colaboración, aspecto externo, habilidad para la utilización de recursos.

De lo anterior se destaca que existen características positivas deseables en el servicio y la atención ofrecida por una entidad, por lo tanto, la atención es fundamental, más si se trata de brindar ayuda a personas menores de edad. Esto considerando que la actitud del cliente respecto a la calidad de la asistencia cambia a medida que va conociendo mejor el producto, ya que dependerá de la percepción y opinión de determinado individuo.

Desde el punto de vista administrativo, es primordial realizar una adecuada gestión dirigida al logro de cada uno de los objetivos en los centros educativos y salvaguardar los recursos entregados. La educación es de gran relevancia en un proceso académico para las personas estudiantes, lo cual genera el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas, los cuales les ayudarán a socializar e interactuar con los demás y la sociedad que los rodea. Por eso es de vital importancia la formación del personal administrativo que colabore con el desarrollo intelectual, social y académico.

La evaluación de la calidad de la educación que se está brindando a niños y jóvenes en los centros educativos del país es necesaria para poner al alcance de todos información más precisa y sistematizada referente a esta temática. Es por esto por lo que es de sumo interés analizar, indagar y conocer más a profundidad la aplicación y puesta en práctica del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC) en las escuelas de Costa Rica.

Se pretende con esta práctica, que las instancias educativas reconozcan la importancia del autoconocimiento, de manera que a partir de los resultados propongan acciones que permitan asegurar las fortalezas encontradas, así como mejorar las debilidades a fin de proporcionar una oferta educativa más pertinente.

Por tanto, desde el MECEC se asume la autoevaluación como el medio para lograr aprendizajes, a través de la comunicación permanente y la toma de decisiones; por lo que se convierte en una herramienta fundamental para los procesos de planificación, ejecución, verificación y mejoramiento permanente del sistema educativo.

El MECEC es una herramienta evaluativa que facilita a la institución medir y evaluar el nivel o rango de calidad en el que se encuentra cada una de ellas. Es un instrumento que permite organizar la información que se tiene acerca de las distintas áreas curriculares y administrativa, así como reflexionar, conocerse, sistematizar y tomar decisiones para el mejoramiento de la calidad de la educación.

1.3 RELEVANCIA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El sistema educativo costarricense debe brindar las oportunidades necesarias para que exista una educación de calidad. Es así como parte de la Política Educativa hacia el Siglo XXI, se establece desde el MEP un Acuerdo Nacional sobre Educación en el que se construye la política “El centro educativo de calidad como eje de la educación costarricense”.

Con base a ese acuerdo se les otorga mayor autonomía a los centros educativos en cuanto a la toma de decisiones y a la participación de la comunidad educativa, promoviendo instituciones educativas con una perspectiva de empoderamiento y liderazgo; con una identidad institucional más rica, en la que los involucrados tengan la libertad de realizar propuestas en educación e innovar la práctica pedagógica con la posibilidad de tomar decisiones importantes sin esperar que sean los altos jerarcas del sistema educativo los que tomen las decisiones por ellos.

En este sentido, la Escuela Filomena Blanco De Quirós cuenta con un apoyo constante del Departamento de Desarrollo Educativo y de la supervisión regional del MEP, los cuales brindan actualización constante a los docentes y administrativos de la institución, mediante capacitaciones y refrescamiento de temas importantes. No obstante, se busca conocer las respuestas a preguntas que surgen en relación con la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC) en la escuela objeto de esta investigación.

Es por lo anterior, con base al tema de estudio que se plantean las siguientes interrogantes de investigación: ¿Qué acciones se realizan desde la gestión para la implementación del Modelo de la Evaluación de la Calidad (MECEC) en la Escuela Filomena Blanco De Quirós?

Igualmente, de este problema se derivan las siguientes interrogantes de investigación:

- a) ¿Es un modelo flexible, integrador, enfocado en resultados y en los procesos de calidad que le esté funcionando a la Escuela Filomena Blanco De Quirós?
- b) ¿Cuál es el conocimiento y la ejecución del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense por parte del personal docente y administrativo en la Escuela Filomena Blanco De Quirós?
- c) ¿Qué tipo de capacitación o asesoría sobre el MECEC se imparte o impartió por parte del Ministerio de Educación Pública a la Escuela Filomena Blanco De Quirós?
- d) ¿Cuáles son los beneficios de los estudiantes con el modelo implementado MECEC en la Escuela Filomena Blanco De Quirós?
- e) ¿Cómo se mide la eficiencia del modelo? ¿Se utilizan indicadores para la medición?
- f) ¿Quién supervisa la ejecución del modelo?
- g) ¿El personal docente y administrativo que opinión tienen del Modelo, les gusta, les resulta funcional?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós, Goicoechea, Circuito 02 San José Norte.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós.
2. Identificar la eficiencia del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense desde la perspectiva del personal docente y administrativa.
3. Determinar la afectación el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense aplicado, a consecuencia de la pandemia del COVID 19 en el Centro Educativo Filomena Blanco.
4. Elaborar una propuesta de mejora del MECEC en la Escuela Filomena Blanco De Quirós.

1.5 MARCO CONTEXTUAL ESCUELA FILOMENA BLANCO DE QUIRÓS

En este apartado se presenta información sobre la institución donde se lleva a cabo este trabajo. Para ello se brindarán sus características como la ubicación geográfica, el tipo de centro educativo, los servicios que ofrece y algunas características que lo hacen pertinente para el objeto de estudio.

La Escuela Filomena Blanco De Quirós, ubicada en Vista de Mar, Ipís de Goicoechea y perteneciente a la Dirección Regional San José Norte, Circuito 02, es de atención prioritaria. Esto significa que está en zonas consideradas como conflictivas y de escasos recursos. Se reciben alumnos provenientes de las localidades del Hospicio de Huérfanos de San José, El Edén, Los Cuadros, inmigrantes y otras zonas consideradas como conflictivas. Se cuenta con apoyo en todos los conflictos familiares, de conducta o adicción. Es una institución que busca dejar una marca positiva en cada estudiante que pasa por las aulas.

1.5.1 MISIÓN Y VISIÓN

La misión del centro educativo es dar una educación integral, con tecnología de punta, en donde se les inculcan los valores tales como el respeto, trabajo en equipo, honestidad entre otros, además cuenta con un personal sumamente capacitado en las diferentes áreas.

Nuestra visión es ser un centro educativo que brinde mejores oportunidades a la población estudiantil, tanto en el desarrollo personal como profesional y fomentar niños y niñas respetuosos, responsables que sean personas de bien para la sociedad.

1.5.2 SERVICIOS QUE OFRECE LA ESCUELA FILOMENA BLANCO DE QUIRÓS

La Escuela Filomena Blanco De Quirós ofrece los servicios de comedor escolar, Biblioteca y Recuperación Integral de Niños y Niñas (PRIN). Posee un servicio de Orientación, Trabajo Social y Psicología, como parte del equipo Interdisciplinario; además existe el Aula Integrada, Servicios de Apoyo Fijo en Retardo Mental y Problemas de Aprendizaje, así como Terapia de Lenguaje.

En cuanto al personal que labora en la Escuela Filomena Blanco De Quirós a continuación se muestra el detalle:

Tabla 1. Personal adscrito a la institución educativa.

Departamento	Cantidad de personal
Dirección Educativa	1
Docentes	15
Personal Administrativo	6

Fuente: Elaboración propia, Valerín (2022).

Por otra parte, gracias al apoyo y trámite del Equipo Interdisciplinario ante FONABE (Fondo Nacional de Becas), 199 estudiantes gozan del beneficio de la beca mensual. Los organismos de apoyo son la Junta de Educación y el Patronato Escolar

Se imparten lecciones en el nivel de preescolar, I y II Ciclo de la Educación Básica y como se mencionaba antes, se tiene un Aula Integrada y una de Edad.

CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE

2.1 PRESENTACIÓN

En este capítulo se hace referencia a investigaciones relacionadas con el Modelo de Evaluación de Calidad en la Educación, tanto a nivel nacional como internacional, los cuales resultan de gran importancia para esta investigación.

Se describirán los diferentes estudios con el título, objetivos, sus autores, la metodología y conclusiones de cada trabajo, los cuales se relacionan con el tema propuesto.

2.2 ESTUDIOS NACIONALES

En los estudios relacionados con el ámbito nacional, hay muy pocas investigaciones relacionadas con el tema del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación costarricense (MECEC) ya que es un modelo implementado en el país propiamente, por lo cual se tomarán como referencias investigaciones relacionadas con la gestión y calidad educativa.

El primer trabajo de investigación fue realizado por Oviedo (2018), titulado, “La Utilidad del Programa de Informatización para el Alto Desempeño (PIAD) en la Implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad Costarricense (MECEC) en Centros Educativos Públicos de Secundaria de Heredia, Costa Rica” para optar el grado de Doctorado en Ciencias de la Educación.

Esta investigación pretendió analizar las oportunidades de implementación funcional del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense, utilizando las herramientas digitales del Programa de Informatización para el Alto

Desempeño, en busca de promover el mejoramiento continuo e integral. Como objetivos específicos se plantearon describir cómo se está implementando, actualmente el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECE); señalar los usos, que se hacen, de las herramientas digitales del Programa de Informatización para el Alto Desempeño e identificar las oportunidades de vinculación del MECEC con el PIAD para promover el mejoramiento continuo e integral de la Educación. (Oviedo, 2018, p. 10)

La metodología fue de tipo cualitativo. Entre las categorías de análisis se encuentran el Centro Educativo de Calidad, Calidad de la Educación y el Modelo de Educación. Las técnicas utilizadas en la recolección de datos fueron la entrevista estructura, los cuestionarios y el grupo focal. A manera de conclusión este trabajo destaca que existen coincidencias entre las fortalezas de ambos procesos, y que son importantes para el mejoramiento de la calidad de la educación costarricense pero también se resalta que hay aspectos puntuales por mejorar.

Otro estudio relacionado fue el elaborado por Zamora (2017), titulado “Análisis de la Gestión Curricular del Jardín de Niños Turrialba”. El objetivo general indica un análisis de la gestión curricular en el Jardín de Niños Turrialba de la Dirección Regional Educativa de Turrialba y como objetivos específicos se encuentran identificar las estrategias de planificación, organización y supervisión en el área curricular asociadas a la gestión curricular; determinar los factores que favorecen y limitan el desarrollo de la gestión curricular y, por último, diseñar estrategias de planificación, organización y supervisión en el área curricular acorde con el plan

institucional que permitan el desarrollo de la gestión curricular en las organizaciones educativas. (Zamora, 2017, p. 5)

En cuanto, a la metodología, se tiene que es de tipo cualitativo, con carácter descriptivo. Entre las categorías de análisis se encuentran la gestión curricular, estrategias de planificación educativa, estrategias de organización educativa y estrategias de supervisión. La técnica utilizada en la recolección de datos fue la entrevista estructurada.

Entre las principales conclusiones se obtuvo que se implementaron estrategias de planificación para la elaboración del plan anual, para lo cual se propuso la motivación y acompañamiento y seguimiento de los objetivos, asimismo, como llevar un orden en el plan Institucional.

Otra investigación fue la de Céspedes, Mora y Fonseca (2016), titulada “Criterios de Calidad de Educación Preescolar con Base en Expectativas de Padres y Madres”, cuyo objetivo principal fue generar un conjunto de criterios de calidad de la Educación Preescolar a partir de las expectativas que posee un grupo de padres y madres. Entre sus objetivos específicos están indagar las expectativas que posee padres y madres de niños con respecto a la educación preescolar; interpretar los datos a la luz de la teoría emergente respecto a la calidad de la educación Preescolar y generar criterios de calidad para la educación preescolar de acuerdo con las expectativas de los padres y las madres. (Céspedes, Mora y Fonseca, 2016, p. 8)

La metodología fue de tipo mixta, predominando lo cualitativo con el uso de una herramienta descriptiva. Las categorías de análisis fueron la importancia de la educación, calidad educativa y el criterio de calidad. La técnica utilizada en la recolección de datos fue la entrevista estructurada.

Se destacan dentro de las conclusiones que es importante considerar los diferentes actores del proceso educativo, por ejemplo, que los jardines de infantes deben ser instituciones de puertas abiertas que permitan al padre o la madre de familia ser participantes activos.

2.3 ESTUDIOS INTERNACIONALES O INVESTIGACIONES

A nivel internacional se destaca la investigación de Torres (2017), titulado “Análisis de la Calidad Educativa en Andalucía desde la Perspectiva del Profesorado de educación Primaria”. Su objetivo general fue analizar y evaluar la calidad de una serie de indicadores de educación desde el punto de vista docente. Sus objetivos específicos se mencionaron analizar indicadores de calidad educativa, estudiar la perspectiva de los profesores hacia su formación inicial, investigar desde la perspectiva de los profesores, si la formación inicial es suficiente y conocer la opinión de los docentes acerca del Sistema Educativo.

El diseño de la investigación fue de tipo cuantitativo y descriptivo. Entre las categorías de análisis se encuentra la calidad educativa, la calidad, la evaluación y el modelo de la gestión de calidad. Para la recolección de la información se utilizaron cuestionarios.

Las conclusiones de esta investigación destacan que las políticas educativas han de ser instrumentos que tengan como fin el de democratizar el acceso a la educación. También, se destaca que existe la necesidad de dignificar la figura del docente, así como sus condiciones laborales y salariales. Se presenta el tema de la igualdad de oportunidades que es algo crucial para la creación y consolidación de un Sistema Educativo justo y equitativo. (Torres, 2017)

Por otra parte, está el estudio de Gutiérrez, (2014), el cual propone el estudio “La Calidad Educativa en el Sistema Universitario Español”, para optar por el grado de Máster en Estudios Avanzados de Educación en la Sociedad Global. Sus objetivos fueron describir los criterios y directrices, asimismo, cómo la agencia da garantía de la calidad europea y el modelo de actuación a nivel europeo.

En cuanto a la metodología, el tipo de investigación fue de tipo descriptivo, explicativo, aplicativo y valorativo. Entre las categorías de análisis se encuentra la calidad, el órgano de gestión de calidad y la supervisión de la calidad. La información se obtuvo del plan estratégico.

Entre sus conclusiones se enfoca en la existencia de organizaciones internacionales con la finalidad clara de la garantía de la calidad. Además, la calidad de las instituciones de Educación Superior en Europa preocupa a los miembros y responsables de dirigir las actuaciones. (Gutiérrez, 2014)

Otro estudio de investigación es la realizada por de Bazán (2011), denominada “Concepciones acerca de la Calidad Educativa de los Maestros y los Directivos de

Educación Primaria en la prueba piloto de la Reforma Integral de Educación Básica”, para optar por el grado de Maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación.

El objetivo general de ese estudio se enfocó en comprender los conceptos de calidad educativa que tienen los docentes y directivos que participan en la prueba piloto de la Reforma Integral, así como de aquellos que no participan. Como objetivos específicos se presentaron elaborar un marco de referencia acerca de los principales enfoques de la calidad educativa y de lo que es una reforma educativa; identificar las dimensiones, características. Contradicciones, creencias y funciones de los conceptos de calidad educativa de los docentes participantes, como actores centrales en la puesta en marcha de una reforma educativa en las escuelas que participan y analizar las distintas concepciones de los profesores y directores acerca de la calidad educativa. Bazán (2011)

La metodología empleada fue una investigación de tipo cualitativa. Entre las categorías de análisis se tienen la calidad educativa, práctica docente y un programa de reforma integral. Las técnicas utilizadas en la recolección de datos fueron la entrevista semiestructurada y el cuestionario.

El investigador concluye que es necesario que se reconceptualice y resignifique el concepto de calidad en colectivo y desde las instituciones escolares. La calidad educativa necesita sujetarse a procesos de seguimiento, evaluación, y rendición de cuentas, para fomentar su constante mejora. La calidad, más que rendimiento académico, es aprender y saber enseñar el gusto por aprender y por enseñar, es desarrollo personal y autoestima, es construir conocimientos, habilidades y destrezas diarias, es desarrollar pensadores críticos, autónomos, confiados y

quienes se pueda confiar. Por último, se destaca que es necesario los procesos de capacitación para los docentes, que favorezcan que ellos puedan incidir positivamente en la calidad educativa de su aula, de su escuela y de su comunidad. (Bazán, 2011)

2.4 APORTES A LA INVESTIGACIÓN

Al consultar varios estudios a nivel nacional e internacional sobre el tema de la calidad de la educación, se evidencia que existen coincidencias o similitudes con el presente documento. Los enfoques utilizados de estos estudios a este trabajo, ya que pretende analizar la gestión realizada en la calidad de la educación costarricense. Muchos de los trabajos aplicaron los mismos instrumentos que se pretenden utilizar en este estudio y son en su mayoría trabajos nacionales como internacionales, en los que se realizan procesos de gestión, cuyo logro es alcanzar que el proceso de enseñanza sea de calidad.

Asimismo, como aportes a la investigación evidenciados en los estudios mencionadas anteriormente, se puede apreciar como parte de sus conclusiones la importancia que se le da a la calidad, cultura de calidad o garantía de calidad como algunos le han llamado, lo cual hace reflexionar en la importancia del trabajo de investigación a realizar. Además, se puede apreciar que la calidad es parte del modelo MECEC y las conclusiones de estos trabajos así lo demuestran.

De igual forma, fue recurrente en las investigaciones revisadas que se señalara que es importante la motivación, el acompañamiento, y la igualdad de oportunidades dentro de los centros educativos; pero dejan evidencia que no siempre se cumplen

estos factores dentro, lo cual va a ayudar a enfocar ciertos puntos en la investigación en curso.

Adicionalmente, se puede mencionar que no todos los resultados en la aplicación del MECEC han sido excelentes desde un principio, ya que fue un proceso que ha ido evolucionando poco a poco en los centros educativos de nuestro país. Sin embargo, la realización de esta investigación dará resultados significativos que ayudarán a observar qué nivel de avance tiene el modelo.

CAPÍTULO III. SUSTENTO TEÓRICO

3.1 PRESENTACIÓN

Este capítulo explica en detalle diferentes conceptos, definiciones y teorías relacionados al tema en estudio propuesto que es el “Análisis de la Gestión para la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós” para de esta forma brindar un marco teórico de referencia a lo propuesto.

3.2 EDUCACIÓN

El término Educación es la formación que se le da a un individuo, proceso en el cual se le suministran herramientas y conocimientos esenciales para la vida, Sánchez (2019) define la Educación como:

Un proceso a través del cual los individuos adquieren conocimientos ya sea habilidades, creencias, valores o hábitos, de parte de otros quienes son los responsables de transmitírselos, utilizando para ello distintos métodos, como, por ejemplo, mediante discusiones, narraciones de historias, el ejemplo propiamente dicho, la investigación y la formación. (p. 1)

En ese sentido, según Arguedas (2007) la educación “es un derecho que hace a la condición del ser humano, ya que a partir de ella se construye el lazo de pertenencia a la sociedad, a la palabra, a la tradición, al lenguaje, en definitiva, a la transmisión y recreación de la cultura, esencial para la condición humana” (p. 5). La educación es una actividad exclusiva del ser humano, las plantas pueden ser

sometidas al cultivo, los animales al amaestramiento, pero no son susceptibles de educación. La educación es un hecho peculiarmente humano.

Como bien lo consideran Soto y Bernardini (2008) “la educación es una función humana y social que está presente en todo grupo o sociedad” (p. 56). Es decir, que se mantiene a lo largo del tiempo independientemente de que en diferentes períodos históricos este encargo haya sido cumplido predominantemente por la familia, la iglesia, la escuela u otras agencias, posibilitando su continuación y cambio a partir de la socialización.

Según Garry (2006), en la actualidad la educación también está asociada al crecimiento económico y al desarrollo social. Es un valor agregado esencial a la producción de bienes y servicios, un camino fundamental para el desarrollo de la ciencia y la tecnología además una herramienta para la preservación del medio ambiente, pero, la calidad de la vida humana en términos de salud, seguridad, integración, creación cultural y proyectos de futuro depende cada vez más de programas educativos que abren el acceso al conocimiento, la información y la formación en valores que sostienen como meta la defensa de la vida y los Derechos Humanos y sociales.

Por su parte, Arguedas (2007), considera que la educación alude a capacidades propias del hombre, por ejemplo a la inteligencia, que le permite aprender y ordenar su perfeccionamiento, la libertad de autorrealizarse, la condición de poder relacionarse y comunicarse, la opción de socializar, en fin, condiciones o capacidades que repercuten en un proceso que trasciende el acto de lo automático y lo esquemático propios de un entrenamiento o adiestramiento, para elevarlo a

niveles donde la inteligencia y la voluntad, como elementos esencialmente humanos, fluyen en el hombre como el fundamento del acto educativo

Sin embargo, también se debe enfocar la educación desde el punto de vista político, o sea en lo que respecta a la responsabilidad que tiene el Estado, de velar por el cumplimiento de la educación, tal y como lo expresa Garry (2006):

La educación, como acción de la sociedad y responsabilidad del Estado y vista desde la mirada de la Educación Social, significaría un componente insoslayable de la construcción social y coproducción de subjetividad, ya que ella tramita el abordaje de conocimientos, distribuye el capital cultural, socializa y asocia saberes, incorpora actores, recuerda mitos, teje vínculos con lo desconocido, con el conocimiento, con los otros, con el mundo. La educación así entendida se hace un imperativo de inscripción, construcción de identidad, pertenencia y lazo en las sociedades humana. (p. 295)

Por ello es un acto activo y directo, se realiza bajo la acción de varios factores, toda persona se educa de algún modo a sí mismo y educa a los otros por el sólo hecho de que existen, piensan y actúan, de tal manera, que las ideas y las acciones de todos influyen en otros, todos somos educadores es cierto que algunas personas y determinadas instituciones, como la familia en la infancia y la sociedad en la vida adulta, realizan esa tarea en forma explícita, la educación continua durante toda la vida, ya que en todas las circunstancias las personas se educan en forma personal, recíproca y socialmente

El autor Garry (2006) caracteriza a la educación como institución de existencia que juega un papel fundamental en la formación social global y para los seres humanos. Con relación con este punto implica tanto la regulación, la reproducción y transmisión como el cambio y la transformación.

3.3 ADMINISTRACIÓN

La administración es un concepto que va relacionado con los gerentes y que a su vez están vinculados con las organizaciones u otras, como grupos de música o empresas cinematográficas, educativas, religiosas, empresas de toda índole, las instituciones militares, pesqueras, entre otras. Cada equipo está organizado con el fin de preservar un estilo de vida en un área determinada.

A lo largo del tiempo ha existido la administración como lo hicieron los romanos, los orientales y otros más, las personas siempre han perfeccionado cada día más las estrategias para ser más eficientes y eficaces. Con relación a lo anterior Robbins (2005) menciona en su libro Administración que es la “coordinación de las actividades de trabajo de tal manera que se concluyan en forma eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas” (p. 7). Cada administración debe de adquirir y asignar los recursos que se necesitan para alcanzar las metas fijadas a determinado plazo.

3.4 ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

La administración educativa en una institución, es uno de los factores más importantes cuando se trata de lograr resultados positivos en el tiempo y dependerá el éxito de dicho centro educativo.

Los autores Campbell y colaboradores (1971) citado por García (1991) señalan que los administradores educativos desempeñan cuatro funciones básicas:

a) clarificar e influir en el desarrollo de las metas y políticas educativas, b) estimular y dirigir el desarrollo de los programas diseñados para el logro de las metas, c) establecer y coordinar la planeación e implantación de los programas, y d) adquirir y administrar los recursos materiales y financieros para apoyar la organización escolar en el desarrollo de sus programas. (p. 13)

En otras palabras, la administración incluyendo la educativa se define como el proceso de trabajo con y a través de la gente para lograr eficientemente las metas organizacionales.

El autor Passailaigue (2013) señala que:

Estos procesos podrían considerarse como funciones separadas si se las focaliza como subprocesos, pero al ejecutarse simultáneamente y en forma continuada, constituyen un círculo virtuoso en la moderna doctrina administrativa se conocen como procesos de gestión. (p. 5)

En ambas definiciones están implícitos los conceptos clásicos de la administración que son planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar. Por lo tanto, la gestión administrativa en una institución se encarga de realizar procesos, utiliza todos los recursos presentes en el centro educativo, con el fin de alcanzar las metas planteadas al comienzo de la misma.

En definitiva, se trata de un proceso para realizar las tareas básicas de una institución sistemáticamente. De ahí la importancia de explicar el proceso administrativo que se muestra en el siguiente apartado.

3.5 PROCESO ADMINISTRATIVO

El proceso administrativo es un conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, que se interrelacionan y forman un proceso integral. La técnica de la administración implica aceptar la existencia de unos medios específicos utilizables en la búsqueda del funcionamiento eficaz, eficiente y efectivo de las organizaciones. Esto incluye principios, normas y procedimientos para la conducción racional de las organizaciones. (Gutiérrez, 2010)

Según Koontz et al., (2012) “el proceso administrativo comprende las actividades interrelacionadas de planificación, organización, dirección y control de todas las actividades que implican relaciones humanas y tiempo” (p 29). Todas estas actividades se deben enfocar en los planes trazados y el cumplimiento de la metas organizacionales.

El proceso administrativo desempeña un papel fundamental en la gerencia de una organización. Supone la hoja de ruta a seguir durante un determinado periodo, para poder alcanzar los objetivos establecidos por la dirección. Por tal motivo es importante identificar su concepto, fases y etapas del proceso. (Koontz et al., 2012)

3.6 LA PLANIFICACIÓN

Este proceso se encarga de fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios para la orientación, la secuencia de operaciones para

realizarlo y la determinación de tiempos y de números necesarios para su realización, este proceso sustenta sus bases en un grupo de principios:

- Principio de la Precisión: Los planes no deben hacerse con afirmaciones vagas y genéricas, sino con la mayor precisión posible.
- Principio de la Flexibilidad: Es dejar un margen para los posibles cambios que se pudieran dar, tanto buenos como malos.
- Principio de la Unidad: Trabajar de una manera unida, coordinada e integrada para lograr la meta propuesta. (Gutiérrez, 2010)

Por otro lado, la planeación trata de crear un futuro deseado. Esta etapa consiste en saber qué se va a hacer por anticipado, cuál va a ser la dirección que se va a tomar para alcanzar los objetivos de la manera más eficiente. ¿Qué se desea conseguir (objetivos)? ¿Qué se va a hacer para alcanzarlo? ¿Quién y cuándo lo va a hacer? ¿Cómo lo va a hacer (recursos)? (Corichi et al., 2021)

También Koontz et al., (2012) señalan que:

Planear incluye elegir misiones y objetivos, y las acciones para lograrlos; requiere decidir, es decir, elegir proyectos de acciones futuras entre alternativas. Un plan verdadero no existe hasta que se tome una decisión: se comprometen los recursos humanos o materiales; antes de tomar una decisión, lo único que existe es un estudio de planeación, un análisis o una propuesta: no hay un plan real. (p. 30)

En ese sentido el administrador debe enfocar los esfuerzos en la planificación acorde con los objetivos establecidos y con el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

3.7 LA ORGANIZACIÓN

Este proceso define “quién” y “cómo” se van a desarrollar las actividades que se definieron en el proceso de planificación. La organización es el establecimiento de la estructura necesaria para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades, con el fin de poder realizar y simplificar las funciones del grupo social, la organización establece sus bases en un conjunto de principios:

- Principio del Objetivo: Todas las actividades establecidas en la organización deben relacionarse con los objetivos y propósitos de la empresa.
- Principio de la Especialización: El trabajo de una persona debe limitarse hasta donde sea posible, a la ejecución de una sola actividad.
- Principio de la Jerarquía: Se deben de establecer centros de autoridad de los cuales emane la comunicación necesaria, para lograr los planes en los cuales la autoridad y la responsabilidad fluyan en una línea clara y fluida, desde el más alto ejecutivo, al nivel más bajo.
- Paridad de Autoridad y Responsabilidad: A cada grado de autoridad conferido, debe corresponder el grado de autoridad necesario para cumplir dicha responsabilidad.

- Unidad de Mando: Establece que, al determinar un centro de autoridad y decisión para cada función, debe asignarse un solo jefe y que los subordinados no deberán reportar a más de un superior, pues el hecho de que un empleado reciba ordenas de más de dos jefes, solo conduce a la ineficiencia.
- Difusión: Las obligaciones de cada puesto deben publicarse y ponerse por escrito, a disposición de todos los miembros de la empresa que tengan relación con ellas.
- Amplitud o tramo de control: Hay un límite en cuanto al número de subordinados que deben reportar a un ejecutivo.
- La Coordinación: Las unidades de una organización siempre deberán de mantenerse en equilibrio.
- Continuidad: Una vez que se ha establecido la estructura organizacional, requiere mantenerse, mejorarse y ajustarse a las condiciones del medio ambiente. (Gutiérrez, 2010)

A su vez los autores Corichi et al., (2021) señalan que:

La organización es un sistema que permite una utilización equilibrada de los recursos cuyo fin es establecer una relación entre el trabajo y el personal que lo debe ejecutar. Es un proceso en sí mismo (dentro del proceso administrativo) en donde se determina qué es lo que debe hacerse para lograr una finalidad establecida o planeada, dividiendo y coordinando las actividades y suministrando los recursos. (p. 7)

Y para Koontz et al., (2012) organizar es “establecer una estructura intencional de funciones que las personas desempeñen en una organización” (p. 30). En ese sentido, se deben llevar a cabo todas las acciones necesarias para lograr las metas se asignen, en el mejor de los casos, a las personas más aptas para realizarlas.

3.8 LA DIRECCIÓN

Este proceso establece la guía de un proyecto, en el que para dirigir se coordina y la coordinación es la sincronización y armonización de los esfuerzos. Cuando se habla del proceso de dirección, se dirige a través del “mando” y se tiene mando cuando se tiene autoridad, y se tiene autoridad cuando se tiene la posibilidad de dar órdenes y el poder de hacer respetar dichas órdenes. Pero también esto de dirigir tiene que ver con la capacitación, ya que no todos los miembros de la organización tienen las mismas capacidades y el más apto o capaz para debe ser el encargado de dirigir la empresa, por lo tanto, la dirección tiene mucho que ver con la capacidad. (Gutiérrez, 2010)

Hay distintos tipos de capacidades, entre ellos experiencia, autoridad, poder, conocimiento, datos adquiridos o en los dones personales. También tiene que ver el asesoramiento y que es el que atiende o apoya a aquel que no tiene el conocimiento basado sobre algo en particular y le van entregando información, dictámenes o datos para que pueda utilizarlos y generar un adecuado proceso de dirección.

La dirección es la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través, de la motivación, comunicación y supervisión. Este proceso establece etapas a seguir:

1. Toma de Decisiones: Es la elección del curso de acción entre varias alternativas.
2. La Integración: Con ella el administrador elige y se allega, de los recursos necesarios para poner en marcha las decisiones previamente establecidas para ejecutar los planes
3. La Motivación: Por medio de ella se logra la ejecución de trabajos tendiente a la obtención de objetivos.
4. La Comunicación: Proceso a través del cual se transmite y recibe información en un grupo social.
5. La Supervisión: Verificar que las cosas se estén dando de una manera correcta. (Gutiérrez, 2010)

Los Principios de la Dirección son:

- De la armonía del objetivo o coordinación de interés: La dirección será eficiente en tanto se encamine hacia el logro de los objetivos.
- Impersonalidad de mando: Se refiere a que la autoridad y su ejercicio, surgen como una necesidad de la organización para obtener ciertos resultados.

- De la supervisión directa: Se refiere al apoyo y comunicación que debe proporcionar el dirigente a sus subordinados durante la ejecución de los planes.
- De la vía jerárquica: Los canales de comunicación deben de ser transmitidos a través de los niveles jerárquicos correspondientes.
- De la resolución del conflicto: Es la necesidad de resolver los problemas que surjan, desde el principio y no dejar que crezcan.
- Aprovechamiento del conflicto: A veces con los problemas que se presentan, se visualizan nuevas estrategias y se saca provecho de los problemas.
(Gestiopolis, 2011)

La dirección es la aplicación de los conocimientos en la toma de decisiones; para la discusión de este papel se debe saber cómo es el comportamiento de la gente, como individuo y como grupo, de manera apropiada para alcanzar los objetivos de una organización. Según Clueter Bornor citado por Gutiérrez (2010) se considera la dirección como:

Los esfuerzos esenciales de aquellos que integran el sistema cooperativo se hacen notar debido que es la parte esencial y central de la administración, a la cual se debe ordenar los demás elementos. En fin, la dirección es guiar a un grupo de individuos para lograr los objetivos de la empresa. (p. 123)

Para este proceso se identifican un conjunto de teorías que explican el comportamiento del recurso humano dentro de una organización: Teoría X, Y, Z:

Teoría X

- A las personas básicamente les disgusta el trabajo, son perezosas y evitarán el trabajo si es posible.
- Debido a su pereza y disgusto por el trabajo, la gente debe ser cohesionada, amenazada y estrechamente dirigida y controlada (administrada) para asegurar un mínimo de desempeño.
- A la mayoría de la gente le agrada ser administrada con políticas, reglas y estrecho control, por alguien en un puesto autoritario.
- La mayoría de las personas son pasivas, aceptan poco riesgo y en consecuencia, prefieren la seguridad en el trabajo a cualquier otro elemento a la vida del trabajo.

Teoría Y

- Es lo contrario a la teoría X. En ella las personas les gusta asumir responsabilidades.
- Las personas no rehúyen del trabajo porque les agrada hacerlo; el trabajo es tan natural como cualquiera de las necesidades básicas.
- Dado el ambiente adecuado, las personas buscarán responsabilidades y serán muy creativas en el trabajo.
- Cuando los objetivos organizacionales son consecuentes con los objetivos personales, las personas se sentirán motivados a trabajar y a ejercer sustancial auto dirección y control.

- La forma como se comprometen las personas con los objetivos organizacionales está en función de la recompensa que recibe para su realización.

Teoría Z

Fue ideada por Ouchi de origen japonés y demuestra que la producción es más una cuestión de administración de persona que de teoría, mucho más de gestión humana sustentada en filosofía y cultura organizacional adecuada, que de enfoques tradicionales basados en la organización. En Japón se toma más en cuenta el proceso decisorio de modo participativo, que se hace a través de un consenso en el que todo el equipo decide cómo se va a trabajar; es decir que la productividad es una cuestión de organización social y de responsabilidad comunitaria que se toma en cuenta como base para la cultura empresarial. (Gutiérrez, 2010)

Finalmente Koontz et al., (2012) señalan que:

Dirigir es influir en las personas para que contribuyan a las metas organizacional y de grupo; asimismo, tiene que ver sobre todo con el aspecto interpersonal de administrar. Todos los gerentes coinciden en que la mayoría de sus principales problemas surgen de las personas, sus deseos y actitudes. (p. 31)

El administrador además debe gestionar las relaciones y el comportamiento individual y en grupo, para ser, a su vez, un líder efectivo y enfocado en los objetivos de la organización.

3.9 GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

La gestión de la educación es un proceso de aprendizaje el cual se fortalece con diferentes técnicas o instrumentos educativos, los cuales ayudan a mejorar la calidad de aprendizaje y la calidad de vida. La gestión educativa es según Fartan (2015):

El conjunto de estrategias para dirigir una institución educativa de manera creativa e integral, que oriente tomar decisiones y esfuerzos para mejorar la calidad educativa, a fin satisfacer necesidades personales y colectivas de carácter educativo, cultural y económico de un determinado grupo social.

(p. 3)

Para el desarrollo del concepto de la gestión educativa, se recurre en primera instancia a las definiciones de gestión. Una de ellas orientada a los recursos está plasmada por Mintzberg (1984) y Stoner (1996) quienes entienden la gestión como la disposición y organización de los recursos de un individuo o grupo para obtener los resultados esperados. Esa definición complementada por Casasús (2000), la describe como:

Capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada. Es la capacidad de articular los recursos de que se disponen de manera de lograr lo que se desea. (p. 4)

Otro enfoque para la gestión está determinado por la interacción de actores y desde aquí, se puede establecer, que la gestión según es “la capacidad de articular

representaciones mentales de los miembros de una organización” (Agyriss y Schon, 1978 citado por Casassus, 2000).

Sin embargo, la gestión enfocada como proceso, tiene un giro y se entiende como una estrategia para mejorar la calidad, involucra la planificación, depuración y control de los procesos de trabajo, y se utiliza para aumentar el rendimiento y la capacidad de las organizaciones. En esta visión el aprendizaje es un factor vinculante, tal como lo señala Arie de Geus (1988) citado por Casassus (2000) quien describe la gestión como “un proceso de aprendizaje de la adecuada relación entre estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidades, gente, y objetivos superiores, tanto hacia el interior de la organización como hacia el entorno” (p. 5).

Los factores que involucra el sector educativo, tales como la actividad escolar, climas de convivencia institucional e interinstitucional, mecanismos de comunicación, interacciones entre los actores sociales, reorganización del sistema educativo a partir de la legislación vigente, enfoques y referentes educativos, entre otros.; hacen de la gestión educativa una construcción colectiva con miras al mejoramiento de la calidad y el fortalecimiento institucional teniendo como punto de llegada principios. Se puede establecer que la gestión y la educación logran una sinergia al encontrar aspectos comunes logrando el desarrollo de teorías y posicionando la gestión educativa como objeto de estudio y de reflexión constante.

Desde este aspecto, la gestión educativa se apoya en los principios de la administración y la gestión y los aplica al campo específico de la educación; por tanto, se enriquece con los desarrollos teórico- prácticos de estas disciplinas y los

enfoca al estudio y organización que cumplen de una u otra manera una función educativa.

3.10 GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA

Existe una transformación entre un modelo basado en la administración escolar muy arraigado en el pasado cuyo fin era la planeación, hacia un modelo basado en la gestión educativa estratégica, que reevalúa principios y procesos determinando nuevas visiones. Un estudio comparativo presentado por IPE - UNESCO (2000), deja establecer claramente algunas diferencias de los dos modelos.

Tabla 2. Comparativo administración escolar y gestión educativa

Administración escolar	Gestión educativa
Baja presencia de lo pedagógico	Centralidad en lo pedagógico
Énfasis en las rutinas	Habilidades para tratar con lo complejo
Trabajos aislados y fragmentados	Trabajo en equipo
Estructuras cerradas a la innovación	Apertura al aprendizaje y a la innovación
Autoridad impersonal y fiscalizadora	Asesoramiento y orientación profesionalizantes
Estructuras desacopladas	Culturas organizacionales cohesionadas por una visión de futuro
Observaciones simplificadas y esquemáticas	Intervenciones sistémicas y estratégicas

Fuente: IPE – UNESCO, 2000.

Tal como está definida por IIPÉ – UNESCO (2000):

La gestión educativa es vista como un conjunto de procesos teórico prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; a la exploración y explotación de todas las posibilidades; y a la innovación permanente como proceso sistemático. (p. 53)

Para ampliar el concepto anterior IIPÉ – UNESCO (2000), establecen que la gestión educativa supone la interdependencia de:

- a) una multidisciplinariedad de saberes pedagógicos, gerenciales y sociales;
- b) prácticas de aula, de dirección, de inspección, de evaluación y de gobierno;
- c) juicios de valor integrados en las decisiones técnicas; d) principios útiles para la acción; múltiples actores, en múltiples espacios de acción; f) temporalidades diversas personales, grupales y sociales superpuestas y/o articuladas. (p. 54)

De acuerdo con la identidad de la gestión estratégica educativa se pueden establecer las siguientes características generales y específicas.

Tabla 3. Señas de identidad de la gestión estratégica educativa

Señas de identidad	Descripción
Centralidad en lo pedagógico	Comprender que las escuelas son la unidad de organización clave de los sistemas educativos.
Habilidades para tratar con lo complejo	<p>Abordar la complejidad desde tres principios:</p> <p style="padding-left: 40px;">El dialogístico</p> <p style="padding-left: 40px;">La recursividad</p> <p style="padding-left: 40px;">Hologramático</p> <p>Comprender causas y consecuencias, la imaginación de diferentes cursos alternativos de acción son posibles en la medida en que se pueden reconstruir sistemáticamente los procesos.</p>
Trabajo en equipo	Enfatizar en valores de la cultura escolar: la apertura, la comunidad, la colaboración, la autonomía, la autorregulación y la colaboración.
Apertura al aprendizaje y a la innovación	Disponer de estrategias sistemáticas para desplegar soluciones creativas y

	apropiadas para cada nueva situación problemática
Asesoramiento y orientación profesionalizantes	Integrar y coordinar, tanto en la formación inicial de los docentes como en el asesoramiento y orientación continua en los espacios institucionales y de perfeccionamiento.
Culturas organizacionales cohesionadas por una visión de futuro	Establecer metas, la orientación hacia los fines, la visión de futuro.
Intervenciones sistémicas y estratégicas	Impulsar procesos de cambio cultural y educativo que se desplieguen en un futuro inmediato, en el corto y en el largo plazo.

Fuente: IIPE – UNESCO, 2000.

Desde estos elementos que dan identidad a la gestión educativa estratégica, se puede concluir desde la propuesta de IIPE – UNESCO (2000), que:

- Es vital contraer el compromiso de establecer como prioritario para las organizaciones educativas el generar aprendizajes.
- La reconfiguración de las organizaciones está encaminada a promover la experimentación y la capacidad de trabajar en redes y en equipos, que

posibiliten la experiencia individual y colectiva aplicando su capacidad de innovación.

- La gestión educativa construye una organización inteligente, abierta al aprendizaje de todos sus integrantes y con capacidad para la experimentación, que sea capaz de innovar para el logro de sus objetivos educacionales, romper las barreras de la inercia y el temor, favoreciendo la claridad de metas y fundamentando la necesidad de transformación.
- Son necesarias nuevas prácticas, experimentación, diseños flexibles de investigación, sistemas de medición de calidad provinciales y locales que alimenten las acciones de transformación, orienten los aciertos y sean insumos para alentar la continuidad de los esfuerzos.
- La gestión educativa se enfoca en objetivos, generando consensos, identificando metas, y generando así coherencia y espíritu de emprendimiento y creatividad y reconoce la necesidad de propiciar múltiples espacios de formación en competencias clave para todos los actores del sistema, que originen una sinergia capaz de promover una organización inteligente rica en propuestas y creatividad, que estimulen la participación, así como la responsabilidad y el compromiso.
- La intervención sistémica y estratégica elabora estrategias para lograr los objetivos que se plantean, la planificación es una herramienta de gobierno.

(p. 57)

3.11 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

La calidad de la educación promueve las oportunidades de aprendizaje para todas personas. Al realizar una calidad de educación exitosa logramos tener seres humanos con altas expectativas laborales y con estrategias necesarias para enfrentar la vida.

El MEP (2011) define la calidad de la educación como “La satisfacción de las necesidades educativas de la persona y la comunidad mediante un proceso que potenció con equidad el desarrollo humano y la identidad nacional” (p. 1).

La necesidad de mejorar la formación actual, así como la diversidad de pensamientos o concepciones erróneas que existen alrededor del término calidad de la educación, en la que algunos consideran que es el centro con lo último en tecnología o el más moderno en cuanto a sus instalaciones o en el que dejan hacer al estudiante todo lo que quiera, entre otros. Asimismo, se resalta como la importancia de mejorar la calidad, innovando el currículo y capacitando a los docentes, lleva hacia un modelo holístico o integral.

La relevancia de la calidad de la educación, radica en un cambio de modelo educativo que presente una escuela, el cual debe ser holístico, sistémico y real; que no se base únicamente en las apariencias físicas o de infraestructura de un centro educativo.

CAPÍTULO IV. MARCO REFERENCIAL

4.1 PRESENTACIÓN

Según el Ministerio de Educación Pública (2017), el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), busca ser el referente teórico bajo el cual los centros educativos y demás instancias de ese Ministerio, realizan su proceso de autoevaluación de la calidad del servicio educativo brindado. Es decir, pretende ser el referente que sirve como guía para medir y evaluar los procesos que se desarrollan a lo interno de las instancias educativas y a partir de ahí generar procesos de mejoramiento de la calidad de la educación costarricense.

Del año 2004 al 2006, la sociedad civil juntamente con el MEP inicia un proceso para establecer el concepto de calidad de la educación como un primer reto de unificar o construir, a partir de la gran cantidad de definiciones existentes, el concepto de calidad como única definición para el Ministerio. Para ello el Departamento de Supervisión Nacional, actualmente Departamento de Evaluación de la Calidad, asumió la tarea de elaborar el concepto de calidad de la educación. Así se inician una serie de jornadas de discusión y análisis de la situación existente. El detalle del proceso anterior se encuentra en el adjunto denominado: Memoria de Establecimiento de criterios de calidad de la educación costarricense.

El MECEC es una herramienta evaluativa que consiste en un conjunto de elementos que permite la organización de los procesos desarrollados en las instancias educativas para la prestación del servicio educativo, con él se proporciona un enfoque sistémico para el logro de los fines propuestos para la

educación pública en Costa Rica. Es por lo anteriormente expuesto que se hace necesario que a nivel administrativo los centros educativos sean evaluados.

Este modelo nació en noviembre del 2007 y en ese momento el departamento encargado era el de Supervisión Nacional y el cual cambió a Departamento de Evaluación de la Calidad (DEC), en el que también cambiaron sus funciones, su estilo de gestión, el cual iba más enfocado a la asesoría, a la evaluación y al acompañamiento para una mejora continua. Los Equipos de Coordinadores de la Calidad se han auto capacitado en pro de ayudar para poder guiar en su gestión a los Equipos de Calidad de los Ámbitos del Sistema Educativo. Esto da una gran oportunidad de crecimiento en autonomía en la forma de como ejecutar el Modelo de Calidad, su evaluación y toma de decisiones, según su contexto y su plan.

El MECEC está conformado por tres cuadernillos, en su primera edición, el cual se publicó en el 2006. En el primer cuadernillo del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), se encuentra la autoevaluación, el plan de mejoramiento continuo y el nivel y rango de la calidad en que se encuentra. En el segundo cuadernillo se observa la autoevaluación específicamente y que se quiere en ella como, por ejemplo, los pasos y referencias a seguir a los coordinadores o miembros de los equipos los procesos de autoevaluación. En el tercer cuadernillo se desarrolla el Plan de Mejoramiento (PM), para así poder implementar el Plan Anual de Trabajo (PAT).

En el año 2007 se inicia con la elaboración y la propuesta de lo que sería el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), con los departamentos en el MEP de Gestión y Evaluación de la Calidad, Planificación

Institucional y Desarrollo Curricular. Dos años más tarde 2009-2010 se realiza la implementación del MECEC en los centros educativos.

Finalmente, en el 2010 SNECE o sea el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación, oficializa e indica al MEP que inicien con la implementación del MECEC. El SNECE es un ente que regula la gestión y la evaluación de la calidad de la educación.

El SNECE está integrado por el MEP que a su vez agrupa a los centros educativos, oficinas centrales y regionales. Además, es un instrumento que orienta a mejorar su evaluación y calidad en todos los niveles de los centros educativos costarricenses.

En cuanto al Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense, este proceso lo realiza el Ministerio de Educación Pública, el cual tiene como finalidad realizar un proceso de autoevaluación de la calidad del servicio educativo brindado, es decir, pretende que sirva como guía para medir y evaluar los procesos que se desarrollan a lo interno de las instancias educativas y a partir de ahí generar procesos de mejoramiento de la calidad de la Educación Costarricense.

También se dice que el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC) cuando se habla en el contexto educativo nacional, se ha dedicado a la tarea de diseñar en los últimos años un instrumento en que los administradores de los centros educativos, maestros y administradores puedan autoevaluar de manera objetiva y periódica los procesos y dinámicas. También se

caracteriza por ser de carácter flexible, integrador, participativo, genérico, no descriptivo y focalizado en el proceso y resultados.

El departamento que se encarga de asumir esta tarea es el de Evaluación de Calidad y este proceso era anteriormente conocido como “Memoria de Establecimiento de Criterios de Calidad de la Educación Costarricense”.

EL MECEC es una herramienta evaluativa que consiste en un conjunto de elementos que permite la organización de los procesos desarrollados en las instancias educativas para la prestación del servicio educativo. Con él se proporciona un enfoque sistemático para el logro de los fines propuestos para la educación pública en Costa Rica.

El MECEC tiene varias etapas de procedimiento, con el fin de poder lograr el objetivo y obtener resultados. Además, ayuda a contribuir en el mejoramiento, tanto a nivel regional, nacional, circuitales y como de los centros educativos.

A continuación, se indica el proceso de implementación en el que se cuenta con 3 etapas, las cuales se explican a continuación y detallan más adelante.

1. Etapa Creación del Ambiente Propicio
2. La Autoevaluación
3. Plan de Mejoramiento Quinquenal (PMQ)
4. Auditoria de Calidad.

Es importante recalcar que en las etapas del MECEC, no se tiene un tiempo determinado, ya que esto va a depender del contexto y de las características de los

centro educativos. Lo que sí se recomienda, es que todas estas etapas no demoren más de cinco años en completarse. Este proceso debe también tener al menos tres usuarios que son el Docente, Discente y la Comunidad.

El MECEC cuenta con 14 pilares los cuales son fundamentales para el desarrollo óptimo de esta herramienta y los cuales fue planteado por William Edwards Deming (1982), quien fue un estadístico estadounidense, profesor universitario, autor de textos, consultor y difusor del concepto de calidad total. A continuación se enumeran:

1. Creación de la misión y visión.
2. Conocimiento de la comunidad y miembros de la nueva filosofía.
3. Propósito de la supervisión.
4. Mejorar su sistema de producción, no basándose en el precio sino en su uso.
5. Mejoramiento continuo de la calidad.
6. Capacitación en el trabajo.
7. Liderazgo.
8. Atraer un clima organización para crear una atmosfera óptima.
9. El logro de los objetivos y propósitos van en conjunto con el esfuerzo de equipos y grupos del centro educativo y su comunidad.
10. excluir las barreras numéricas de los funcionarios.

11. Mejorar los procesos.
12. Apreciar más el trabajo de sus colaboradores.
13. Promover la educación.
14. Iniciar una transformación organizacional.

El MECEC tiene 28 criterios de calidad y estas distribuidos en un área curricular que cuenta con 12 criterios y un área administrativa, con 16. En el área curricular está toda la parte de evaluación el programa de desarrollo escolar. En la administrativa está la parte ambiental y laboral de los docentes y administrativos, como se muestra:

	Criterios	Definiciones	Usuarios
Área Curricular	Desarrollo profesional	Los usuarios poseen la formación y reciben la capacitación y actualización según el puesto y las funciones que desarrollan en el sistema educativo.	Docente
	Asesoría curricular	Los gestores administrativos procuran que el personal reciba la asesoría necesaria en su disciplina, para contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación y su desempeño profesional.	Docente
	Fuentes filosóficas	Los usuarios ejecutan y velan por la mediación pedagógica con fundamento en las fuentes filosóficas contenidas en la política educativa.	Docente Comunidad
	Didáctica	Los usuarios planifican y desarrollan los procesos educativos necesarios para la enseñanza y aprendizaje en los diferentes escenarios educativos como son la metodología, evaluación, formulación de innovaciones, planeamiento didáctico y los recursos didácticos.	Docente
	Servicios compensatorios	Los usuarios reciben los servicios de tipo económico que se establecen en la normativa nacional, los cuales coadyuvan en el acceso y permanencia en el sistema educativo.	Docente Discente
	Servicios y apoyos educativos	Los discentes reciben los servicios y apoyos educativos que se establecen en la normativa nacional, los cuales coadyuvan en su formación integral y los incentivan en la búsqueda de logros en el sistema educativo.	Discente
	Evaluación	Los usuarios participan, dan seguimiento y son evaluados mediante instrumentos y técnicas individuales y colectivas para el mejoramiento del desempeño personal e institucional.	Docente Discente Comunidad
Área Curricular	Relación instancia educativa comunidad	Los usuarios proponen y participan en proyectos de apoyo pedagógico en concordancia con el plan de desarrollo socioeconómico y cultural.	Docente Discente Comunidad
	Planes de estudio	Los usuarios aplican y velan por el cumplimiento de los planes de estudio establecidos.	Docente Discente Comunidad
	Programas de estudio	Los usuarios conocen y aplican los programas de estudio y proponen modificaciones según los mecanismos de participación del sistema.	Docente Discente Comunidad
	Cobertura y rendimiento académico	Los usuarios tienen acceso y permanecen en los servicios educativos y alcanzan un nivel satisfactorio de desempeño.	Docente Discente
	Promoción del desarrollo humano	Los usuarios incorporan componentes sociales y psicosociales de contexto, de familia y de la persona en el proceso educativo.	Docente

Figura 1. Área Curricular del MECEC. Fuente: Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación, MEP, 2017.

	Criterios	Definiciones	Usuarios	
Área Administrativa	Comunicación	Los usuarios tienen acceso, propician o establecen mecanismos participativos de comunicación con las diferentes unidades e instancias del sistema educativo.	Docente Discente Comunidad	
	Información	Los usuarios tienen acceso, desarrollan o mantienen un sistema de información para satisfacer sus necesidades en el proceso educativo.	Docente Discente Comunidad	
	Gestión administrativa	Los usuarios del sistema educativo diseñan, dirigen, ejecutan y evalúan las acciones que permiten el logro de los objetivos educacionales en los diferentes ámbitos del sistema.	Docente	
Área Administrativa	Planes y programas de estudio	Los usuarios velan por el cumplimiento y pertinencia de los planes y programas de estudio.	Docente Discente Comunidad	
	Asesoría administrativa	Los usuarios brindan y reciben asesoría en temas de su interés para contribuir con el mejoramiento de su desempeño en el sistema educativo.	Docente	
	Recursos humanos	Los usuarios participan o desarrollan procesos de reclutamiento, selección y potenciación de las capacidades de las personas humanas que laboran en el sistema educativo.	Docente Discente Comunidad	
	Liderazgo	Los usuarios aplican procesos de participación de forma tal que incrementen el desempeño en la gestión educativa.	Docente Discente Comunidad	
	Planificación institucional	Los usuarios organizan el proceso de toma de decisiones anticipadas oportunas considerando las intervenciones para los diferentes escenarios educativos (POA, PEI, diagnóstico).	Docente	
	Promoción del desarrollo humano	Los usuarios incorporan componentes sociales y psicosociales de contexto, de familia y de la persona en el proceso educativo.	Docente Discente Comunidad	
	Recursos financieros	Los usuarios procuran y velan por los recursos financieros suficientes para el logro de los objetivos educacionales.	Docente Discente Comunidad	
	Infraestructura	Los usuarios procuran por la gestión de bienes muebles e inmuebles que satisfagan las necesidades básicas para el proceso educativo.	Docente Discente Comunidad	
	Área Administrativa	Recursos tecnológicos	Los usuarios velan por la consecución y uso eficiente de los recursos tecnológicos que se emplean en el proceso educativo y servicio a la comunidad.	Docente Discente Comunidad
		Relación instancia educativa comunidad	Los usuarios proponen, participan, establecen y facilitan espacios de convivencia de la comunidad educativa.	Docente Discente Comunidad
Política educativa		Los usuarios conocen, divulgan, aplican y evalúan los principios de la política educativa en el desarrollo del proceso educativo.	Docente Discente Comunidad	
Evaluación		Los usuarios participan, dan seguimiento y son evaluados mediante instrumentos, técnicas individuales y colectivas para el mejoramiento del desempeño personal e institucional.	Docente Discente Comunidad	
Desarrollo social		Los usuarios propician, utilizan y orientan su accionar considerando las condiciones de desarrollo social para cada instancia del sistema educativo.	Docente Discente Comunidad	

Figura 2. Área Administrativa del MECEC. Fuente: Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación, MEP, 2017.

EL MECEC es un recurso de gran importancia ya que constituye un gran apoyo a los Directores de los Centros Educativos Públicos que deseen evaluar sus estrategias en el desarrollo organizacional y climático. Este modelo ayuda a fortalecer el ámbito emocional y laboral del personal a cargo, para así lograr un crecimiento y fortalecimiento en la institución.

4.1.1 ETAPA I. CREACIÓN DEL AMBIENTE PROPICIO

En esta etapa se pretende que los centros educativos tengan un acercamiento a su personal y generen una motivación en sus colaboradores para poder empezar a gestionar y desarrollar procesos de mejora en la calidad y mejoramiento continuo.

Se entiende por Creación del Ambiente Propicio, el medio en el que promueve las condiciones que favorecen la participación de los integrantes, que debe ser responsable y comprometida.

Se proponen siete acciones básicas y específicas que procuran el éxito de esta etapa, las cuales son:

1. Aserción de un Equipo Coordinador de Calidad, el cual es asignado por el director o Jefe.
2. Auto capacitación del cuaternillo.
3. Comunicación permanente con la comunidad del proceso.
4. Comienzo de acercamiento a el proceso de calidad.
5. Claves para engrandecer el trabajo en equipo.
6. Propuestas para desarrollar esta etapa.

7. Es importante que para cumplir con lo propuesto por Deming (1982) y para obtener un mejoramiento continuo, se realicen reuniones periódicas.

Durante este proceso es necesario tomar en cuenta que se deben de poner en práctica cuatro acciones básicas, las cuales también fueron propuestas por Edwards Deming (1982), que son planear, hacer, verificar y actuar, es decir, primero se planean las acciones, luego se ejecutan, se verifican, posteriormente se valora si se obtienen los resultados esperados o si se deben de realizar cambios. Todo esto con el propósito de lograr los objetivos propuestos.

4.1.2 ETAPA II. LA AUTOEVALUACIÓN

Para esta segunda etapa se requiere que el Equipo Coordinador de Calidad, haya completada la primera etapa de Creación del Ambiente Propicio.

La Autoevaluación se define como un proceso dinámico e incremental que permite obtener la información, relevante y oportuna, para la toma de decisiones, para así propiciar el mejoramiento continuo en las instituciones educativas, además nos ayuda a la orientación de una revisión continua.

La evaluación, según Muñoz Cantero y Espiñeira (2017), “es la herramienta de la que se nutre la instancia educativa y una actividad que forma parte del proceso educativo, guiándolo y reconduciéndolo; es decir evalúa tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza” (p. 246). Este punto ayuda a conocer la realidad de la institución y a tomar las mejores decisiones para un mejoramiento continuo,

además facilita tener más claridad en las estrategias de mejora y de realizar el cambio.

En esta etapa plantean las siguientes acciones:

1. Examinar los documentos sugeridos y auto capacitarse.
2. Implementar paso a paso lo que se describe en el cuadernillo, acerca de la autoevaluación en el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación costarricense (MECEC, 2015).
3. Exponer a la orientación de esta etapa.
4. Realizar el plan de autoevaluación.
5. Reuniones periódicas.

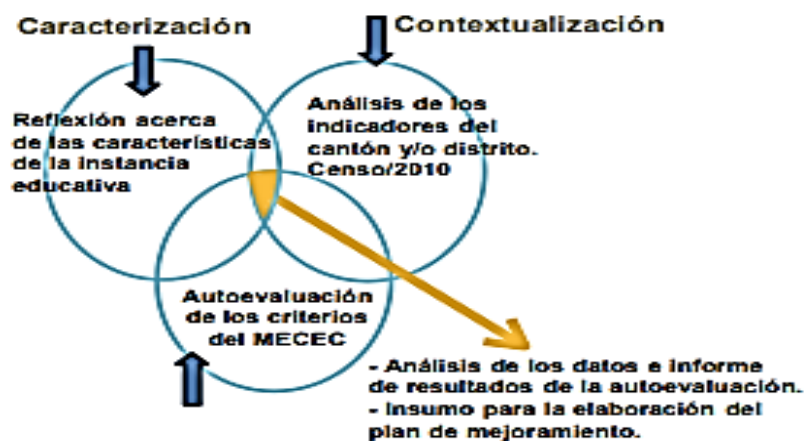


Figura 3. Descripción del proceso del informe final de Autoevaluación. Fuente: Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense, MEP, 2015.

Con base a lo anterior, es relevante tomar en cuenta algunos puntos que deben de tener los protagonistas que van a intervenir en estas etapas:

1. Alto sentido de la responsabilidad
2. Diferentes concepciones, puntos de vista e intereses distintos.

3. Actitud positiva.
4. Debe haber un clima institucional adecuado que no comprometa los resultados de la evaluación, la autoconfianza de los implicados y el deseo de mejora.
5. Predisposición al cambio y a la innovación.
6. Participación y compromiso.
7. Un líder, el cual debe de orientar en todo el proceso y garantizar la claridad y la transparencia de este.

En esta etapa debe resultar de vital importancia tener una cultura de rendición de cuentas y su transferencia, que debe ser permanente y de monitoreo constante. Una gestión adecuada basada en la mejora continua en el centro educativo es clave para que todos tengan una misma dirección, para así lograr alcanzar los objetivos y los que se quiere para la institución. El monitoreo, a manera de seguimiento, ayudará a una mejor orientación para alcanzar los objetivos se quieren lograr y a obtener mejores resultados.

Desde el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), el MEP (2007) señala que la autoevaluación es definida como:

Proceso dinámico e incremental que permite obtener y proveer información relevante y oportuna para la reflexión, emisión de juicios de valor y toma de decisiones realizadas por los usuarios, propiciando el mejoramiento continuo en la instancia educativa. (p. 1)

En esta etapa es fundamental que todos los integrantes reconozcan la importancia del autoconocimiento, ya que esto los llevará a obtener los resultados y se fortalecerán para alcanzar mejores habilidades y decisiones, que les permita asegurar en la institución educativa una comunicación más efectiva, así como el logro de aprendizajes y una adecuada planificación.

4.1.3 ETAPA III PLAN DE MEJORAMIENTO QUINQUENAL (PMQ)

Para esta etapa se requiere que el Equipo Coordinador de Calidad, haya completado el informe de la segunda etapa: Autoevaluación.

Según el MEP (2007) el plan de mejoramiento es:

Un proceso de análisis, priorización y toma de decisiones cuyo producto final es un plan de mejoramiento entendido como la descripción de una secuencia de pasos orientados a eliminar, en lo posible, las debilidades o situaciones por mejorar de la instancia educativa que han sido determinados por la autoevaluación. (p. 1)

El Plan de Mejoramiento se constituye en un proceso de análisis, priorización y toma de decisiones, el cual ayudará a detectar en lo posible, las debilidades o situaciones que requieren una mejora. El análisis en esta etapa se basa en la orientación para mejorar y suprimir debilidades y así lograr sus objetivos. Por eso es de suma importancia tomar los informes finales de autoevaluación, valorizarlos, observarlos y evaluarlos para ofrecer las mejores decisiones, objetivas y convenientes para un mejoramiento continuo.

Se debe realizar una detallada elaboración en esta etapa, por lo que se deben de tomar las siguientes acciones:

- Examinar los cuadernillos y auto capacitarse.
- Implementar lo que detalla la “Guía de Implementación del MECEC”.
- Idea de cómo desarrollar esta etapa.
- Seguimiento continuo del plan de Mejoramiento Institucional.
- Reuniones continuas para valorar y replantear.

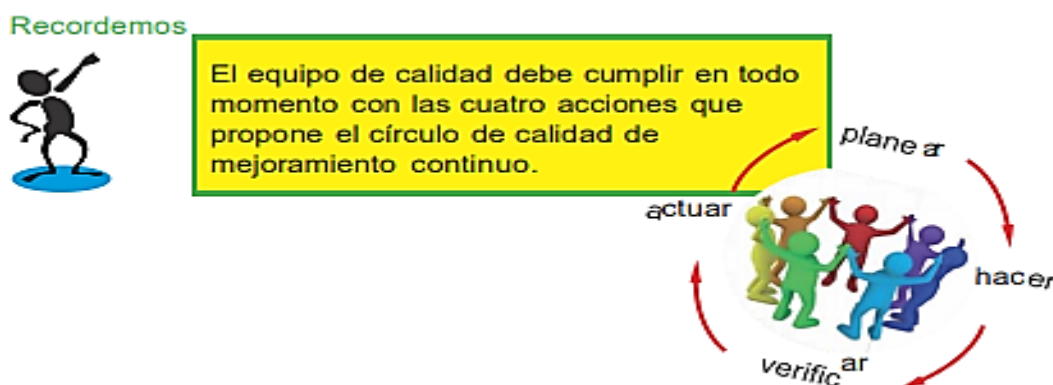


Figura 4. Acciones para el Plan de Mejoramiento. Fuente: Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense, MEP, 2015.

4.1.4 ETAPA IV. AUDITORÍA DE CALIDAD

En esta etapa las instituciones y el MEP, son participantes de una evaluación externa, del proceso implementado, para determinar el logro de calidad propuesto.

Se entiende por Auditoría de Calidad al proceso sistemático que, por medio de evidencias y evaluaciones de manera objetivas, determina el grado de cumplimiento en los criterios de auditoría (desarrollo, documentación, implementación y

resultados), para ello hace uso de indicadores que le permiten determinar el nivel de cumplimiento de los criterios previamente establecidos por el SNECE (2013).

Se debe autocapacitar en los siguientes libros o temas:

- a. Guía de Auditoría de Calidad de la Educación Costarricense SNECE.
- b. Guía para la Implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense.
- c. Glosario de Calidad.

CAPÍTULO V. MARCO METODOLÓGICO

5.1 PRESENTACIÓN

En este capítulo se expone la estrategia del marco metodológico con la finalidad de analizar el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense en la Escuela Filomena Blanco De Quirós. En este apartado se visualizarán, las diferentes etapas para la implementación de la investigación, el tipo y participantes de la investigación, así como una descripción de los instrumentos de medición y las técnicas y fuentes de información por utilizar.

5.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El enfoque cualitativo puede concebirse como “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y lo convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 10). Considerando esta característica del enfoque, se busca tomar los resultados que arroja el estudio para establecer acciones, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención. Esto facilita la eficiencia del proceso de enseñanza -aprendizaje, mediante la maximización de los recursos de la institución y garantiza una administración transparente.

Bajo la búsqueda cualitativa, en lugar de iniciar con una teoría particular y luego relacionar al mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los hechos, el investigador comienza examinando el mundo social y en ese proceso desarrolla una teoría coherente con los datos, de acuerdo con lo que observa. En el caso del

presente estudio se analizan a profundidad las unidades de factores internos y externos que influyen en el éxito académico de los estudiantes de secundaria nocturna y las estrategias para potenciarlo. Además, estos son considerados unidades abstractas, factibles de profundizar por lo que se selecciona el enfoque cualitativo como más idóneo para el desarrollo de la acción investigativa.

Para Hernández y Mendoza (2018), la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva que “el enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (p. 358). Este proyecto de investigación se lleva a cabo desde la perspectiva cualitativa, ya que se busca profundizar en la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós.

5.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para efectos de este estudio, se toma en cuenta el estudio de casos, ya que al ser una investigación cualitativa lo que se busca según Hernández y Mendoza (2018), es obtener “riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (p. 360). Se parte de la perspectiva fenomenológica, para poder analizar valores, ritos y significados que los participantes dan sobre la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós. Las personas participantes son la directora del centro educativo y los docentes, con el propósito

de analizar las diferentes opiniones sobre la eficiencia de este Modelo desde la perspectiva del personal docente y administrativo.

5.4 PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los participantes de la investigación son la población de la muestra tomada en cuenta para obtener la información que permite los resultados de la investigación propuesta. Una de las características que se considera de mayor relevancia del enfoque cualitativo es que la persona investigadora, trabaja con poblaciones pequeñas, permitiendo una relación más directa y que esta pueda profundizar la información que brindan los participantes desde su propia experiencia de vida. (Hernández y Mendoza, 2018)

La población por investigar son los gestores responsables del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), la cual está conformada por personal docente y administrativo del centro educativo Escuela Filomena Blanco De Quirós, a los cuales se les invitará de forma voluntaria a participar en las entrevistas y grupos focales a realizar, los cuales ayudarán a obtener más información del modelo a analizar.

5.5 DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y LAS TÉCNICAS A UTILIZAR

Para conseguir la información que se requiere obtener, para la realización de este estudio, se van a utilizar los instrumentos que seguidamente se describen.

5.5.1 FORO DE DISCUSIÓN

Se denomina foro de discusión a la herramienta virtual que opera en internet. Puede ser utilizado por múltiples usuarios en una misma discusión y permite el intercambio de ideas de manera sincrónica (todos están conectados al mismo tiempo) o de manera asincrónica (los participantes ingresan en otro momento) y participar con sus ideas y posiciones frente a un determinado tema. “Es un escenario de comunicación donde se propicia el debate, la concertación y el consenso de ideas” (Bossolasco, 2010, p. 77).

La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios.

Con esto se elaboró un foro de discusión en la web en el que los docentes de la Escuela Filomena Blanco De Quirós pudieron exponer sus principales manifestaciones relacionadas con la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en dicha institución educativa.

Para lo anterior, se brindó la opción de realizarlo por medio de la plataforma de “Teams” institucional, con la participación de la directora de la Escuela, personal docente y administrativo. Se llevó a cabo por una hora durante dos días consecutivos para poder abarcar las diferentes etapas del modelo y escuchar las opiniones y experiencias de los participantes. En el Anexo 2 de este trabajo se

aprecia la “Guía para el foro de discusión para docentes de la Escuela Filomena Blanco De Quirós” elaborada con fines de promover por medio de preguntas a los participantes, el desarrollo de la temática.

5.5.2 ENTREVISTA

Por otro lado, según Barrantes (2010) la entrevista puede ser conceptualizada como “una conversación, generalmente entre dos personas, de las cuales uno es el entrevistador y el otro el entrevistado. El papel de ambos puede variar según el tipo de entrevista” (p. 194). La entrevista es básica, por cuanto muchas veces no se tiene constancia de algunos aspectos que preocupan al investigador, o donde son fundamentales las valoraciones de las personas involucradas.

Principalmente, existen dos tipos de entrevistas que son la guiada o estructurada y la no dirigida o no estructurada. (Barrantes, 2010, p. 194). La diferencia entre estos dos tipos de entrevista radica en que en la estructurada o guiada se sigue un procedimiento que ha sido determinado previamente; puede ser por medio de un cuestionario o una guía que va a estar conformada por una serie de preguntas que el entrevistador ha seleccionado con anterioridad. Además, cabe señalar que mayoría de las preguntas son abiertas.

Para efectos de los anterior, se ha previsto una guía de entrevista para este estudio, que se aplicó a la Directora MBA. Rose Segura Vargas y al personal del centro educativo. Se ha elaborado una Guía de nueve preguntas de carácter abierto para una mejor comprensión y ampliación del tema de fondo y sobre aspectos de

aplicación del MECEC. Es posible apreciar este instrumento en el Anexo 1 de esta investigación.

5.5.2.1 GUÍA DE ENTREVISTA

Para Gómez (2011) la entrevista es :

Una técnica muy conocida. Un entrevistador visita a la persona que tiene la información y la obtiene de ella a través de una serie de preguntas que vienen planteadas en un cuestionario, en el cual se anotan las respuestas. Este es el procedimiento que tradicionalmente se utiliza, cuando la información no se encuentra disponible. Bien aplicadas, las entrevistas a través de cuestionarios producen información de muy buena calidad y en ciertos casos, es el único recurso o medio factible para obtener información para el estudio.
(p. 33)

En este estudio, la entrevista va a ser aplicada a la Directora, así como en el personal de apoyo administrativo. La entrevista consta de preguntas cerradas y abiertas de acuerdo con las categorías de investigación.

5.6 FUENTE DE INFORMACIÓN

Para Rodrigo Barrantes (2010), las fuentes de información en una investigación están representados por:

Anuarios, expedientes, archivos, publicaciones periódicas, etc. Estas deben detallarse, no se olvide de que éste y todos los apartados del marco metodológico deben exponerse con mucho detalle, ya que en el futuro

pueden interesarse otros investigadores en los resultados y deben tener referencia completa de dónde y cómo se recolectó la información. (p. 92)

Las fuentes de información son vitales en todo estudio de índole investigativo; porque proporcionan datos e información, con el fin de desarrollar el trabajo y elaborar el análisis respectivo. Además de las distintas fuentes de información que cita Barrantes (2010) en su libro, se pueden añadir los materiales audiovisuales, las videoconferencias, libros de texto, registros de información, estudios, tesis, y todo documento en el que se pueda obtener la información pertinente, para realizar una investigación.

Estas fuentes de información citadas anteriormente pueden ser existentes o no existentes. En el caso de las existentes (Informaciones que ya existen o se encuentran a disposición), pueden ser de origen primario, o bien de origen secundario.

5.6.1 FUENTES PRIMARIAS

Según Barrantes (2010) define las fuentes primarias de información como:

Algunas fuentes que publican o suministran datos solamente recogidos por ellas mismas. Estas fuentes se denominan fuentes primarias. Los volúmenes censales que publica cada cierta cantidad de años el Instituto nacional de Estadística y Censos, así como las Estadísticas Vitales que prepara con periodicidad semestral y anual, y el folleto trimestral que distribuye bajo el nombre de Índice de Precios, son ejemplos claros de fuentes primarias de información producidas solo por dicha institución estatal. Otros ejemplos de

fuentes primarias lo constituyen el Informe Trimestral del Banco Central, y la Encuesta de Hogares que realiza él publica cada cuatro meses la Dirección de Empleo del Ministerio de Trabajo y el Instituto de Estadística y Censos. (p. 30)

De lo anterior, se deduce que las fuentes primarias son producidas propiamente por la organización que las publica y distribuye. Se supone que estas fuentes son preferidas y gozan de mayor confianza, por tener el respaldo de la institución o empresa que las emite. En este caso las fuentes primarias corresponden a:

- a) Resultados de la aplicación del grupo focal al personal docente
- b) Resultados de las entrevistas al personal administrativo.

5.6.2 FUENTES SECUNDARIAS

Con respecto de las fuentes secundarias, Gómez (2011), las define de la siguiente manera:

Otras fuentes que toman y publican estadísticas recogidas originalmente por otros (fuentes primarias), y como tales se les denominan Fuentes Secundarias. Un ejemplo típico, en el caso de Costa Rica, lo constituyen los Informes publicados por el Ministerio de Planificación y Política Económica, en los cuales se resumen y presentan numerosas series estadísticas con información recopilada y distribuida por otras instituciones nacionales productoras de estos datos como lo son: El Instituto Nacional de Estadística y Censos, banco Central, Ministerio de Hacienda, etc. (p. 31)

Las fuentes secundarias como se puede deducir se encargan de recopilar, publicar y distribuir información, ya producida originalmente por otras fuentes; especialmente fuentes primarias. Las fuentes secundarias se nutren de las fuentes primarias, para la presentación de datos e información recopilada. Es importante recalcar que una fuente secundaria puede ser cualquier publicación, que haga uso o contenga información emanada de otra fuente.

Entre fuentes secundarias que se consultaron, se incluyen textos y material general obtenido en libros, bibliografía, trabajos finales de graduación, artículos nacionales e internacionales, la implementación del modelo de evaluación de la calidad en la educación costarricense.

5.7 MATRIZ OPERACIONALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Tabla 4. Matriz de operacionalización de objetivo específico 1

Objetivo general	Analizar la gestión de la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós.
Objetivo específico 1	Describir la gestión de la aplicación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós.
Categoría de análisis	Gestión del modelo de evaluación de la Calidad
Definición conceptual	Evaluación de la calidad: es un proceso que consta de dos actividades fundamentales medición y comparación. Mediante la aplicación de este se puede realizar un diagnóstico del proceso de servicio, pero también determinar las causas fundamentales que provocan los problemas encontrados y provee a la institución de servicio de algunas estrategias que contribuyen a la eliminación de esos problemas. (ECURED, 2021, párr. 2)
Definición operacional	Para este punto, se considera el modelo de la Evaluación de la calidad, como el instrumento que permite la medición y comparación a través del diagnóstico del proceso de servicio, así como causas de problemas y estrategias para solucionarlos. ayudar a medir la calidad o la eficiencia y eficacia de cómo se realizan las cosas. Esta labor es realizada por las personas que se encuentran dentro de los Centros educativos y la supervisión la ejerce la directora de la institución, la cual, por medio de la observación y gestión, imparte la revisión de calidad a las personas que imparten esta tarea.

	<p>Se deben de tomar estrategias como, por ejemplo; las visitas al aula, revisión de documentos, entrevistas etc.</p> <p>Es de gran importancia la evaluación ya que con ella se puede realizar un fortalecimiento al centro educativo, profesional e institucional.</p> <p>Esta tarea es de suma importancia ya que debe de estar fundamentada o guiada por un objetivo o meta a cumplir, para así llegar a alcanzar esa meta.</p>
Indicadores	<p>Modelo de evaluación de Calidad de la Educación como instrumento para:</p> <p>Medición del servicio educativo</p> <p>Comparación del servicio educativo</p> <p>El diagnóstico de causas de problema</p> <p>Estrategias para la solución de problemas</p>
Instrumentalización	<p>Entrevista realizada a la directora de la Escuela Filomena Blanco De Quirós (preguntas 1,2 y 3)</p> <p>Foro de discusión realizada a los Docentes de la Escuela Filomena Blanco De Quirós</p>

Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

Tabla 5. Matriz de operacionalización de objetivo específico 2

Objetivo general	Analizar la gestión de la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós.
Objetivo específico 2	Identificar la Eficiencia del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense desde la perspectiva del personal docente y administrativa.
Categoría de análisis	Eficiencia del modelo de evaluación de la Calidad
Definición conceptual	<p>Eficiencia: Es la virtud o facultad para lograr un efecto. También, es la acción con que se logra ese efecto. La palabra eficiencia es de origen latín <i>efficintia</i>.</p> <p>La eficiencia en administración se refiere a la utilización correcta y con la menor cantidad de recursos para conseguir un objetivo o cuando se alcanza más objetivos con los mismos o menos recursos.</p> <p>En el área de educación, también se observa el termino eficiencia terminal el mismo permite conocer el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular, es decir, dentro del tiempo estipulado.</p> <p>En conclusión, la eficiencia es la correcta utilización de recursos disponibles para la obtención de resultados o lograr los objetivos planteados. (Significados.com, s.f.)</p>
Definición operacional	Se refiere a la utilización correcta de los recursos por parte de la gestión para la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad para alcanzar los objetivos planteados.

	<p>Para este punto, se considera el término de la Eficiencia en pocas palabras que es la manera correcta en que utilizamos los recursos que nos dan para poder lograr los objetivos que necesitamos alcanzar.</p> <p>Nuestros propósitos pueden ser logrados a menores costos, sin malgastar los recursos dados y obteniendo en el menor tiempo posible, al menor costo y con rendimiento adecuado y óptimo en la calidad.</p>
Indicadores	<p>Utilización correcta de recursos</p> <p>Alcance los objetivos planteados.</p>
Instrumentalización	<p>Entrevista realizada a la directora de la Escuela Filomena Blanco De Quirós. (preguntas 4,5 y 6).</p> <p>Foro de discusión realizada a los Docentes de la Escuela Filomena Blanco De Quirós</p>

Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

Tabla 6. Matriz de operacionalización de objetivo específico 3

Objetivo general	Analizar la gestión de la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós.
Objetivo específico 3	Determinar la afectación el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense aplicado, a consecuencia de la pandemia del COVID 19 en el Centro Educativo Filomena Blanco.
Categoría de análisis	Afectación en la gestión con la aplicación del Modelo de la calidad de la Educación Costarricense
Definición conceptual	Afectación: Es una conjugación del verbo afectar. Es producir perjuicios a algo o a alguien. (RAE, 2021)
Definición operacional	Se refiere a la afectación económica, educativa o de salud para la implementación del MECEC El termino afectación es en simples palabras hacer algo que le va a afectar a una persona o muchas personas , la cual puede ser en relación en la parte económica, educativa o de salud .
Indicadores	Afectación económica de la implementación del MECEC Afectación educativa en la implementación del MECEC Afectación de salud en la implementación del MECEC
Instrumentalización	Entrevista realizada a la directora de la Escuela Filomena Blanco De Quirós. (Preguntas 7, 8 y 9). Foro de discusión realizada a los Docentes de la Escuela Filomena Blanco De Quirós

Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

5.8 ALCANCES Y LIMITACIONES

Mediante esta investigación, se obtienen resultados de gran trascendencia para conocer las estrategias realizadas por el gestor administrativo del Centro Educativo Filomena Blanco, para la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad en la Educación Costarricense. Estos datos arrojarán los resultados que son de relevancia para compartirlos a otros centros educativos.

Dentro de los principales alcances se tienen:

- Permisos respectivos en el Centro Educativo Filomena Blanco para la obtención de la información y aplicación de los instrumentos.
- Esta investigación servirá de parámetro para que otros centros educativos del país adopten medidas de mejora respecto a los resultados obtenidos en esta investigación.
- La Dirección del Centro Educativo Filomena Blanco solicitó que los resultados sean compartidos para poner en práctica cualquier mejora obtenida en la investigación realizada.

En cuanto a las limitaciones se presentan las siguientes:

- Que no se encuentre todo el personal completo en el centro educativo, por motivo de la pandemia.
- Visitar a un sólo centro educativo, por lo que no se podrían realizar comparaciones con otros centros educativos.
- Limitación en el tiempo para la realización de esta investigación.

- Que algunos docentes que no quieran participar en las encuestas o cuestionarios.
- Pocos estudios en relación con el tema en estudio.

5.9 CONSIDERACIONES ÉTICAS

En esta investigación se contará con la autorización por parte de la Dirección del Centro Educativo Filomena Blanco, para el acceso a los docentes y personal administrativo de la institución, lo que permitirá por medio de entrevistas, observaciones y documentos, obtener mayor detalle del Modelo ayudando al alcance de los resultados en la investigación de una forma adecuada, válida y correcta.

Es importante indicar que el investigador de este estudio no someterá a los participantes a ningún tipo de presión para obtener algún tipo de resultado a su favor, sino más bien velará que los resultados provengan de forma honesta y en beneficio del centro educativo en estudio.

En cuanto la selección de los participantes, no se tendrán preferencias y serán seleccionados en forma voluntaria. Asimismo, deben de estar de acuerdo en participar para poder aplicar los instrumentos seleccionados.

Adicionalmente para este trabajo en todo momento se tendrá el respeto hacia las personas o participantes, por humanidad, por valor y sobre todo para llevar a cabo un buen trabajo y conseguir un ambiente óptimo y adecuado para realizar la investigación de forma eficaz y eficiente.

Si en alguna ocasión se presentara algún problema en alguna de las visitas, las cuales son de gran importancia tomar en cuenta en el calendario, se indica que siempre se tomará en cuenta el respeto a los derechos de todos los participantes en esta investigación para así resguardarlos. Esto es necesario para la investigación y para los participantes. Asimismo, se deberán asegurar los anonimatos y la protección de datos de cada una de las personas participantes en este trabajo para la confidencialidad del estudio.

5.10 CRONOGRAMA PROPUESTO PARA EJECUTAR LA INVESTIGACIÓN

En este punto se tomarán en cuenta las visitas realizadas al Centro educativo, según acuerdo entre la investigadora y la Directora del Centro Educativo, ya que es de gran relevancia e importancia llegar un cronograma real y aplicarlo, para poder llegar a una correcta observación y de esta forma asignar los tiempos necesarios para el cumplimiento de las diferentes etapas de esta investigación. Para esto se desarrolla un diagrama de Gantt a continuación:

PROYECTO MECEC	ESCUELA FILOMENA BLANCO DE QUIRÓS																																															
	oct-21				nov-21				dic-21				ene-22				feb-22				mar-22				abr-22				may-22				jun-22				sep-22				oct-22				nov-22			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Visitas al Centro educativo	■	■	■	■																																												
Recolección de información					■	■	■	■	■	■	■	■																																				
Elaboración de los instrumentos									■	■	■	■	■	■	■	■																																
Recolección de datos/Foro/ Entrevistas													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																								
Tabulación de datos																					■	■	■	■	■	■	■	■																				
Redacción y revisión																									■	■	■	■	■	■	■	■																
Presentación de la Propuesta																													■	■	■	■	■	■	■	■												
Implementación																																	■	■	■	■	■	■	■	■								
Retroalimentación																																								■								

Figura 5. Diagrama de Gantt. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

CAPÍTULO VI. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

6.1 PRESENTACIÓN

Para poder obtener la recolección de información se utilizaron instrumentos como la entrevista y el grupo focal (al que asistieron 9 personas), las cuales fueron dirigidas a la Directora y a los docentes del Centro Educativo Filomena Blanco.

Los instrumentos realizados a los docentes fueron presentados a 22 personas del centro educativo, de los cuales sólo 9 ofrecieron sus respuestas mediante la encuesta y que participaron a su vez en el grupo focal, debido a que algunos docentes no quisieron realizarlo, y otros no asisten a la escuela con regularidad por estar en tiempo de pandemia, por lo que el análisis se realizó con las personas que se presentaron en el grupo focal.

Con respecto a la Directora, se presentó el instrumento de la entrevista la cual fue recolectada personalmente y de forma correcta. Esta se basó en varias preguntas con respecto a la aplicación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense.

6.3 SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

6.3.1 PRESENTACIÓN

En este capítulo se analiza la información obtenida a través de los instrumentos aplicados a los sujetos de investigación, en los que se desarrolla el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense MECEC, aplicado en el Centro Educativo Escuela Filomena Blanco De Quirós. Los instrumentos diseñados fueron dirigidos a la directora y a los docentes de la institución.

Se implementaron dos técnicas de tipo cualitativo como lo son un grupo focal aplicado a 9 participantes y una entrevista semiestructurada aplicada a la Directora del Centro Educativo Filomena Blanco. Ambas técnicas se enfocaron en preguntas relacionadas con el MECEC

La información recolectada se presenta en el orden de cómo se plantearon los objetivos del presente estudio. La investigación es de tipo cualitativa, por lo cual la información recopilada se detallará en los indicadores que se describirán en forma amplia. A continuación, se detalla en la forma de cómo se presenta dicha recopilación:

Tabla 7. Categorías de análisis.

Categoría por analizar	Subcategoría que se analiza
Gestión del modelo de Evaluación de la Calidad	Medición del servicio educativo Comparación del servicio educativo El diagnóstico de causas de problema
Eficiencia del Modelo de Evaluación de Calidad	Utilización correcta de recursos Alcance los objetivos planteados.
Afectación en la gestión con la aplicación del Modelo de la calidad de la Educación Costarricense	Afectación económica de la implementación del MECEC Afectación educativa en la implementación del MECEC Afectación de salud en la implementación del MECEC

Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

6.4 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Para este estudio se tomaron en cuenta a la Directora y a los docentes de la Escuela Filomena Blanco De Quirós, de los cuales participaron 10 personas mediante una encuesta y un grupo focal. La población en cada una de ellas fue limitada para el personal participante, ya que al estar en pandemia no todos los docentes pudieron atenderla.

En la siguiente tabla, se muestran los grados académicos y materias que imparten:

Tabla 8. Información general de la Escuela Filomena Blanco De Quirós

Colaborador	Grado Académico	Materias que se imparten
C1	Bachillerato Licenciatura Maestría	Inglés
C2		Cómputo
C3		Educación Religiosa
C4		Trabajadora Social
C5		Orientador
C6		Materias básicas
C7		Música
C8		Preescolar
C9		Aula Integrada
D10		Directora

Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

En cuanto al personal docente participante en el grupo focal y que a su vez participó en la encuesta, que labora para la Escuela Filomena Blanco De Quirós,

se puede decir que posee gran experiencia en el puesto según su grado académico, la mayoría tiene un grado académico de Licenciatura, lo que denota una gran preparación y gran conocimiento en cada campo según su materia.

6.5 GESTIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

El propósito de este primer objetivo es indagar sobre la gestión del modelo de evaluación de la calidad desarrollado en la Escuela Filomena Blanco De Quirós, ya que es necesario conocer si funciona adecuadamente y entender con detalle su gestión. Esto es un aspecto requerido, porque como señala Sánchez (2016) la gestión es:

La acción y el efecto de gestionar y administrar. De una forma más específica, una gestión es una diligencia, entendida como un trámite necesario para conseguir algo o resolver un asunto, habitualmente de carácter administrativo o que conlleva documentación. (p. 3)

La calidad está relacionada con la gestión educativa, es por lo que las escuelas pueden optar por una gestión escolar democrática, abierta y participativa tanto en lo pedagógico como en lo administrativo. Para tal fin, es fundamental promover la participación de docentes, directivos, estudiantes y padres, y trabajar con equipos capacitados que sean capaces de interactuar y colaborar recíprocamente en la comunidad educativa (Orbegoso, S.f).

Dado que el tema de Gestión del Modelo de Evaluación de la Calidad es muy amplio, las categorías de análisis se delimitan de la siguiente manera:

1. Medición del servicio educativo

2. Comparación del servicio educativo
3. El diagnóstico de causas de problema

6.6 MEDICIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Según los resultados de las entrevistas y grupo focal realizado a los docentes, se conformó la subcategoría uno, la cual hace referencia a que, si se utiliza el MECEC para medir el servicio educativo brindado en la Escuela Filomena Blanco De Quirós y de no ser así, ¿cómo se evalúa? Esto se evidencia en la siguiente figura:

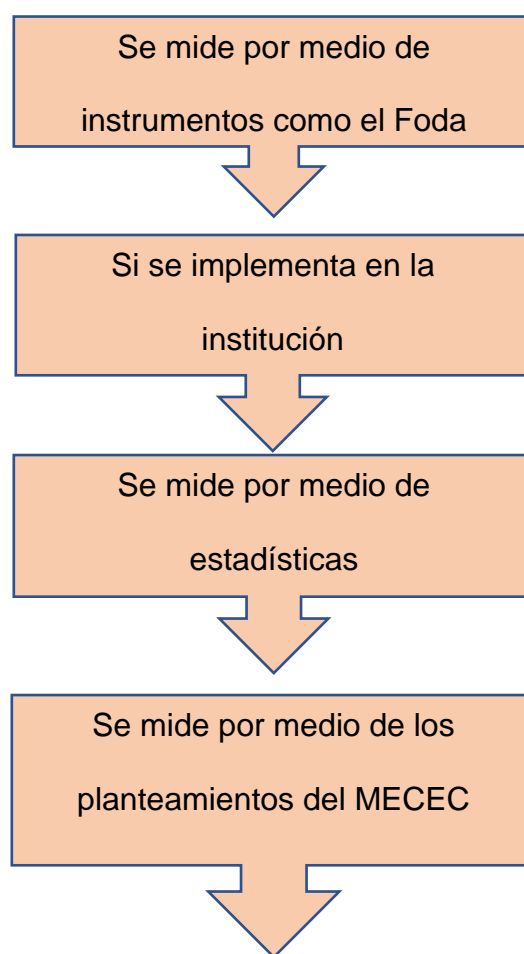


Figura 6. Medición del servicio educativo según los docentes participantes en la investigación. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

En relación con la medición del servicio educativo brindado en el Centro Educativo, la mitad de los Docentes indican que sí se utiliza el MECEC, mientras que la otra mitad afirman que se mide por medio de instrumentos, por estadísticas y también por el FODA. Eso se desprende lo manifestado en las encuestas:

C1: *“La educación se mide con diferentes instrumentos”.*

C4: *“El MECEC se implementa en la institución”*

De lo anterior se destaca que es necesario velar que en el centro educativo se estén aplicando los planteamientos que da el MECEC, ya que con ello ayudan a mejorar la educación en el centro. Además, de la mejora en la gestión adecuada en el servicio que se brinda.

Por su parte la Directora en ese sentido expresaba de manera puntual que:

D1: *“Se requiere mejorar la evaluación estudiantil, sirviendo a una motivación positiva. Así como realizar un consenso con el personal para analizar las fortalezas y debilidades de la institución. Se deben continuar implementando los apoyos propuestos a nivel institucional, reforzar las deficiencias existentes, en forma organizada con diferentes especialistas. Es necesaria la retroalimentación y las capacitaciones.”*

Por otro lado, los docentes participantes del estudio que laboran en el Centro Educativo, estén enterados de cómo se mide y cómo se encuentra la institución, ya que el MECEC da las herramientas necesarias y los instrumentos para obtener el conocimiento de cómo debe de aplicar dicha medición, la cual todos deben de conocer.

El MECEC (2015) indica en su punto 8 que:

Una cultura de rendición de cuentas, que apoye la evaluación de prácticas educativas falta agregar algo porque la idea queda cortada o comienza en la rendición de cuentas no es solo transparencia sino que es una tarea obligada y permanente, con actores claramente identificados que llevan a cabo la evaluación, monitoreo, seguimiento y rendición de cuentas sobre el accionar de la instancia educativa, en este caso la evaluación de las practicas educativas. (p. 9)

Es decir, se debe ser claros en la gestión administrativa, no solo en la parte interna del personal, sino también con los padres y su comunidad, para que todos los actores del proceso educativo tengan conocimiento de cómo se evalúa la calidad y como perciben y se presentan ante otros centros educativos.

6.7 COMPARACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

En esta categoría se encuentran los resultados obtenidos en la que los docentes manifiestan su opinión acerca de si se utiliza el MECEC para comparar el centro educativo con otras instituciones educativas y en qué áreas. A continuación, se muestra la siguiente figura con el detalle de lo obtenido:

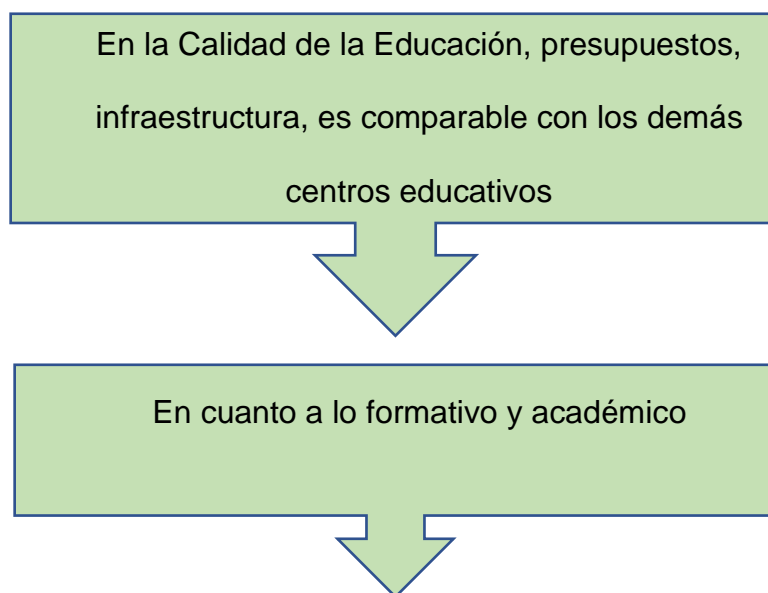


Figura 7. Comparación del servicio educativo según la opinión de los docentes. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

En esta categoría, la mayoría de los docentes participantes expresaron que desconocen si hay o no comparación con otros centros educativos. Con respecto al Método de Evaluación de Calidad de la Evaluación, varios exponen que hay otras áreas en la que, sí se comparan, como por ejemplo, en la parte académica y por medio de evaluaciones. Entre algunas expresiones, se indicó que:

C3: *“El MECEC sirve para comparar el centro educativo de manera formativa y académica”.*

C8: *“De acuerdo porque es una evaluación a nivel institucional”.*

La calidad educativa, se refiere a los efectos que son valorados como positivos por los actores del proceso educativo. En cuanto a la calidad de las escuelas se muestran las demandas educativas satisfechas, las condiciones necesarias para

que se dé la calidad del servicio, considerando que el Ministerio Público cuenta con un concepto claro sobre calidad educativa, control, evaluación, estrategias de mejoramiento, formulación de indicadores y estándares que permite realizar comparaciones. (MEP, 2017)

En cuanto a las preguntas que se le generaron a los docentes, cabe recalcar que la mayoría no tiene conocimientos de cuáles son las áreas de comparación, con las cuales se puede medir con otros centros educativos, por lo que refleja escasez de comunicación e información de la Directora a los docentes.

Finalmente, como administradores, como docentes o partícipes importantes en la educación, cabe considerar que es por consiguiente necesario llevar a cabo las labores con calidad educativa, de manera eficiente y eficaz.

6.8 EL DIAGNÓSTICO DE CAUSAS DE PROBLEMA

Esta categoría hace referencia a la determinación y calificación de las causas que originan los problemas en los centros educativos en los que se evalúa a través del MECEC. Por consiguiente, se presenta la siguiente figura:

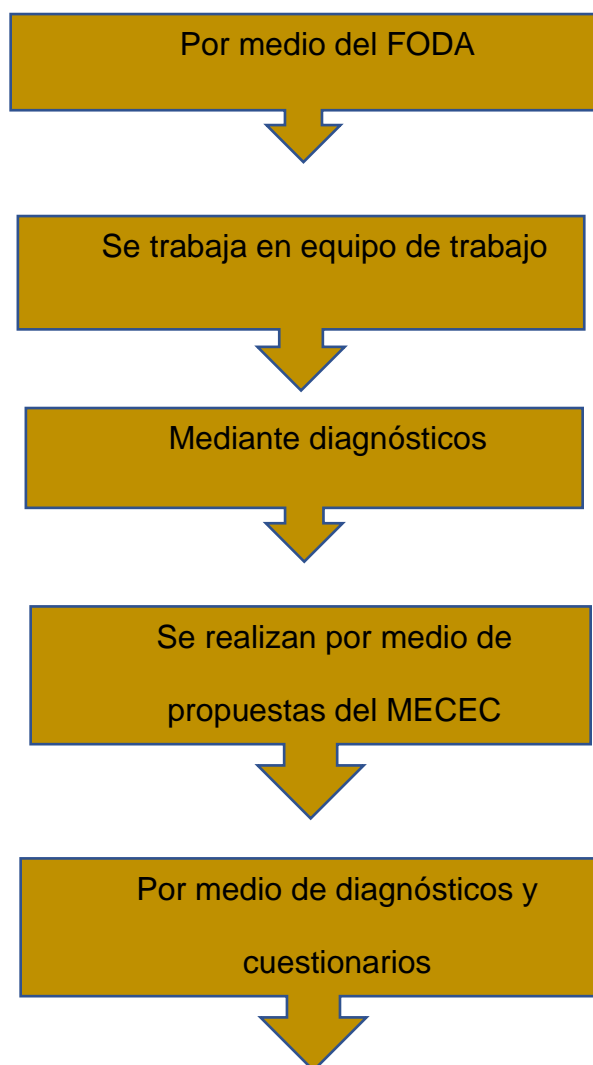


Figura 8. Diagnóstico de problemas según la opinión de los docentes entrevistados. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

Con respecto a la figura 9, muy pocos de los participantes indicaron no saber cómo se realizan los diagnósticos del centro educativo, lo que es en realidad bueno, ya que como se evidencia la mayoría de los docentes encuestados conoce muy bien cuáles son las necesidades para mejorar la institución. Por otro lado, la mayoría indica que se realiza por medio del FODA, en equipo de trabajo, mediante planes inmediatos de áreas por reforzar y por medio de cuestionarios y diagnósticos. Esto se desprende lo expresado por ellos:

C2: *“Por medio de diagnósticos y cuestionarios”.*

C3: *“Proceso continuo y en algunos ámbitos personalizados”.*

C:7 *“Foda”.*

C:9 *“Pruebas formativas, planes remediales, reforzando áreas débiles”.*

El MEP (2017) señala en cuanto al MECEC que:

Con la realización de la caracterización y contextualización del centro educativo según el MECEC, se obtienen una serie de ventajas en las que se destacan dos principalmente: permitir proponer acciones de mejoramiento continuo, y resultados enfocados hacia el usuario principal de la educación; y dos permitir implementar acciones para fortalecer y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la información real de la instancia educativa. (p. 16)

Resulta claro que muchos de los docentes participantes del estudio conocen muy bien su trabajo y la forma correcta de cómo realizarlo. Por lo que este análisis da a conocer que el centro educativo, instruye a los docentes acerca de cómo mejorar la educación de los niños y cuáles son las bases importantes que se deben tomar en cuenta a la hora de reforzar los conocimientos a cada uno e instruirlo para lograr alcanzar la meta a seguir en la institución y en cada niño o niña .

El FODA es un instrumento que identifica fortalezas, determina las debilidades, estudia las oportunidades y ayuda a detectar las amenazas encontradas, tal como se ilustra en la siguiente figura:

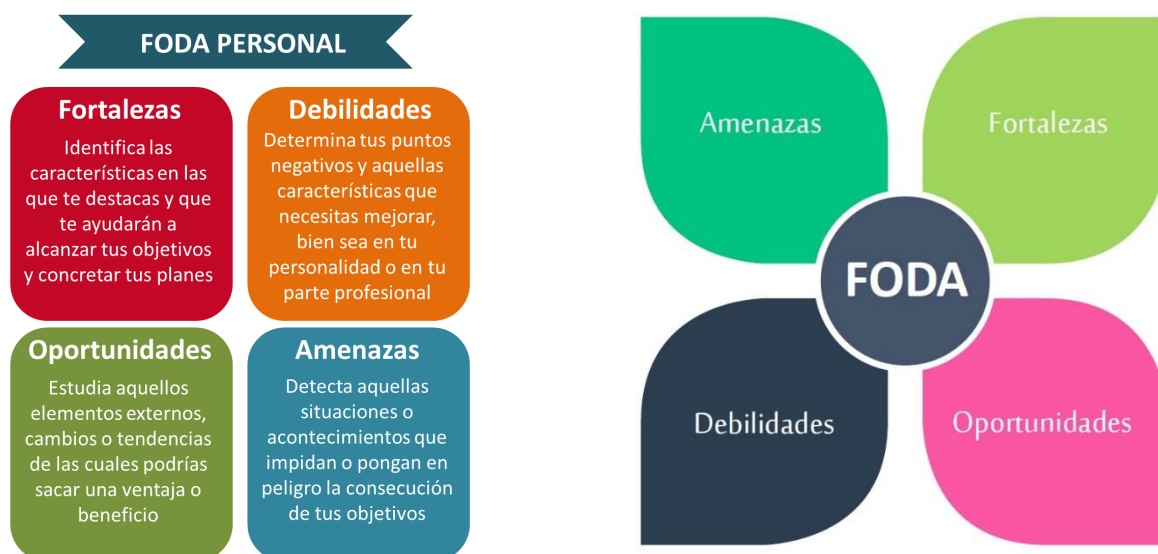


Figura 9. ¿Qué es el FODA? Fuente: Elaboración propia Valerín, con sustento del MEP, 2017.

6.9 EFICIENCIA DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE CALIDAD

De análisis se expone la eficiencia del MECEC, ya que considerando que en Costa Rica se estima como muy eficaz la labor docente, se tiene que a través de este programa se plantea el referente teórico bajo el cual los centros educativos y demás instancias del MEP realizan su proceso de autoevaluación de la calidad del servicio educativo brindado como parte del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación (SNECE). Entre los encuestados se obtuvieron las siguientes opiniones acerca de este punto.

C:2 *“Ayudan a tener una forma más clara y completa de un proceso de aprendizaje”.*

C4: *“La administración asigna los recursos”.*

C:6 *“Con esto se promueve el desarrollo de los estudiantes y con una adecuada planificación institucional”.*

Con base a esto, se detectaron dos subcategorías que están relacionadas con la eficiencia del modelo:

1. Utilización correcta de recursos
2. Alcance los objetivos planteados.

El propósito de este segundo objetivo es conocer la eficiencia del modelo de evaluación de calidad que se da en el centro educativo. La Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2021) define eficiencia como:

La relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. Se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo o cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos.

6.10 UTILIZACIÓN CORRECTA DE RECURSOS

De acuerdo con la utilización de los recursos y, si se utilizan los informes del MECEC para su asignación, se presenta la siguiente figura:



Figura 10. Opinión de los docentes en cuanto a la utilización correcta de los recursos. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

La mayoría de los docentes encuestados indican, que algunos recursos son entregados por medio de la administración y pero hay algunos que desconocen cómo se entregan, cómo se asignan, o cómo van estos recursos; y otros indican que se dan por medio de una planificación o planeación institucional.

La Calidad es definida por la Sociedad Americana para el Control de Calidad (por sus siglas en inglés A.S.Q.C.) como: “la totalidad de los rasgos o características de un producto o servicio que se sustenta en su habilidad para satisfacer las necesidades establecidas o implícitas” (Garro y González, 2008, p. 1). En otras palabras, es el conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite apreciarla como igual, peor o mejor que las restantes de su especie. En cuanto a la calidad es importante mencionar que se deben cumplir ciertas características como

el cumplimiento de objetivos, solucionar las necesidades de sus usuarios, es decir, proporcionar los resultados adecuados que permitan un correcto servicio de calidad.

Asimismo, en el ámbito educativo se destacan otras características más específicas, las cuales están a cargo del recurso humano, y que sin duda tienen mucho que ver con la percepción de los otros actores educativos tales como la formalidad, iniciativa, don de gentes, autodominio, colaboración, aspecto externo, habilidad para la utilización de recursos.

En este punto el MECEC (2015) indica que “en la selección de criterios por incluir en la autoevaluación se generan varios ítems de gran importancia, dentro de ellos esta: el uso de efectivo y eficiente de los recursos”. Es decir que dentro de los criterios a tomar en cuenta es que debe existir eficiencia en la utilización de los recursos por administrar. También se debe observar que quien administra estos recursos es la Junta Administrativa del Centro Educativo, quienes son el filtro para poder realizar todas las gestiones administrativas, como por ejemplo, las cuentas por pagar. Aunado a esto, en un decreto solicitado por el MEP, los directores son solo administradores del centro educativo, pero no del dinero.

Por eso resulta claro que muchos de los actores conocen bien cuál es la planificación correcta que conllevan los recursos que manejan en el centro educativo, adónde van o en qué se gestionan.

Por último, es conveniente que tanto los docentes, administradores del centro educativo, la Junta Administrativa, padres de familia y la comunidad educativa, estén enterados de cómo la institución administra el dinero .

6.11 ALCANCE DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

En esta categoría se observa la necesidad de alcanzar los objetivos del centro educativo (desde lo académico, su infraestructura, entre otros) y si se utiliza el MECEC para valorar el alcance de los objetivos planteados.

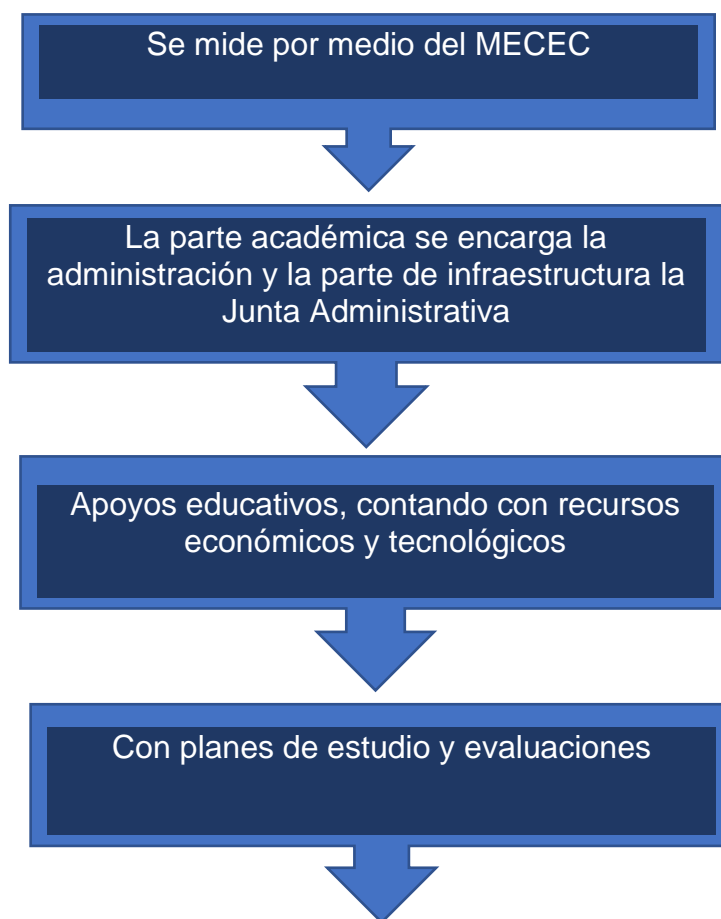


Figura 11. Alcance de los objetivos planteados según los docentes entrevistados. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

En ese sentido, los participantes de la encuesta indican que esto se logra:

C1: *“Académicamente mediante la evaluación de los aprendizajes. Infraestructura avance en los trabajos”.*

C:3 *“Adoptando medidas de refuerzo o compensación garantizando los objetivos educativos”.*

C4: *“A la Junta Educativa les corresponde la infraestructura y la parte académica a los docentes”.*

C8: *“Con Apoyos educativos, contando con recursos económicos y tecnológicos”.*

Con respecto a las opiniones de los participantes, en su gran mayoría señalan que sí se logran alcanzar los objetivos planteados, pero a la vez existen diferentes criterios que indican que no hay un conocimiento uniforme con respecto a cómo se deben alcanzar. Por ejemplo, algunas respuestas indican que se alcanzan por medio de planes de estudio, otros que, con la ayuda de la Junta administrativa y evaluación de los aprendizajes; también con la ayuda económica e inclusive expresaron que no saben en qué son utilizados.

Por su parte la Directora expresa que:

D1: *“Debe haber una evaluación o revisión constante de procedimientos y metodologías educativas analizando si son los más adecuados. Tomar mucho la opinión del docente. Continuar aplicando las estrategias para reforzar y mejorar la calidad de la educación, con todo el equipo docente y administrativo de la institución. Realizar debates, charlas, foros y participación de toda la comunidad educativa. E informarse para el éxito del Modelo”.*

5. Informarse de como implementarlo.

Según el MECEC la manera correcta de alcanzar los objetivos es por medio de la ejecución del Plan del Mejoramiento Quinquenal (PMQ). Por eso en relación con la problemática anterior, se denota que no hay una uniformidad de conceptos, lo

que da la certeza que no todos conocen la forma correcta de cómo se deben alcanzar los objetivos durante el curso lectivo.

Es importante estar realizando la autoevaluación y realizar reuniones con frecuencia con el personal, para analizar y revisar los objetivos que se han logrado, y los que no se han podido alcanzar durante el curso lectivo.

6.12 AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN CON LA APLICACIÓN DEL MODELO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID 19

Ante las nuevas condiciones sociales que se han establecido por causa de la pandemia del Covid-19, el proceso educativo se ha visto afectado, ya que la presencialidad ya no es la forma habitual para que los actores impartan o reciban las clases. Los participantes del estudio, entre algunas opiniones, expresaron que se ha cumplido la aplicación del modelo por:

C:1 *“Su implementación basada en la importancia de la evaluación educativa en la población estudiantil”.*

C:5 *“Porque cada año los docentes son evaluados por la administración”.*

C:6 *“Y se efectúa en conjunto con el personal docente y administrativo sobre la misma línea”.*

Con respecto a la pandemia que afectó al mundo entero, es relevante en este caso estudiar las siguientes subcategorías:

1. Afectación económica de la implementación del MECEC
2. Afectación educativa en la implementación del MECEC

3. Afectación de la salud en la implementación del MECEC

En cuanto a la implementación del modelo durante la pandemia, se obtuvieron las siguientes expresiones:

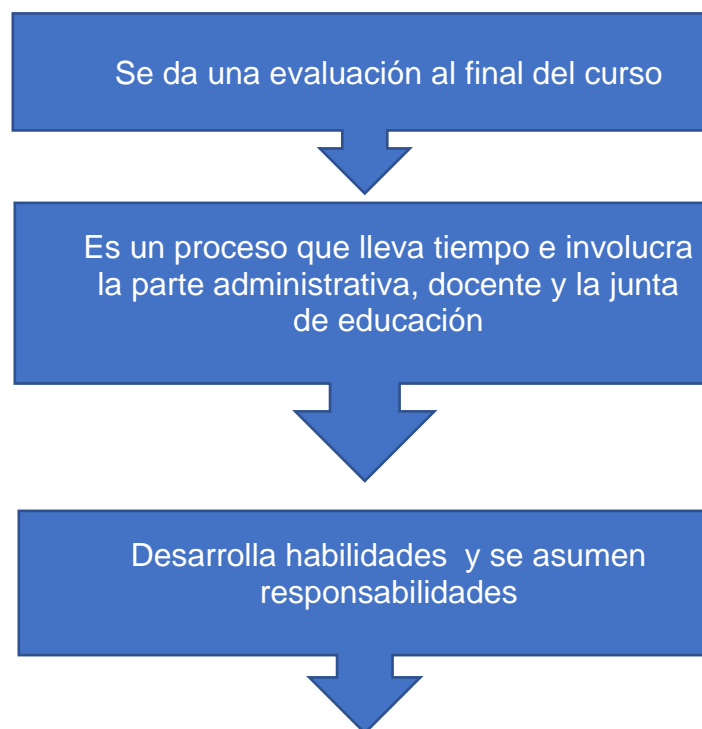


Figura 12. Implementación del modelo MECEC durante la pandemia, según los docentes entrevistado. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

Una mayoría de la población encuestada indica que la implementación del MECEC durante el Covid-19 no tuvo inconvenientes, ya que se siguió una guía bajo la ayuda de los docentes, la parte administrativa y la dirección, para que lo propuesto a principio del año se pudiera llevar a cabo sin problemas.

De manera muy acelerada las autoridades educativas tuvieron que adaptar la educación a distancia y virtual para poder continuar con el ciclo lectivo, trayendo esto muchos retos, entre ellos el uso de herramientas tecnológicas.

Es por ello, que en esta categoría se logrará tomar como referencia la afectación que tuvo la gestión de la aplicación del Modelo de la Calidad de la Educación Costarricense en el Centro Educativo Filomena Blanco, con respecto a la pandemia que afectó al mundo entero.

6.13 AFECTACIÓN ECONÓMICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECEC DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19

El cambio fue repentino con la presencia de la pandemia Covid-19, máxime que el ciclo lectivo comenzó de la manera tradicional, dando las clases de manera presencial, pero de pronto se suspendió y se reanudó con modalidades a distancia y virtual. Esto forzó a echar mano de las herramientas tecnológicas para poder establecer comunicación con los educandos, impartir las clases, compartir el contenido, evaluar e incluso poder comunicarse con los respectivos encargados legales o familiares. En esta categoría se muestra cómo se vio afectado económicamente el centro educativo en la implementación del MECEC, con lo indicado por los docentes:

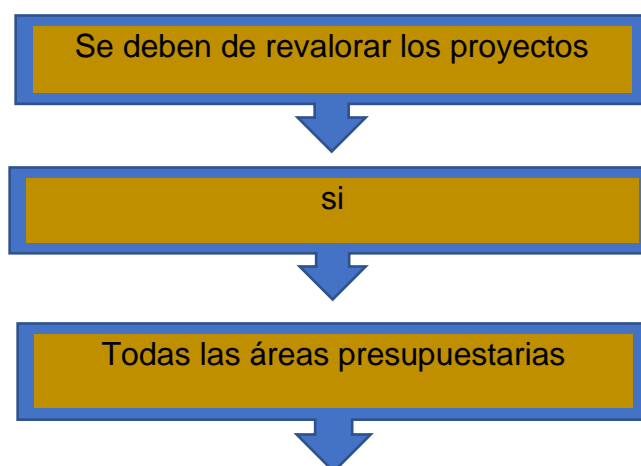


Figura 13. Afectación económica en el centro educativo durante la pandemia según los docentes entrevistados. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

De lo anterior se destaca que varios de los encuestados indican que sí se observó una afectación económica en el centro educativo, ya que los presupuestos que estaban asignados para otras áreas, o asignadas según el PAT, tuvieron que reasignarse en ayudas económicas para los niños y sus padres. Esto por la situación que estaba pasando el país. Un participante afirmaba que:

C4: “Es evidente la afectación ya que no hay continuidad de los proyectos a realizar”.

Aunque algunos opinan que no se observaron cambios y otros señalaron desconocer la situación del centro educativo, se percibe entonces, que, debido a la pandemia, la mayoría de los centros educativos se vieron afectados económicamente, ya que no se pudieron llevar a cabo muchos de los proyectos que se tenían planteados para este año.

6.14 AFECTACIÓN EDUCATIVA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECEC DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19

Con respecto a la afectación educativa, los docentes opinan lo siguiente:

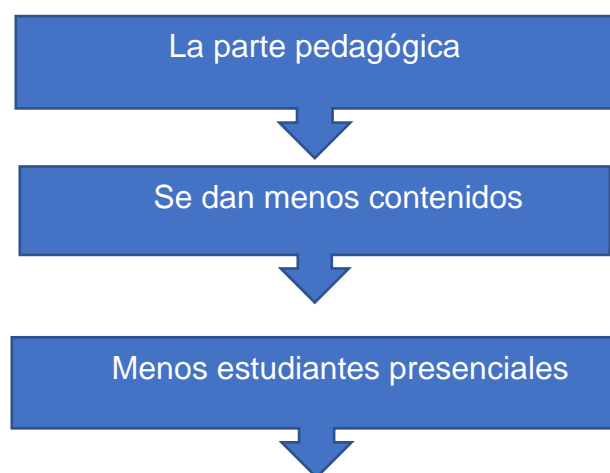


Figura 14. Afectación educativa del modelo MECEC durante la pandemia según los docentes entrevistados. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

En general, la población encuestada indica que no se vio afectada, algunos señalaron que lo desconocen y un solamente pocos de los docentes participantes , mencionaron que sí se vio afectado el centro educativo, ya que la mayoría de los niños no se podían presentar, debido a lo de la pandemia.

En este estudio se evidenció cómo se ha tenido que acelerar el proceso de virtualización y así como las competencias digitales del personal docente, para poder cumplir con el proceso de enseñanza aprendizaje. Señalan los participantes:

C:2 *“Tenemos menos estudiantes en forma presencial, menos contenidos y poca ayuda de los padres”.*

C9: *“Se requiere mayor presencialidad de los estudiantes para darle continuidad al proceso educativo”.*

El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como objetivo esencial ayudar a la formación integral de la personalidad del educando, estableciendo una vía principal para la elaboración de conocimientos, patrones de conducta, valores, procedimientos y estrategias de aprendizaje. En este proceso el estudiante debe ajustarse a las leyes, conceptos y teorías de las diferentes asignaturas que forman parte del currículo de su carrera. Al mismo tiempo, al interactuar con el profesor y los demás estudiantes se van dotando de procedimientos y estrategias de aprendizaje, modos de vida acordes con los principios y valores de la sociedad.

En general, la población indica que sí hubo una afectación educativa en la escuela, ya que la mayoría de los niños no se podían presentar a los centros educativos, debido a lo de la pandemia. Las regulaciones en centros eran con

bastantes limitaciones y, adicionalmente, había mucha seguridad en la parte de cómo se debían cuidar las personas y las clases en su mayoría se daban de manera virtual. Algo importante de mencionar, es que también afectaba el hecho de que no todos los niños tenían internet, por lo que se veían directamente afectados por la situación. Esto a su vez, esto ocasionó problemas para poder desarrollar los objetivos planteados en el PAT y los temas a tratar durante el transcurso año.

Se percibe entonces, que debido a la pandemia, la mayoría de los centros educativos se vieron afectados educativamente, ya que no se pudieron llevar a cabo muchos de los proyectos que se tenían planteados para este año.

6.15 AFECTACIÓN EN LA SALUD EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECEC DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19

En esta categoría interesa saber cuál fue la afectación en la parte de la salud para la institución, los docentes opinan lo siguiente:

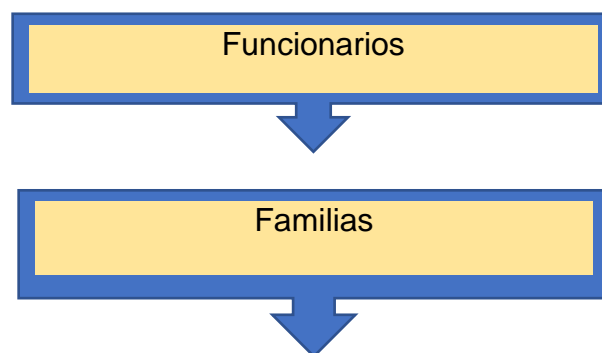


Figura 15. Afectación en la salud del modelo MECEC durante la pandemia según los docentes entrevistados. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

En general, los encuestados indican que se vio afectado en cuanto a la salud, algunos que no se vio afectado y otros mencionaron tener un desconocimiento acerca de esto.

En general la población indica que sí presentó una afectación en la parte de salud en el centro educativo, porque algunos docentes estuvieron enfermos y tuvieron que incapacitarse y ausentarse tanto del centro educativo, dejando de dar las clases respectivas. Indica un participante que:

C5: *“Si se ha visto muchas familias enfermas y pero del personal son pocas”.*

Según Garry (2006), en la actualidad, la educación también está asociada al crecimiento económico y al desarrollo social. Es un valor agregado esencial a la producción de bienes y servicios, un camino fundamental para el desarrollo de la ciencia y la tecnología; además, es una herramienta para la preservación del medio ambiente, pero, la calidad de la vida humana en términos de salud, seguridad, integración, creación cultural y proyectos de futuro depende cada vez más de programas educativos que dan acceso al conocimiento, a la información y a la formación en valores que sostienen como meta la defensa de la vida y los Derechos Humanos y sociales.

La mayoría de los niños no se podían presentar a los centros educativos, debido que algunos presentaban los síntomas de Covid-19 , por lo que también se vieron afectados al tener que ver las clases virtuales para realizar sus tareas.

Se percibe entonces que debido a la pandemia la mayoría de los centros educativos se vieron afectados en la parte de salud de las personas, ya que no se pudieron llevar a cabo muchos de los proyectos que se tenían planteados para este año.

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES

Tras analizar la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós, se concluye:

7.1 GESTIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

En relación con la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós se tiene que, desde la gestión del centro el uso y aplicación de las herramientas o instrumentos con los que se mide dicho modelo en la mayoría de los casos no es del conocimiento de los actores del proceso educativo, por lo que refleja la importancia de fortalecer la comunicación e información entre los actores.

Se determinó que desde la gestión se realizan diagnósticos por medio del FODA, en equipo de trabajo, mediante planes inmediatos de áreas por reforzar, por cuestionarios y diagnósticos; por lo que es claro que la comunicación existente sobre el modelo MECEC y su implementación a los diferentes actores del proceso educativa no es buena.

7.2 EFICIENCIA DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE CALIDAD

Luego de identificar la eficiencia del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense desde la perspectiva del personal docente y administrativa, se concluye que la utilización de los recursos por parte de la gestión es la adecuada, porque se utilizan los informes del MECEC. La mayoría de los docentes los entregan por medio de la administración, aunque otros desconocen cómo se envían, cómo se asignan o van estos recursos; otros indican que se dan por medio de una planificación o planeación institucional. Aunado a lo anterior, se observó que sí se logran alcanzar los objetivos planteados, por ende, no hay un conocimiento uniforme con respecto a cómo se deben alcanzar.

7.3 AFECTACIÓN EN LA GESTIÓN CON LA APLICACIÓN DEL MODELO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE

Al determinar si existe alguna afectación con la aplicación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense por causa de la pandemia del Covid-19 en el Centro Educativo Filomena Blanco, se concluye la implementación del MECEC no tuvo inconvenientes durante este tiempo, ya que se siguió una guía con la ayuda de los docentes, la parte administrativa y la dirección, para que lo propuesto a principio del año se pudiera llevar a cabo sin problemas.

Se destaca en el estudio que sí existió afectación económica en el centro educativo, ya que los presupuestos que estaban asignados para otras áreas

tuvieron que reasignarse para dar ayudas económicas a las personas estudiantes y sus familias.

Se presentó afectación educativa en la escuela, ya que la mayoría de los niños no se podían presentar a los centros educativos, o bien no tenían acceso (o era limitado) a las diferentes herramientas tecnológicas que se utilizaron durante el periodo. Esto generó problemas importantes para el cumplimiento de los objetivos planteados en el PAT y los temas a tratar durante el transcurso año.

En relación con la salud, se evidenció que sí hubo afectación, ya que tanto docentes como estudiantes se vieron afectados por los síntomas del Covid-19, provocando ausencias que incidieron a su vez, el progreso de la población estudiantil.

CAPÍTULO VIII. PROPUESTA DE PLAN DE COMUNICACIÓN ASERTIVO E INCLUSIVO EN LA ESCUELA FILOMENA BLANCO DE QUIRÓS

8.1 PRESENTACIÓN

Este trabajo nace de la investigación realizada en la Escuela Filomena Blanco De Quirós, que demostró la falta de comunicación asertiva e inclusiva en la parte gestora educativa, hacia la parte administrativa, docentes y a la comunidad.

Se observa que los canales que se están utilizando actualmente no son los adecuados para esta función. Por consiguiente, es importante tomar en cuenta la necesidad de su adecuada gestión, lo que ayudará a fortalecer un ambiente propicio, que facilita mucho más la comunicación adentro y fuera de la institución. Y además de generar una Guía de Implementación para el MECEC, se propone el diseño de un taller de Comunicación Asertiva e Inclusiva para desarrollarse en la institución educativa.

Problema: ¿Cómo desarrollar un plan de comunicación exitoso e inclusivo, para la Escuela Filomena Blanco De Quirós que permita crear una información bidireccional y estructurada? Y el conocer el MECEC.

Nombre creativo de la propuesta: “Escuela Filomena Blanco De Quirós Comunica”

8.2 JUSTIFICACIÓN

Se pudo observar, a través de la investigación realizada, que hay una debilidad relevante en el centro educativo de estudio en cuanto a la implementación del

MECEC. La comunicación y sus los canales no son los más precisos o adecuados para el buen funcionamiento de la institución.

La propuesta surge a partir de la falta de comunicación asertiva, su gestión y el desconocimiento del MECEC de parte de los actores educativos. Por eso es de suma importancia realizar los cambios respectivos en el centro educativo, para poder mejorar su comunicación y obtener buenos o mejores resultados con respecto a la aplicación del MECEC.

Al realizar cambios efectivos, asertivos y concretos en el centro educativo para mejorar su comunicación, se puede facilitar una adecuada gestión administrativa y educativa. De esa forma, se puede obtener una mejor comunicación dentro y fuera de la institución, además de mejorar los resultados de la aplicación del MECEC y del porqué se debe realizar. Esto va a ayudar a obtener objetivos mejor planteados, resultados positivos, mejoramiento tanto en lo académico como institucional y con respecto a los planes por realizar. Es necesario que todos reciban una información clara y concisa, que sea en forma oportuna y que responda a las necesidades adecuadas para la institución.

Por último, es vital el actualizar las herramientas de comunicación, de modo que sean más versátiles, llamativas y de fácil uso.

8.3 OBJETIVOS

8.3.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un plan para una comunicación eficaz de parte de la administración de la Escuela Filomena Blanco De Quirós con los diferentes actores del proceso educativo.

8.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer una relación escuela-comunidad a través de un cronograma de reuniones informativas sobre temas que competen a la escuela y a la comunidad y así mejorar la comunicación.
2. Informar a los docentes sobre la importancia de los procesos de comunicación que conllevan el MECEC acerca de su aplicación.
3. Diseñar un Taller de comunicación en la institución para establecer una gestión efectiva dentro del centro educativo y así crear un ambiente óptimo.
4. Proponer una Guía de Implementación del MECEC con las principales actividades para uso y divulgación de la dirección del centro educativo.

8.4 REFERENCIAS TEÓRICAS

En este apartado se desarrollan algunos de los conceptos más importantes a tomar en cuenta en la propuesta de mejora, la cual se presenta más adelante.

Para lo anterior, se inicia en con la definición de MECEC, que el MEP (2015) señala que es:

Una herramienta evaluativa que consiste en un conjunto de elementos que permite la organización de los procesos desarrollados en las instancias para

la prestación del servicio educativo, con él se proporciona un enfoque sistemático para el logro de los fines propuestos para la educación pública en Costa Rica. (p. 5)

Es decir, es una herramienta que ayuda a mejorar la organización, para replantear y plantear objetivos los cuales nos ayuden a alcanzar los fines propuestos en los centros educativos. También nos facilita poder enfocarse en los logros de manera correcta, asertiva, para concretar las metas y objetivos planteados. Por eso, es un instrumento de vital importancia en las instituciones educativas, ya que brinda una guía para medir y evaluar los procesos que se deben desarrollar.

Por otra parte, la Comunicación se define como el “proceso a través del cual se transmite y recibe información en un grupo social”. (Gutiérrez, 2010). Es decir, es el intercambio de información que se produce entre dos o más individuos con el objetivo de aportar información y recibirla. En este proceso intervienen un emisor y un receptor, además del mensaje que se pone de manifiesto.

En cuanto lo anteriormente mencionado, la comunicación es la forma mediante la que los seres humanos se relacionan con los demás, ya que es una manera de expresión, que permite dar a conocer cómo se sienten y cómo por medio de esta comunicación con los demás, se pueden resolver los problemas de las personas..

Según el MEP (2015), el Ambiente Propicio, es la etapa número 1 del MECEC, que establece antes de todo a crear un escenario adecuado con los demás. Por eso es de vital importancia una comunicación asertiva con las personas en el centro educativo.

Señala el SNECE (2013) que el Ambiente Propicio es:

El proceso que promueve las condiciones que favorecen la participación responsable, comprometida y procurando el involucramiento de la mayoría de los miembros de la comunidad educativa así como la autocapacitación y divulgación para el logro de un exitoso proceso que conlleve al mejoramiento de la calidad de la educación. (s.p)

La creación de un ambiente propicio crea una atmosfera positiva, la cual ayuda a tener un ambiente más cálido y familiar, también brinda las herramientas necesarias para crear y plantear entre todos los objetivos y metas alcanzables, para poder llegar a concluirlos y realizarlos.

8.5 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La estrategia que se plantea para la presente investigación está enfocada en el relanzamiento de la comunicación, en general, de la institución educativa a sus docentes y demás actores del proceso educativo. También para promover un ambiente propicio y conocimiento de la importancia del proceso del MECEC. Esto ayudará al refuerzo en los campos antes mencionados, los cuales por medio de un plan de acción permitirán fortalecer al centro educativo en estudio.

El plan de acción se divide en tres módulos, que serán llevados a cabo por la Directora del centro educativo y su administración.

El primer módulo será la comunicación, el segundo ambiente propicio y el tercero el conocimiento del MECEC.

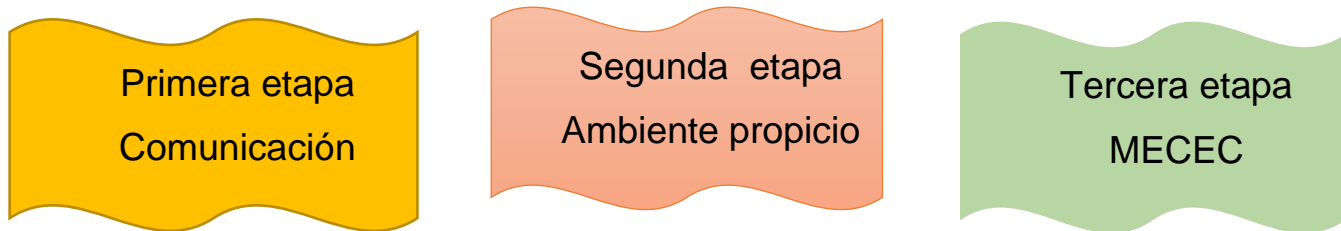


Figura 16. Etapas del Plan de Acción. Fuente: Elaboración propia Valerín (2022).

Guía previa para el desarrollo del Plan de Acción Propuesto dirigida al personal de la escuela.

1. Se ha de tener muy claro cuál es el propósito para sensibilizar y motivar el espacio de participación de cada uno en el proceso del MECEC.
2. Se pueden utilizar diferentes enfoques, empleando aspectos de la útiles de la comunicación para llegar a los docentes de la escuela.
3. Se requiere se claro y conciso en el mensaje que se desea transmitir, evitando usar terminología complicada o jerga innecesaria. Es mejor ser directo y explícito en lo que se plantea acerca de la propuesta para facilitar la comprensión y respuesta por parte de los docentes.
4. Se debe fomentar la escucha activa: Durante las interacciones con los docentes, se necesita mostrar un interés genuino en sus perspectivas y opiniones. Es importante, hacer preguntas de seguimiento y resumir sus puntos de vista.
5. Proporcionar retroalimentación constructiva, es oportuno, de modo que sea constructiva y enfocada en el crecimiento y desarrollo profesional. Se

requiere destacar las fortalezas y ofrecer sugerencias específicas para mejorar en áreas específicas de acuerdo a la propuesta.

6. La comunicación no solo debe ser unidireccional, sino también bidireccional, alentando a los docentes a que proporcionen su retroalimentación, ideas o preocupaciones. Esto ayudará a fortalecer la colaboración y construir relaciones útiles para la implementación de la propuesta.
7. Se debe fomentar la confianza y el respeto mutuo, que son fundamentales para construir las pautas que requieren las estrategias propuestas. Es necesario dar un trato al personal docente con cortesía y consideración, reconociendo y valorando su experiencia y conocimientos.
8. Es importante la colaboración y el trabajo en equipo, creando oportunidades para que ayuden al desarrollo de los contenidos de la propuesta que se plantea, en un ambiente donde se sientan apoyados y puedan aprender unos de otros, lo que puede fortalecer el sentido de comunidad y mejora del trabajo.

Al realizar estos aspectos previos, se estará preparando el espacio para ofrecer una interacción profesional efectiva y enfocada en las necesidades de desarrollo para cada uno. Esto ayudará a maximizar el aprendizaje y el impacto en la puesta en marcha del proceso del MECEC en la institución.

Etapa 1. Comunicación dentro de la institución y demás actores del proceso educativo

Objetivo: Crear herramientas para mejorar la comunicación dentro y fuera de la institución

Correlación entre los objetivos específicos: Establecer una relación escuela-comunidad a través de un cronograma de reuniones informativas sobre temas que competen a la escuela y a la comunidad, para mejorar la comunicación.

Desarrollo:

Los actores que participan en esta etapa son los Docentes, la Directora y la parte administrativa.

En esta etapa se trata de que todas las personas tengan conocimiento de los temas de importancia dentro del centro educativo. Para esto es de suma importancia realizar reuniones trimestrales con los padres de familia, también es de valor que todos estén enterados de cuál es la visión, misión y valores de la institución, así como la información relativa a la escuela. Esto se puede lograr por medio de brochures y afiches para conocimientos de la comunidad, de los docentes y parte administrativa .

Etapa 2. Creación de un ambiente propicio

Objetivo: Desarrollar herramientas para la creación de un ambiente propicio y mejorar su comunicación

Correlación entre los objetivos específicos:

Diseñar un Taller de comunicación en la institución para establecer una gestión efectiva dentro del centro educativo y así crear un ambiente óptimo.

Desarrollo:

En esta etapa su actor más importante para la creación de este ambiente propicio es la Directora.

Se llevará a cabo mediante la creación de un ambiente cálido, con una comunicación asertiva y de acercamiento hacia los docentes para así poder conocer a cada uno de ellos y poder comprender cuáles son sus inquietudes. De esta manera, se busca tener más contacto con los docentes y la parte administrativa, de forma muy humana, lo cual conlleva a obtener mejores resultados en lo que se quiere lograr juntos para la institución.

Etapas 3. Conocimiento del proceso del MECEC

Objetivo: Exponer los procesos del MECEC y la importancia de ellos.

Correlación entre los objetivos específicos:

Divulgar y capacitar a los Docentes a la importancia sobre los procesos que conllevan el MECEC y cómo aplicarlos.

Desarrollo:

En esta etapa los actores involucrados son los Docentes, la parte administrativa y la Directora.

Para esta etapa y ultima, es de importancia se realicen capacitaciones, para que todos los actores estén enterados de qué es el MECEC, y por qué es de gran relevancia para el centro educativo, haciendo hincapié en lo que puede ayudar obtener mediante el conocimiento y aplicación de este modelo.

El MECEC es una herramienta que facilita el cumplimiento de las metas y también a evaluar y analizar que se está ejecutando bien o mal. Por eso es vital que todos tengan conocimiento de sus características y la forma en que beneficia a la institución.

Con base a lo anterior se presenta seguidamente una guía con las principales acciones y actividades que se deben llevar a cabo para la implementación del MECEC, como recurso para que sirva a la Directora para su correcta aplicación y divulgación hacia los docentes, personal administrativo y Junta Administradora.

I- Guía de Implementación del MECEC para la Escuela Filomena Blanco De Quirós

Primera Etapa

Creación del Ambiente Propicio

Las acciones que se deben realizar en esta etapa son:

1. Conformar un Equipo Coordinador de la Calidad en el Centro Educativo (ECCCE). Para la conformación del equipo se debe tener en cuenta:

- El equipo será el encargado de coordinar y orientar a los miembros de la comunidad en el proceso de implementación.
- De ninguna manera este equipo realizará todas las acciones planificadas.
- La Directora es la persona que coordina este equipo.
- El ECCCE deberá dar apoyo a los proyectos de la institución desde su formación.
- Todos los integrantes del equipo deben estar identificados y tener disposición para trabajar en la implementación del MECEC. Por ello deben estar motivados, sensibilizados y convencidos de los beneficios de la herramienta.

2. Una vez conformado el ECCCE se deberán realizar las siguientes acciones:

- Revisión de la directriz DM-1502-10-2014, que contiene las normativas que la Ministra del MEP propuso para originar el MECEC. Ver Anexo 3.
- El equipo establecerá las estrategias para la revisión de esta directriz, aplicando la autocapacitación y considerando las características del centro

educativo. Las acciones que se realizan en el MECEC deben aportar evidencias de su ejecución.

- Apertura del libro de actas

3. El ECCCE deberá registrar evidencias, tanto del proceso interno del equipo, como del proceso desarrollado. Para esto deberá realizar lo siguiente:

- El libro de actas puede llevarse de forma electrónica o física, en el primer caso, deberá tener los respaldos necesarios. En ambos casos, los integrantes del equipo deberán conocer su ubicación.
- Se debe evidenciar en las actas las acciones que se han planificado y ejecutado.
- Este documento deberá facilitar la sistematización del proceso, la información que se registre, las fotografías u otros archivos, deberán ser significativos como evidencias y para el trabajo que se realiza. Todo el material aportado deberá estar fechado e identificado según el evento.

4. Establecer un plan de trabajo para la implementación del MECEC

El plan anual de trabajo para la implementación del MECEC deberá tener muy claro los objetivos que se desean alcanzar y al menos las siguientes partes:

- Los objetivos.
- Actividades propuestas.
- Un cronograma, para dar seguimiento al trabajo realizado del Equipo Coordinador de la Calidad.
- Los responsables de cada una de las actividades.

5. Analizar el material actualizado sobre la temática del MECEC

Se requiere autocapacitarse en la temática de calidad y del Modelo, utilizando materiales tales como cuadernillos del MEP, videotutoriales, memorias de encuentros y otros, es tarea del equipo. Asimismo, buscar las estrategias para capacitar a los demás participantes de la comunidad educativa.

6. Revisión de la Misión y Visión del Centro Educativo.

La misión y visión deben ser revisadas y replanteadas, anotando al final de estas, la fecha de la última revisión efectuada. En este proceso deben participar todas las personas involucradas en el quehacer institucional. Cada equipo define la estrategia a seguir para la elaboración o revisión de la Misión y Visión de la del centro educativo, dejando constancia del proceso realizado en el libro de actas. Se recomienda apoyarse en el material para verificar que la misión y la visión están correctamente elaboradas.

7. Divulgación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense MECEC

Se deberá establecer estrategias para la divulgación a los docentes, personal administrativo y Junta y miembros de la comunidad educativa, de la participación de la institución educativa en el MECEC.

En cada uno de los procesos mencionados es necesario dejar evidencias del trabajo realizado; estas evidencias forman parte del libro de actas.

Segunda etapa

Autoevaluación

A continuación, se detallan las acciones que se deben realizar en esta etapa:

Se debe realizar una sensibilización a los docentes, personal administrativo y Junta Educativa, acerca de la relevancia de realizar el proceso de autoevaluación.

Es necesario que los participantes tengan conciencia de la importancia de realizar la autoevaluación y se involucren en el proceso.

1. Autocapacitación

El MEP en su sitio web actualiza los “cuadernillos” y otros materiales en la página electrónica, tales como videoconferencias, que se realizan sobre la temática, que permiten mantener informados a todos. Les corresponde a los equipos de calidad, la revisión y análisis de estos.

2. Se debe realizar la caracterización del centro educativo según el MECEC

Se refiere al estudio, que incluye datos actuales y de los últimos cinco años, sobre la historia de la escuela, con respecto a matrícula inicial y final de alumnos (as), porcentaje de aprobación, deserción, de ausentismo, entre otros. Esta información es importante porque permite generar un conocimiento sobre aspectos relevantes y necesarios de considerar, a la hora de tomar decisiones sobre la cantidad y selección de criterios que se van a trabajar.

3. Realización de la contextualización de la institución educativa según el MECEC

En un primer momento, el ECCCE elabora la contextualización del ámbito educativo que constituye un insumo importante para conocer el entorno del centro educativo, las características de la comunidad, en cuanto a los factores sociales, económicos, culturales, de salud, seguro social, ubicación geográfica, tasa de desempleo, tasa de analfabetismo, transporte público, empleo, educación, entre otros. Se recomienda que el ECCCE defina la estrategia de búsqueda de la información, teniendo presente que el centro educativo es el encargado de utilizar la información en la elaboración de la autoevaluación y del Plan de Mejoramiento Quinquenal.

4. Selección de criterios que se van a autoevaluar.

El MECEC tiene 28 criterios, (ver Anexo 4) la autoevaluación se basa en ellos. Se deben autoevaluar los criterios de acuerdo con las necesidades contextualizadas a nivel institucional en este caso.

Se debe coordinar el análisis de cada criterio, de los aspectos que este contempla y de las personas que involucra, para ser evaluado.

Si inicialmente no se evaluaron los 28 criterios, cuando se evalúen los restantes; estos pasan a formar parte del PMQ vigente. Únicamente en el apartado de plazo de ejecución, se establecen los tiempos en que se desarrollarán los proyectos relacionados con esos criterios. En síntesis, se trabajará solo con un PMQ.

5. Construcción de indicadores por cada criterio seleccionado.

Se construyen como mínimo tres indicadores para cada criterio. Este paso es fundamental, ya que los indicadores constituyen la guía para obtener los datos en el proceso de autoevaluación, necesarios para realizar el análisis de la situación encontrada en el centro educativo.

Se detalla información relacionada con los indicadores:

Concepto de indicador: Un indicador es una medida cuantitativa, que puede usarse como guía para controlar y valorar la calidad de las diferentes actividades. Es decir, la forma particular (normalmente numérica) en la que se mide o evalúa cada uno de los criterios.

Características que debe tener un indicador:

- Tener una fuente de información específica.
- Enunciarse con objetividad y de la forma más sencilla posible.
- Resultar relevante para la toma de decisiones.
- Ser fáciles en su interpretación.
- Abarcar un amplio número de posibilidades.

Con la situación encontrada y el análisis realizado, se priorizan los aspectos por atender para mejorar las situaciones que el centro de enseñanza educativa requiera.

6. ¿Cómo construir indicadores en el MECEC?

Existen muchas formas de construcción de indicadores, el MECEC propone una metodología en la cual se plantean dos acciones específicas, cuyo objetivo es dar claridad y unificación a los indicadores. A saber;

Contestar las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué características o aspectos se quieren medir?
- b) ¿En quiénes se espera que se encuentre dicha característica o aspecto?
- c) ¿Qué tipo de medida se obtendrá (cualitativa o cuantitativa)?
- d) ¿Cuándo se espera que se dé esta característica o rasgo?
- e) ¿Dónde se espera que se dé?

7. Elaboración de instrumentos o plantillas para la recolección de la información

Se requiere determinar las posibles fuentes de información que proporcionen datos con respecto a cada indicador construido, teniendo presente que no siempre es necesario diseñar instrumentos para recoger información; ya que la misma puede encontrarse en informes, libros de actas, hojas de visitas, cuadros estadísticos, archivos institucionales entre otros.

El mecanismo de diseño de los instrumentos de autoevaluación, lo establece el ECCCE de acuerdo con lo que pide el indicador. Existe una gran cantidad de tipos de instrumentos y cada uno tiene su forma de construcción.

8. Recolección de los datos para cada uno de los indicadores

Es importante recalcar que no es necesario estructurar un instrumento para todos los indicadores, ya que existen diversas fuentes de información en el centro educativo. Solo cuando no se tenga la información, se deberá elaborar un instrumento para llevar a cabo la recopilación requerida; tales como encuestas, cuestionarios, entrevistas, grupo focal, u otros.

9. Análisis de la información recolectada

Una vez que se recopila la información, se debe analizar. Es importante sacar el máximo provecho a los datos que se han recopilado; ya que no solo va a permitir definir las debilidades y fortalezas del centro educativo, sino también contar con una vasta información para la toma de decisiones. En el proceso de análisis se puede realizar un cruce de categorías de análisis para sacar mejores conclusiones.

Cada tabla o figura debe ser interpretado, o sea, no se trata de anexar una gran cantidad de cifras o datos, lo importante es poder analizarlos para llegar a conclusiones importantes para el quehacer institucional.

10. Elaboración del informe de Autoevaluación

Una vez que finaliza el proceso de autoevaluación, es necesario sistematizar la información recopilada de manera que se estructure un documento que contenga datos suficientes para interpretar los resultados del proceso, identificar las debilidades y fortalezas de la institución; ese documento se ha ido elaborando al realizar los pasos anteriores.

El realizar este informe no significa que se pueden desechar todas las evidencias del proceso, porque se deben mantener para cuando se requieran, ya sea, solicitar el visto bueno del supervisor regional o bien en el proceso de auditoría para efectos de tener algún reconocimiento por la implementación del MECEC.

11.Divulgación de resultados obtenidos en la Autoevaluación

Es importante que todos los participantes del proceso de autoevaluación conozcan los avances que se realizan. No es necesario hacer una sesión solo para informar, puede realizarse en alguna reunión de personal, donde se haga del conocimiento de todos, el proceso realizado y los resultados obtenidos.

Sin embargo, una vez finalizado el proceso, se debe divulgar los resultados obtenidos, y presentar el informe de autoevaluación a todos los participantes y si es posible a la comunidad.

Tercera etapa

Plan de Mejoramiento

La tercera etapa del Modelo, se refiere a la elaboración de un plan estratégico para el centro educativo, a partir de los resultados obtenidos con el proceso de autoevaluación; estableciendo los pasos a seguir para que el centro educativo realice un mejoramiento continuo.

Este plan estratégico, se puede definir como la herramienta que le permite establecer lo que considere necesario para poder cumplir con la misión establecida y aspirar a alcanzar también la visión.

El Plan de Mejoramiento Quinquenal en el MECEC, se va a entender el PMQ como “la guía en el desarrollo y cumplimiento de la misión institucional y los objetivos estratégicos que persigue la institución o centro educativo.” (MEP, 2016, p 5).

En el documento citado se hace énfasis en que el PMQ debe buscar cumplir con la misión institucional, lo que le permitirá avanzar en los objetivos planteados. Solo existe un Plan de Mejoramiento Quinquenal, por tanto, cuando se evalúan nuevos criterios deberán incorporarse al PMQ vigente.

1. Pasos por seguir para estructurar el PMQ

a) Actividades previas a la elaboración

El Equipo debe analizar el Plan de Mejoramiento Quinquenal, y las circulares ministeriales editadas por el Departamento de Evaluación de la Calidad.

Se deben retomar los resultados del Informe de Autoevaluación, analizando las debilidades y fortalezas en la gestión.

De acuerdo con ese análisis, se definen las prioridades de atención que requiere cada criterio autoevaluado. Se recomienda, hacer un análisis de las siguientes interrogantes:

- a) ¿Por qué se está presentando la situación encontrada?
- b) ¿Cuáles acciones se mantienen como fortalezas en el centro educativo?

A partir de esta reflexión, el equipo debe buscar opciones de solución para las debilidades detectadas, así como para mantener y potenciar las fortalezas.

Posteriormente, se analiza si con los recursos existentes y disponibles se pueden ejecutar las acciones planteadas; así como la viabilidad en cuanto a costos, apoyo político, proveedores y recursos técnicos, entre otros.

b) Elaboración del Plan de Mejoramiento Quinquenal

Con base en el análisis realizado, según se indica en el punto anterior, se procede a confeccionar el PMQ, con los siguientes contenidos:

- Información institucional: Se refiere a datos generales sobre la institución, de acuerdo con lo que se solicita en la plantilla.
- Justificación del Plan: Resumen corto donde queda plasmado el para qué se elabora el plan, incluyendo la evolución hacia una cultura de calidad.
- Criterios evaluados: Se refiere a los criterios del MECEC que se contemplaron en la autoevaluación realizada a lo interno del centro educativo.
- Resultado: En el documento Guía para elaborar el Plan Anual de Trabajo del Centro Educativo (PAT), se refiere a este resultado como los cambios en el comportamiento, estado, actitud o certificación de los beneficiarios una vez que han recibido los bienes y servicios. En otras palabras, el resultado es la mejora y el logro de la cultura de calidad, que se construye con las actividades de cada año lectivo. Se desprende de los indicadores, que fueron elaborados pensando en la transformación de la instancia educativa.
- Criterios: En cada resultado deben aparecer los criterios autoevaluados. Esto para definir la necesidad e importancia de alcanzar los objetivos en el centro

educativo. No olvidar que se pueden considerar varios criterios, para un mismo resultado.

- **Objetivo quinquenal:** Debe responder al resultado esperado, pero también debe responder a la misión institucional y visualizar la transformación o mejora. Se refiere a resultados que se espera lograr en un plazo de cinco años.
- **Meta:** La meta debe tener muy claro dos elementos: una unidad de medida y una fuente que permitirá verificarlo. La unidad de medida puede ser un porcentaje, número absoluto, una escala de opinión, un criterio valorativo.
- **Acciones:** Las acciones contemplan una serie de procesos, que se detallan en el plan anual de trabajo (PAT). Deben responder a la interrogante: ¿Qué es lo que se debe hacer para conseguir la cultura de calidad y por ende el mejoramiento continuo?
- **Tiempo de ejecución:** En este apartado se anota el año o años, que se tiene previsto para ejecutar cada proyecto, teniendo presente que al menos son cinco años para desarrollar el PMQ completo.
- **Responsables:** Se debe indicar la persona o personas, entidad, organismo, etc. que asumirá la responsabilidad de cada acción. Esto es especialmente importante para el seguimiento al avance y cumplimiento de las metas establecidas, o sea, para la rendición de cuentas.

c) Seguimiento al Plan de Mejoramiento Quinquenal

El seguimiento del Plan de Mejoramiento Quinquenal no solo se refiere a supervisar lo planeado y verificar el uso de los recursos del centro educativo. Sino

de forma más amplia, implica dar seguimiento a las estrategias y acciones hechas por todos, ya sean relacionadas o no con lo ejecutado y decidir, por parte de los Equipos Coordinadores las nuevas acciones que se deben hacer para asegurar el avance hacia los resultados más importantes.

De esta manera el Equipo Coordinador de la Calidad tiene la posibilidad de ajustar acciones de acuerdo con las metas propuestas. Existe una gran variedad de estrategias que se pueden usar para dar seguimiento, entre otras: el Plan Anual de Trabajo, el cual también incluye un seguimiento por trimestre; reuniones focales, reuniones con las partes interesadas, solicitud de informes o reuniones con los responsables.

d) Evaluación de los resultados de la implementación del PMQ

La evaluación permite determinar en qué medida se están logrando los objetivos estratégicos propuestos y se está creando la cultura de calidad.

Le permite al Equipo Coordinador de la Calidad, la posibilidad de hacer ajustes a las estrategias de implementación, mediante la toma de decisiones oportunas que garanticen el logro de los resultados propuestos.

La evaluación del PMQ, debe llevarse a cabo al menos una vez al año y todos los insumos que genera el desarrollo de las acciones, constituyen información relevante para visualizar y proyectar la institución educativa en ese período del tiempo (5 años). Por tanto, el cumplimiento del Plan anual de Trabajo (PAT) constituye un insumo para este seguimiento.

Socialización: Es importante que los participantes de la comunidad educativa conozcan el Plan de Mejoramiento Quinquenal ya que ellos, son parte fundamental en el cumplimiento de lo propuesto en dicho plan. Si en este proceso de socialización, se da alguna sugerencia, se ajusta el PMQ para que ya quede establecido y pueda desarrollarse durante el quinquenio. Por lo tanto, se deben definir las estrategias para su divulgación.

La socialización del PMQ, es hacer sentir a todas las personas involucradas; parte del proceso. Esto mejora la disposición de las personas a realizar su mejor esfuerzo para cumplir con lo propuesto en el PMQ, y lograr los cambios esperados. Si durante el quinquenio de vigencia del PMQ, se autoevalúan otros criterios, se hace un ajuste al plan, para incluir acciones de mejora para los resultados obtenidos con los nuevos criterios evaluados.

Cuarta etapa

Auditoría de Calidad

En la etapa de auditoría, el centro educativo es partícipe de una evaluación externa del proceso implementado, con la finalidad de reconocer el nivel de aplicación del MECEC y el logro de calidad alcanzado por la institución.

La cuarta etapa de la auditoría representa, por un lado, el proceso que hace visible la ejecución de las acciones que conlleva el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense, (MECEC). Esto mediante una evaluación y verificación de la MEP, en el momento que así se solicite.

Lo anterior, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el MECEC y por otro lado una auditoría de resultados; en la cual se debe demostrar que el centro educativo alcanzó la excelencia o sea la cultura de calidad.

Se espera que la Creación del Ambiente Propicio, la Autoevaluación y la elaboración del Plan de Mejoramiento Quinquenal se completen en un máximo de dos años. De forma tal que la implementación del PMQ inicie el tercer año, y a partir de ahí, durante los siguientes cinco años se desarrolle dicho Plan de Mejoramiento Quinquenal.

Como el proceso de mejoramiento de la calidad es un proceso cíclico, ascendente y en espiral, una vez concluido este ciclo, se reinicia la implementación del modelo. Así, el ECCCE procede nuevamente a la autoevaluación y posteriormente a una nueva propuesta de Plan de Mejoramiento Quinquenal y su respectiva ejecución.

Evaluación de la implementación del MECEC para la Escuela Filomena Blanco

De Quirós

Con la finalidad de evaluar el cumplimiento y avance de cada uno de los pasos de las distintas etapas, a continuación se presenta la herramienta de verificación.

Tabla 9. Lista de verificación de cumplimiento.

I Etapa. Creación del ambiente propicio. Aspectos a evaluar.	Totalmente	En proceso	Sin iniciar
	3	2	1
Conformar un Equipo Coordinador de la Calidad en el Centro Educativo (ECCCE).			
Una vez conformado el ECCCE realizar las acciones posteriores.			
El ECCCE debe registrar evidencias, tanto del proceso interno del equipo, como del proceso desarrollado.			
Establecer un plan de trabajo para la implementación del MECEC			
Analizar el material actualizado sobre la temática del MECEC			
Revisión de la Misión y Visión del Centro Educativo.			
Divulgación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense MECEC.			
II Etapa. Autoevaluación. Aspectos a evaluar.	Totalmente	En proceso	Sin iniciar
	3	2	1
Autocapacitación			
Se debe realizar la caracterización del centro educativo según el MECEC			
Realización de la contextualización de la institución educativa según el MECEC			

Selección de criterios que se van a autoevaluar.			
Construcción de indicadores por cada criterio seleccionado.			
¿Cómo construir indicadores en el MECEC?			
Elaboración de instrumentos o plantillas para la recolección de la información			
Recolección de los datos para cada uno de los indicadores			
Análisis de la información recolectada			
Elaboración del informe de Autoevaluación			
Divulgación de resultados obtenidos en la Autoevaluación			
III Etapa. Plan de Mejoramiento. Aspectos a evaluar.	Totalmente	En proceso	Sin iniciar
	3	2	1
Actividades previas a la elaboración.			
Elaboración del Plan de Mejoramiento Quinquenal			
Seguimiento al Plan de Mejoramiento Quinquenal			
Evaluación de los resultados de la implementación del PMQ			
IV Etapa. Aspectos a evaluar.	Totalmente	En proceso	Sin iniciar
	3	2	1
Auditoría de Calidad			

Fuente: Elaboración propia Valerín, (2022).

Una vez evaluadas las distintas etapas y su cumplimiento es posible proponer medidas para el desarrollo de cada uno de los pasos, hasta alcanzar el grado

II- TALLER DE COMUNICACIÓN ASERTIVA E INCLUSIVA ESCUELA FILOMENA BLANCO DE QUIRÓS

Se pretende llevar a cabo un taller de aprendizaje colaborativo, para trabajar especialmente con el grupo de docentes, administrativos y la directora, los temas de la comunicación asertiva, la inclusión, la aceptación, la tolerancia y desarrollar, en definitiva, una relaciones respetuosas y asertivas entre todos los miembros.

La finalidad es que se reconozcan las ventajas de una buena comunicación asertiva que mejore las labores que realizan los docentes y el personal administrativo, con la dirección.

Esta actividad se debe llevar a cabo en uno de los salones de la manera más confortable, para que los participantes estén relajados y puedan aprovechar cada uno de las temáticas.

1. PLAN DE ACCIÓN

Tabla 10. Acciones del Taller de Comunicación Asertiva e Inclusiva.

Acciones	Responsables	Tiempo
Exposición: "Elementos de la comunicación asertiva aplicables al trabajo escolar".	Directora.	De 40 minutos a 1 hora
Lectura de información relacionada con el tema. "Aplicando una clara comunicación asertiva e inclusiva en el desempeño docente y administrativo".	Directora, docentes y administrativos del centro.	De 40 minutos a 1 hora
Lectura de información relacionada con el tema. "Importancia de la aceptación y la tolerancia como valores institucionales".	Directora, docentes y administrativos del centro.	De 40 minutos a 1 hora
Aportes y comentarios finales.	Directora, docentes y administrativos del centro.	De 20 a 30 minutos.

Fuente: Elaboración propia Valerín, (2022).

Los principales objetivos que busca este taller es compartir experiencias, para lograr una comunicación asertiva entre la dirección, docentes y personal administrativo para a su vez lograrlo con los alumnos. Además, que se reconozca la importancia de una comunicación clara, efectiva y asertiva dentro de las instalaciones del centro educativo para facilitar el quehacer docente.

Por último, se pretende desarrollar capacidades de aceptación, tolerancia, inclusividad, cooperación, responsabilidad, autonomía, para poder enfrentarse a los problemas y dificultades de la educación con una actitud positiva.

2. ACTIVIDADES DEL TALLER

SESIÓN 1

TEMA: ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA APLICABLES AL TRABAJO ESCOLAR.	
OBJETIVO: Los participantes identificarán los elementos más importantes de la comunicación asertiva que les permitirán establecer una correcta y efectiva relación en el diario quehacer institucional.	
MATERIALES: Información impresa sobre el tema.	TIEMPO: DE 45 MINUTOS A 1 HORA
<p>ACTIVIDADES: Entrega de información impresa sobre el tema, para la preparación de las participantes a modo que se garantice la calidad de la actividad.</p> <p>Se iniciará la actividad con la siguiente situación “Dentro del proceso comunicativo asertivo se ...” para que cada participante brinde su propuesta.</p> <p>Después de esta actividad se dará espacio a la presentación del tema central por parte de la Directora.</p> <p>Se inicia un debate anotando en fichas de trabajo las ideas más generalizadoras en relación con la comunicación asertiva.</p> <p>Un aspecto a discutir son: los elementos que facilitan y/o dificultan una adecuada comunicación asertiva entre todos los participantes.</p>	

SESIÓN 2

TEMA: APLICANDO UNA CLARA COMUNICACIÓN ASERTIVA E INCLUSIVA EN EL DESEMPEÑO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.	
OBJETIVO: Elevar el nivel de conocimiento de los participantes, de manera que se propicie una adecuada comunicación asertiva e inclusiva a través de las actividades institucionales.	
MATERIALES: Información impresa sobre el tema.	TIEMPO: DE 45 MINUTOS A 1 HORA
<p>ACTIVIDADES: En la orientación de la actividad se brinda la técnica: “Toma de decisiones rápidas” se trata de que los participantes tomen decisiones de forma rápida ante una problemática dada por algún otro de los participantes, para la resolución de la misma. (Darán, algunos ejemplos de su trabajo, de su interacción o de su vida fuera de la escuela).</p> <p>Se le dará lectura a la información relacionada con el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicando de una clara comunicación asertiva e inclusiva en el desempeño docente y administrativo. <p>La lectura se irá rotando entre todas los participantes, haciendo pausas para ir discutiendo y comparando entre las experiencias expuestas y lo que se va leyendo.</p>	

SESIÓN 3

TEMA: IMPORTANCIA DE LA ACEPTACIÓN Y LA TOLERANCIA COMO VALORES INSTITUCIONALES	
OBJETIVO: Lograr que los participantes conozcan cuáles pueden ser las barreras para la aceptación y la tolerancia como valores para la institución.	
MATERIALES: Lectura sobre la información requerida.	TIEMPO: DE 45 MINUTOS A 1 HORA
<p>ACTIVIDADES: Se realiza, de manera libre, una apertura con mención de los aspectos que considera cada participante no ha permitido una clara aceptación y tolerancia en el desarrollo del quehacer educativo.</p> <p>Se dará lectura a la información requerida:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aceptación y tolerancia como valores institucionales. <p>De acuerdo con la lectura se dará retroalimentación constructiva entre las docentes participantes.</p>	

3. CIERRE DEL TALLER

El taller finaliza promoviendo la participación general y la generación de aportes y comentarios finales, por parte de la señora Directora, los docentes y el personal administrativos, en un espacio de cierre de 20 a 30 minutos como máximo.

4. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Tabla 11. Evaluación del Taller de Comunicación Asertiva e Inclusiva.

No.	ASPECTOS A EVALUAR	Siempre 4	Casi siempre 3	A veces 2	Nunca 1
1	Su lenguaje es el apropiado para el entorno educativo.				
2	El tono de voz es el adecuado cuando se dirige a cualquiera de los presentes.				
3	Articula adecuadamente las palabras				
4	Utiliza un lenguaje preciso				
5	Su expresión facial es positiva				
7	Las indicaciones dadas son claras y adecuadas.				
8	Escucha con atención a sus interlocutores.				
9	Permite que expresen sus ideas				
10	Se expresa de forma agradable, sin enojos y sin utilizar un lenguaje corporal agresivo				
11	Trata de que todos intervengan, sin hacer exclusiones de ningún tipo.				
12	Propicia el interés mutuo por comunicarse.				

Fuente: Elaboración propia Valerín, (2022).

Para la calificación efectiva se deben emplear estas ponderaciones: 4: Excelente

3: Muy bueno 2: Bueno 1: Deficiente

Con base a lo anterior, para un total de puntos de 45 a 48 se considera excelente. De 36 a 44 puntos muy bueno. De 24 de 35 puntos bueno y menos de 23 puntos se considerará deficiente. Con esos puntajes se debe retroalimentar la Dirección del centro educativo, para mantener actualizado el contenido y los objetivos del taller en los siguientes periodos lectivos.

8.6 APORTES FINALES DE LA PROPUESTA

Se deben permitir espacios para dar a conocer a los asesores nacionales y regionales la investigación realizada. Esto con el propósito que se considere la información propuesta pueda ser tomada en consideración en los centros educativos sobre la forma de implementar el MECEC y que todos los actores del proceso educativo tengan conocimiento de dicho modelo.

Además, incluir en plataformas públicas las investigaciones sobre estos temas por la importancia puedan tener, para que los docentes puedan acceder y conocer este tipo de trabajo para fortalecer sus estrategias metodológicas, para la implementación y comunicación correcta del modelo MECEC.

Por otra parte, se requiere Incentivar al cuerpo docente para desarrollar destrezas innovadoras y creativas, que permitan un aprendizaje más fluido y menos obligado, y adecuarlos al tipo de población.

Es necesario realizar charlas y/o talleres por parte de la Directora de la institución que logren mejorar la metodología empleada dentro del aula, para que sea adecuada y contextualizada. Esto para que se recoja la experiencia individual y concreta, como la histórico-cultural, adaptando el conocimiento a la realidad de pandemia.

Por otro lado, se debiera promover la creación de espacios de diálogo y comunicación por parte de la institución, con el fin de relacionarse con los estudiantes, los docentes y comunidad. En estas reuniones se deben propiciar acercamientos y encuentros de ayuda, de solución de problemas que afectan la comunidad estudiantil, así como la creación buzones de sugerencias, entre otros.

Los docentes pudieran brindar apoyo y dar seguimiento a los estudiantes con afectaciones a nivel de educativo y de salud, para motivarlos a estudiar, reforzando con mensajes positivos y de ánimo, con la finalidad que no pierdan la ilusión y las metas propuestas. Así como estimular adecuadamente al alumno, lo que permite mantener la motivación suficiente para alcanzar los objetivos propuestos.

Por su parte, la institución educativa debe desplegar una serie de propuestas de trabajo, en las que se tomen cuenta a los diferentes actores que intervienen en el modelo MECEC, entre ellos el personal docente, administrativo, estudiantil y familiar.

Otro aspecto importante, es la creación de instrumentos para detectar cuáles estudiantes no tienen conectividad, o están sin las condiciones necesarias para el aprendizaje. Esto para brindarles seguimiento y apoyo, ante situaciones que se les puedan presentar.

De igual forma, se debe capacitar a los jóvenes con talleres, mediante los que se les brinden temáticas relacionadas con los resultados de la investigación, para favorecer su permanencia en la institución y garantizar su éxito escolar.

Se requiere a su vez proponer estrategias que logren que los canales de divulgación de información sean más eficaces y atractivos. Por ejemplo, que los correos sean más cortos, de máximo una página, con la información más precisa y llamativa para los actores del proceso educativo.

Es necesario planificar la presentación de la información que desea brindar la Escuela Filomena Blanco De Quirós a sus docentes, estudiantes y padres quincenal o mensualmente, con el propósito de no saturar al público externo con información poco estructurada o sin planificación. Por lo tanto, se recomienda establecer roles

definidos para el desarrollo de la comunicación de la institución hacia los actores del proceso educativo, así como la implementación del plan de comunicación propuesto en este documento que dicte las pautas por seguir en esa área.

Asimismo, se debe continuar realizando la autoevaluación y realizar reuniones con frecuencia con el personal, para analizar y revisar los objetivos que se han logrado, y aquellos que no se han podido lograr durante el curso lectivo. De igual forma, retomar los planes propuestos durante el 2020 y 2021, para ajustarlos y que se realicen e implementen durante los siguientes periodos, con el fin de darles continuidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arguedas, M. (2007). *Educación es más que una simple fórmula*. Cartago. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica. Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Barrantes, R. (2010). *Un camino hacia la investigación*. Costa Rica: UNED
- Bazán, L. (2011). *“Concepciones acerca de la Calidad Educativa de los Maestros y los Directivos de Educación Primaria en la prueba piloto de la Reforma Integral de Educación Básica”*.
- Bossolasco, M. (2010). *El foro de discusión: Entorno mediado para la mediación cognitiva*. Obtenido de: CRAIG: <http://craig.com.ar/biblioteca/EI%20Foro%20de%20Discusi%F3n%20-%20Entorno%20de%20Mediaci%F3n%20Cognitiva%20-%20Bossolasco.pdf>
- Casassus, J. (2000). *Problemas de la gestión educativa en América Latina*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Céspedes Duran, Elena. Fonseca González, Mariela y Mora Alvarado, Laura (2016). *Criterios de Calidad de Educación Preescolar con Base en Expectativas de Padres y Madres”*.
- Fernández, Canul, Felipe A (2018). *La evaluación y su importancia en la educación*.
- García, Ramos, J.M. (1989). *La evaluación Educativa, conceptos, funciones y tipos*. <https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/laevaluacioneducaditva.pdf>

Garry Montero, M. (2006). *Modificación de la conducta. Qué es y cómo aplicarla*. Quinta edición. Madrid: Prentice Hall.

Garry Montero, M. (2006). *Modificación de la conducta. Qué es y cómo aplicarla*. Quinta edición. Madrid: Prentice Hall.

Garry Montero, M. (2006). *Modificación de la conducta. Qué es y cómo aplicarla*. Quinta edición. Madrid: Prentice Hall.

Giddens, Anthony; Sutton, Philip W. (2016). *Conceptos esenciales de Sociología*. Alianza Editorial. ISBN 978-84-206-9882-3. Consultado el 12 de mayo de 2020.

Giddens, Anthony; Sutton, Philip W. (2016). *Conceptos esenciales de Sociología*. El libro Universitario –Manuales. Alianza Editorial. ISBN 9788420698823

Gómez, M. (2012). *Elementos de estadística descriptiva*. 4ta edición. San José: EUNED

Gutiérrez Berzosa Marco (2014). "*La Calidad Educativa en el Sistema Universitario Español*."

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Hernández, R., Fernández, C.; y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

<https://dgec.mep.go.cr/snece/mecec/i-etapa-creacion-del-ambiente-propicio>

<https://economipedia.com/definiciones/comunicacion.html>

<https://www.significados.com/eficiencia/>

MECEC, MEP <https://dgec.mep.go.cr/snece/mecec/que-es-el-mecec>

Ministerio de Educación Pública (2017) ¿Qué es el MECEC? Recuperado de:

<http://www.dgec.mep.go.cr/snece/mecec/que-es-el-mecec>

Ministerio de Educación Pública (2017) ¿Qué es el MECEC?. Recuperado de:

<http://www.dgec.mep.go.cr/snece/mecec/que-es-el-mecec>

Ministerio de Educación Pública (2017) ¿Qué es el MECEC?. Recuperado de:

<http://www.dgec.mep.go.cr/snece/mecec/que-es-el-mecec>

Mintzberg, H. (1984). La estructuración de las organizaciones. Barcelona: Ariel.

Monge, Lezcano Fabiola (2017). *Informe de tesis presentada ante la escuela de administración educativa para optar el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis de la administración de la educación.*

Orbegoso, M (S.f) Proyecto curricular del centro y calidad educativa. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/141064807/03-Proyecto-Curricular-de-Centro-y-Calidad-Educativa>

Orbegoso, M (S.f) Proyecto curricular del centro y calidad educativa. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/141064807/03-Proyecto-Curricular-de-Centro-y-Calidad-Educativa>

Oviedo Bogantes, Carlos A. (2018) *“LA Utilidad del programa de Informatización para el Alto Desempeño (PIAD) en la Implementación del Modelo de*

Evaluación de la Calidad Costarricense (MECEC) en Centros Educativos Públicos de Secundaria de Heredia, Costa Rica.

Popham (1990). La evaluación Educativa, conceptos, funciones y tipos.
[https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/la
evaluaci3n
educativa.pdf](https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/la_evaluaci3n_educativa.pdf)

RAE (2021) Definición de eficiencia. Recuperado de: <https://www.rae.es/>

RAE (2021) Definición de eficiencia. Recuperado de: <https://www.rae.es/>

Sánchez, F. (2016) gestión en la acción. Recuperado de:
https://www.academia.edu/25200862/Gesti%C3%B3n_es_la_acci%C3%B3n

Sánchez, F. (2016) gestión en la acción. Recuperado de:
https://www.academia.edu/25200862/Gesti%C3%B3n_es_la_acci%C3%B3n

Soto J, Bernardini de Soto, A (2005). La educación actual en sus fuentes filosóficas.
San José, Costa Rica. EUNED.

Stoner, J. (1996). Administración. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.

Torres Fernández, C. (2017). *“Análisis de la Calidad Educativa en Andalucía desde la Perspectiva del Profesorado de educación Primaria”*.

Valdés, H. (2000) Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente. Ponencia presentada en Cuba, 23-25 de mayo de 2000.

Zamora Salazar, Isabel (2017). Análisis de la Gestión Curricular del Jardín de Niños Turrialba.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista

Con el objetivo de analizar, la gestión para la implementación del modelo de la evaluación de la calidad (MECEC) en la Escuela Filomena Blanco De Quirós, se le solicita respetuosamente responder las preguntas planteadas. La información es confidencial, y se utilizará únicamente para el desarrollo del proyecto final de graduación de la Maestría en Administración Educativa de antemano se agradece su colaboración.

Instrucciones

La idea de esta entrevista es describir la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós, así como analizar la eficiencia del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense desde la perspectiva del personal docente y administrativa.

Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es justamente su opinión sincera.

Cabe aclarar que la información es sólo para efectos propios de mi investigación, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante.

Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes.

¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

Implementación del MECEC

1. ¿Cómo miden el servicio educativo brindado en la Escuela Filomena Blanco De Quirós?

2. ¿Cuáles son las áreas comparativas del servicio educativo? ¿Es posible compararlos con otras instituciones educativas?

3. ¿Cómo realizan el diagnóstico de los problemas dentro de la Escuela Filomena Blanco De Quirós?

Eficiencia del MECEC

4. ¿Cómo se utiliza los recursos en el centro educativo? ¿Se utiliza los informes del MECEC para la utilización y asignación de recursos?

5. ¿Cómo se logra alcanzar los objetivos del centro educativo? (desde lo académico, desde la infraestructura, entre otros) ¿Se utiliza el MECEC para valorar el alcance de los objetivos planteados?

Afectación con la aplicación del MECEC

6. ¿Cómo ha sido la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC) en la Escuela Filomena Blanco De Quirós?

7. ¿Debido a la Pandemia por COVID 19, se ha visto afectado económicamente el centro educativo para implementar el MECEC ?

8. ¿Debido a la Pandemia por COVID 19, se ha visto afectado educativamente la institución para implementar el MECEC?

9. ¿Debido a la Pandemia por COVID 19, se ha visto afectada la salud de los usuarios el centro educativo para implementar el MECEC ?

Anexo 2. Guía para el foro de discusión para docentes de la Escuela Filomena Blanco De Quirós

Estimado docente:

Con el objetivo de valorar, ¿Como es la gestión para la implementación del modelo de la evaluación de la calidad (MECEC) en la Escuela Filomena Blanco De Quirós?, se le solicita respetuosamente responder las preguntas planteadas, la información es confidencial, de antemano se agradece su colaboración.

Instrucciones

En este foro socializaremos la temática relacionada con la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC), en la Escuela Filomena Blanco De Quirós, así como analizar la eficiencia del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense desde la perspectiva del personal docente y administrativa. Para lo cual abordaremos los siguientes temas:

Implementación del MECEC

¿Cómo miden el servicio educativo brindado en la Escuela Filomena Blanco De Quirós?

¿Cuáles son las áreas comparativas del servicio educativo? ¿Es posible compararlos con otras instituciones educativas?

¿Cómo realizan el diagnóstico problemas dentro de la Escuela Filomena Blanco De Quirós?

Menciona los aspectos favorables y desfavorables que usted considere al momento de aplicar el modelo MECEC con la pandemia COVID-19.

Eficiencia del MECEC

¿Cómo se utiliza los recursos en el centro educativo? ¿Se utiliza los informes del MECEC para la utilización y asignación de recursos?

¿Cómo se logra alcanzar los objetivos del centro educativo? (desde lo académico, desde la infraestructura, entre otros) ¿Se utiliza el MECEC para valorar el alcance de los objetivos planteados?

Afectación con la aplicación del MECEC

¿Cómo ha sido la implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC) en la Escuela Filomena Blanco De Quirós?

¿Debido a la Pandemia por COVID 19, se ha visto afectado económicamente el centro educativo para implementar el MECEC?

¿Debido a la Pandemia por COVID 19, se ha visto afectado educativamente la institución para implementar el MECEC?

¿Debido a la Pandemia por COVID 19, se ha visto afectada la salud de los usuarios el centro educativo para implementar el MECEC?

Muchas gracias por su valiosa información y colaboración

Anexo 3.

REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra

Directriz DM-1502-10-14

La Ministra de Educación Pública

En el marco de la obligación constitucional de establecer mecanismos que aseguren el acceso a una educación de calidad, que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad, y en acatamiento a las disposiciones emanadas por la Contraloría General de la República en el Informe DFOE-SOC- IF-01-2014; se emite la siguiente Directriz como eje para el mejoramiento de la calidad de la educación, según los siguientes términos:

CONSIDERANDO:

- I. Que el derecho a la educación se encuentra debidamente estipulado en los artículos 77, 78 y 79 constitucionales, de los cuales se desprende la obligación por parte del Estado Costarricense, de ofrecer una educación de calidad para todos los ciudadanos. Así pues, se debe garantizar la continuidad, regularidad, igualdad y universalidad de la educación en tanto constituye un Derecho Fundamental y la eficacia y la eficiencia del servicio público.
- II. Que de conformidad con la función rectora del Consejo Superior de Educación, sobre emitir las políticas relacionadas con la Calidad de la Educación, se aprobó el documento denominado: *“El Centro Educativo de Calidad como Eje de la Educación Costarricense”*, de fecha 30 de junio de 2008. Consecuentemente, las directrices que se emitan, los programas, la normativa que se dicte, los proyectos que se planeen, cada gestión o acto administrativo que se realice, deben estar impregnados de esa idea central.
- III. Que, mediante el Informe Nro. DFOE-SOC-IF-01-2014 de la Contraloría General de la República, sobre los resultados de la auditoría efectuada en este Ministerio, con relación a la implementación del Sistema Nacional de la Calidad de la Educación, se emitió una serie de disposiciones para el ajuste y oficialización del Sistema en mención.

IV. Que en materia de implementación del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad (SNECE), este Ministerio emitió la Circular DM-024-09-13, donde se establece el instrumento Gestión 10, con el fin de identificar las mejores prácticas que caracterizan a los centros educativos que registran un buen desempeño académico y administrativo.

POR TANTO:

1. Propósito de la directriz. Establecer las disposiciones para el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación (SNECE), como marco estructural para las actividades vinculadas con la gestión y evaluación de la calidad de la educación.

2.- Del nivel director y ejecutor. La Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad por medio del Departamento de Evaluación de la Calidad, desarrolla, implementa y dirige el sistema de calidad de la educación costarricense.

3.- Ámbito de la directriz. Se aplicará en los centros educativos, circuitos escolares, direcciones regionales de educación y oficinas centrales del Ministerio de Educación Pública.

4.- Concepto de calidad de la educación. En el contexto del Ministerio de Educación Pública, la calidad se conceptualiza como la satisfacción de las necesidades educativas de la persona, la comunidad y la sociedad civil, mediante un proceso que potencie el desarrollo humano y la identidad nacional con equidad.

5.- Proceso de su implementación. El concepto de calidad que sustenta el SNECE orienta el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC) el cual contempla dos áreas de ejecución: La curricular y la administrativa. El MECEC se realiza a partir de un proceso en espiral, de forma tal que cada año se incrementa el radio de cobertura y de metas por alcanzar. Para ello se hace necesario desarrollar estrategias que consideren el contexto nacional y local y que orienten el planeamiento, divulgación, implementación, seguimiento, evaluación y realimentación del proceso y así reiniciar el ciclo, con incrementos en cobertura establecidos por las autoridades superiores participantes de la Comisión Nacional Coordinadora de la Calidad (CNCC).

6.- Organización. La estructura para la administración del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación se conforma con la participación colegiada de las diferentes instancias encargadas de velar por la calidad de la educación. De esta forma, se incorporan las acciones que se generen dentro de este sistema en su planificación.

7.- Integración de la Comisión Nacional Coordinadora de la Calidad. La CNCC está integrada por:

1. Ministra o Ministro de Educación Pública o su representante quien presidirá.
2. Director o Directora de Gestión y Evaluación de Calidad de la Educación.

3. Director o Directora de Planificación Institucional.
4. Director o Directora de Desarrollo Curricular.
5. Directora o Director de Recursos Tecnológicos en Educación.
6. Director o Directora de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.
7. Directora o Director del Instituto de Desarrollo Profesional.
8. Directora o Director de Vida Estudiantil.
9. Director o Directora de Gestión y Desarrollo Regional.
10. Jefatura del Departamento de Evaluación de la Calidad de la Educación en condición desecretario(a) técnico(a) del CNCC.

8.- Funciones de la Comisión Nacional Coordinadora de la Calidad (CNCC). La CNCC sesionará en forma ordinaria una vez por trimestre y, en forma extraordinaria, por convocatoria de la Ministra o Ministro de Educación Pública o su representante, cuando así se amerite.

Le corresponderá a la CNCC cumplir con las siguientes funciones:

- a) Coordinar entre las diferentes instancias participantes la implementación del SNECE
- b) Conocer, analizar y brindar recomendaciones sobre proyectos acerca de la evaluación de la calidad de la educación propuestos por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad o de alguno de los miembros de la Comisión.
- c) Promover estrategias de reconocimiento público establecidas por las autoridades competentes sobre la calidad de la educación a los centros educativos, oficinas circuitales, regionales y centrales.
- d) Revisar y proponer mejoras al Modelo de Evaluación de la Calidad (MECEC).
- e) Fomentar el uso de la información generada por los procesos de evaluación del sistema educativo costarricense en sus distintos ámbitos.
- f) Promover la participación de los funcionarios del Ministerio de Educación Pública, en foros nacionales e internacionales para la divulgación de los resultados generados desde el SNECE.

8. Organización regional, circuital e institucional.

Las Direcciones Regionales de Educación deberán conformar equipos regionales coordinadores de la calidad (ERCC), integrados por:

- a) El Director o Directora Regional de educación quien lo presidirá.
- b) El o la Jefe del Departamentos de Servicios Administrativos y Financieros.
- c) El o la Jefe del Departamento de Asesoría Pedagógica.
- d) Los supervisores y las supervisoras de educación.

- e) Dos representantes de los asesores y asesoras regionales.

Los circuitos escolares deberán conformar equipos circuitales coordinadores de la calidad (ECCC) integrados por:

- a) Supervisor o Supervisora de educación quien lo presidirá
- b) Un director o directora de educación preescolar
- c) Un director o directora de educación especial
- d) Dos directores o directoras de educación primaria
- e) Un director o directora de secundaria académica
- f) Un director o directora de secundaria técnica

Los centros educativos deberán conformar un equipo coordinador de la calidad de centro educativo integrado por:

- a) El Director o la Directora, quien lo presidirá.
- b) Al menos un docente representante de cada nivel educativo.
- c) Un o una representante del área administrativa.
- d) Un o una representante de los estudiantes.
- e) Un o una representante de los organismos de apoyo.

En las escuelas unidocentes o multigrado se conformará el Equipo de Núcleo Coordinador de Calidad (ENCC) según las necesidades y características propias del centro educativo.

10.- Función de los Equipos Regionales Coordinadores de la Calidad.

- a) Constituir un equipo de trabajo que coordine y oriente a quienes integran la comunidad educativa regional, en su participación y gestión en el SNECE.
- b) Implementar y dar seguimiento al Modelo de Evaluación de la Calidad en la región educativa, según sus características y contexto.
- c) Nombrar de su seno un secretario, quien será el responsable de la documentación perteneciente al ERCC y su seguimiento.
- d) Aplicar instrumentos de evaluación según las estrategias establecidas.
- e) Recomendar estrategias de mejoramiento continuo en el ámbito educativo regional, según el análisis de los resultados de las evaluaciones aplicadas.
- f) Brindar informes de la implementación del SNECE en la región educativa a la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad y a las autoridades competentes, según corresponda.

11. Funciones de los Equipos Circuitales Coordinadores de la Calidad:

- a) Constituir un equipo de trabajo que coordine y oriente a los miembros de la comunidad educativa circuital, en su participación en el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación
- b) Implementar y dar seguimiento al Modelo de Evaluación de la Calidad en el circuito escolar, según sus características y contexto
- c) Nombrar de su seno un secretario, quien será el responsable de la documentación del

- equipo.
- d) Orientar, acompañar y asesorar a los equipos de núcleo y centro educativo en la temática de calidad de la educación.
 - e) Registrar evidencias del accionar del equipo circuital coordinador de la calidad
 - f) Aplicar instrumentos de evaluación según las estrategias establecida
 - g) Recomendar estrategias de mejoramiento continuo del circuito escolar, según el análisis de los resultados de las evaluaciones aplicadas
 - h) Brindar informes de la implementación del SNECE a la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, a las autoridades nacionales y regionales, según corresponda.

12.- Funciones de los Equipos Institucionales Coordinadores de la Calidad en los Centros Educativos y Equipos de Núcleo Coordinadores de la Calidad.

- a) Constituir un equipo de trabajo que coordine y oriente a los miembros de la comunidad, en su participación en el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación.
- b) Nombrar de su seno a un secretario, quien será el responsable de la documentación del equipo institucional.
- c) Implementar y dar seguimiento al Modelo de Evaluación de la Calidad en el centro educativo, según sus características y contexto.
- d) Orientar, acompañar y asesorar a los miembros de la comunidad educativa del centro educativo en la temática de calidad de la educación costarricense.
- e) Acompañar y dar seguimiento a los procesos de implementación del SNECE en el centro educativo.
- f) Registrar evidencias del accionar del equipo de centro educativo.
- g) Aplicar instrumentos de evaluación según las estrategias establecidas con el apoyo de los equipos regionales.
- h) Recomendar estrategias de mejoramiento continuo en el centro educativo, según el análisis de los resultados de las evaluaciones internas y externas.
- i) Brindar informes a la dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad y a las autoridades regionales, según corresponda.

13.- Asignación de recursos. Para el mejor desarrollo de los procesos de implementación del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación, las oficinas centrales, direcciones regionales de educación y los centros educativos del Ministerio de Educación Pública contemplarán dentro de su presupuesto, los recursos suficientes para el desarrollo del trabajo basados en las acciones justificadas en su planificación.

14. Se deroga la circular DM-004-01-11, del 17 de enero del 2011, suscrita por el Dr. Leonardo Garnier Rímolo.

Alicia E. Vargas
Dra. Alicia E. Vargas Porras
Ministra de Educación Pública



Anexo 4. Criterios del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense

Criterios		Usuarios Medidos	
CURRICULAR	Desarrollo profesional	Los usuarios poseen la formación y reciben la capacitación y actualización según el puesto y las funciones que desarrollan en el sistema educativo.	Docente
	Asesoría curricular	Los gestores administrativos procuran que el personal reciba la asesoría necesaria en su disciplina, para contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación y su desempeño profesional.	Docente
	Fuentes filosóficas	Los usuarios ejecutan y velan por la mediación pedagógica con fundamento en las fuentes filosóficas contenidas en la Política Educativa.	Docente Comunidad
	Didáctica	Los usuarios planifican y desarrollan los procesos educativos necesarios para la enseñanza y aprendizaje en los diferentes escenarios educativos (metodología, evaluación, formulación de innovaciones, planeamiento didáctico, recursos didácticos).	Docente
	Servicios compensatorios	Los usuarios reciben los servicios de tipo económico que se establecen en la normativa nacional, los cuales coadyuvan en el acceso y permanencia en el sistema educativo.	Docente Discente
	Servicios educativos	Los docentes reciben los servicios y apoyos educativos que se establecen en la normativa nacional, los cuales coadyuvan en su formación integral y los incentivan en la búsqueda de logros en el sistema educativo (apoyo).	Discente
	Evaluación	Los usuarios participan, dan seguimiento y son evaluados mediante instrumentos y técnicas individuales y colectivas para el mejoramiento del desempeño personal e institucional.	Docente Discente Comunidad
	Relación instancia educativa - comunidad	Los usuarios proponen y participan en proyectos de apoyo pedagógico en concordancia con su plan de desarrollo socioeconómico y cultural.	Docente Discente Comunidad
	Planes de estudio	Los usuarios aplican y velan por el cumplimiento de los planes de estudio establecidos.	Docente Discente Comunidad
	Programas de estudio	Los usuarios conocen y aplican los programas de estudio y proponen modificaciones según los mecanismos de participación del sistema.	Docente Discente Comunidad
	Cobertura y rendimiento académico	Los usuarios tienen acceso y permanecen en los servicios educativos y alcanzan un nivel satisfactorio de desempeño.	Docente Discente
	Promoción del desarrollo humano	Los usuarios incorporan componentes sociales y psicosociales de contexto, de familia y de la persona en el proceso educativo.	Docente

ADMINISTRATIVA	Comunicación	Los usuarios tienen acceso, propician o establecen mecanismos participativos de comunicación con las diferentes unidades e instancias del sistema educativo.	Docente Discente Comunidad
	Información	Los usuarios tienen acceso, desarrollan o mantienen un sistema de información para satisfacer sus necesidades en el proceso educativo.	Docente Discente Comunidad
	Gestión administrativa	Los usuarios del sistema educativo diseñan, dirigen, ejecutan y evalúan las acciones que permiten el logro de los objetivos educacionales en los diferentes ámbitos del sistema.	Docente
	Planes y programas de estudio	Los usuarios velan por el cumplimiento y pertinencia de los planes y programas de estudio.	Docente
	Asesoría administrativa	Los usuarios brindan y reciben asesoría en temas de su interés para contribuir con el mejoramiento de su desempeño en el sistema educativo.	Docente
	Recursos humanos	Los usuarios participan o desarrollan procesos de reclutamiento, selección y potenciación de las capacidades de las personas humanas que laboran en el sistema educativo.	Docente Discente Comunidad
	Liderazgo	Los usuarios aplican procesos de participación de forma tal que incrementen el desempeño en la gestión educativa.	Docente Discente Comunidad
	Planificación institucional	Los usuarios organizan el proceso de toma de decisiones anticipadas considerando las intervenciones para los diferentes escenarios educativos (POA, PEI, diagnóstico).	Docente
	Promoción del desarrollo humano	Los usuarios incorporan componentes sociales y psicosociales de contexto, de familia y de la persona en el proceso educativo.	Docente Discente Comunidad
	Recursos financieros	Los usuarios procuran y velan por los recursos financieros suficientes para el logro de los objetivos educacionales.	Docente Discente Comunidad
	Infraestructura	Los usuarios procuran por la gestión de bienes muebles e inmuebles que satisfagan las necesidades básicas para el proceso educativo.	Docente Discente Comunidad
	Recursos tecnológicos	Los usuarios velan por la consecución y uso eficiente de los recursos tecnológicos que se emplean en el proceso educativo y servicio a la comunidad.	Docente Discente Comunidad
	Relación instancia educativa - comunidad	Los usuarios proponen, participan, establecen y facilitan espacios de convivencia de la comunidad educativa.	Docente Discente Comunidad
	Política educativa	Los usuarios conocen, divulgan, aplican y evalúan los principios de la política educativa en el desarrollo del proceso educativo.	Docente Discente Comunidad
	Evaluación	Los usuarios participan, dan seguimiento y son evaluados mediante instrumentos, técnicas individuales y colectivas para el <u>mejoramiento</u> del desempeño personal e institucional.	Docente Discente Comunidad
Desarrollo social	Los usuarios propician, utilizan y orientan su accionar considerando las condiciones de desarrollo social para cada instancia del sistema educativo.	Docente Discente Comunidad	